

**UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO USFQ**

**Colegio de Comunicación y Artes Contemporáneas**

**Discriminación de Género**  
**Campaña #DejémonosDeVainas: Niñas Sin Límites**  
**Proyecto Integrador**

**Carolina Alejandra Dávila Molina**  
**Lisette Alejandra Salcedo Carrillo**

**Comunicación Organizacional y Relaciones Públicas**

Trabajo de titulación presentado como requisito  
para la obtención del título de  
Comunicación Organizacional y Relaciones Públicas

**Quito, 21 de diciembre de 2016**

**UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO USFQ**  
**Colegio de Comunicación y Artes Contemporáneas**

**HOJA DE CALIFICACIÓN  
DE TRABAJO DE TITULACIÓN**

**Campaña #DejémonoDeVainas: Niñas Sin Límites**

**Carolina Alejandra Dávila Molina**

**Lisette Alejandra Salcedo Carrillo**

Calificación:

Gabriela Falconí, M.A  
Directora de Tesis

---

Santiago Castellanos, Phd  
Decano del Colegio de Comunicación y  
Artes Contemporáneas

---

Quito, 21 de diciembre de 2016

## DERECHOS DE AUTOR

Por medio del presente documento certifico que he leído todas las Políticas y Manuales de la Universidad San Francisco de Quito USFQ, incluyendo la Política de Propiedad Intelectual USFQ, y estoy de acuerdo con su contenido, por lo que los derechos de propiedad intelectual del presente trabajo quedan sujetos a lo dispuesto en esas Políticas.

Asimismo, autorizo a la USFQ para que realice la digitalización y publicación de este trabajo en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Firma: \_\_\_\_\_

Nombre: Carolina Alejandra Dávila Molina

C.I.: 1716117104

Lugar: Quito, diciembre, 2016

Firma: \_\_\_\_\_

Nombre: Lisette Alejandra Salcedo Carrillo

C.I.: 1719397281

Lugar: Quito, diciembre, 2016

## DEDICATORIA

A mis padres Francisco y Guadalupe, por ser mi fuente de energía y motivación; me han brindado todo su apoyo, guía y amor en cada momento de mi vida. Les agradezco por todo el esfuerzo, paciencia, dedicación, enseñanzas y cariño transmitido. Son un ejemplo en mi vida.

Carolina Dávila M.

Dedico esta tesis, a mi madre MBA Haydee Cecilia Carrillo Bahamonde, por su dedicación, esfuerzo, amor y apoyo decidido para lograr la culminación de mi carrera profesional en Comunicación Organizacional y Relaciones Públicas.

A mis profesores que en el transcurso de estos cuatro años compartieron sus valiosos conocimientos permitiéndome cumplir con este sueño.

Lisette Salcedo C.

## AGRADECIMIENTOS

Mis más sinceros agradecimientos para:

A Dios por permitirme culminar esta etapa en mi vida, darme fuerzas y guiarme.

A mis papás por estar presentes en cada momento, alentarme, guiarme, enseñarme y confiar en mí.

A toda mi familia por siempre estar pendientes, ser un eje y núcleo de amor.

A Gabriela Falconí, Directora de Tesis, por guiarnos y brindarnos todo su conocimiento durante este proceso.

A mis mejores amigos, por su sincera amistad, apoyo y confianza para culminar este proyecto.

A todos profesores de la carrera de quienes aprendí y adquirí conocimientos para la vida en adelante. Gracias por su motivación constante.

Carolina Dávila M.

Agradezco a mi madre Cecilia Carillo por siempre estar conmigo en el transcurso de mi carrera y a la Universidad San Francisco de Quito por brindarme la oportunidad de ampliar mis conocimientos y ver la vida con un sin número de oportunidades. También a mis profesores de Comunicación Organizacional y Relaciones Públicas por brindarme una educación excepcional a lo largo de estos cuatro años de mi carrera de Comunicación Organizacional y Relaciones Públicas.

Lisette Salcedo C.

## RESUMEN

El presente proyecto es una investigación que estudia la situación de las niñas en el mundo y en el Ecuador. Las niñas, por el simple hecho de ser niñas son invisibilizadas por su género, edad o estereotipos marcados por la sociedad, de tal forma que sufren violencia intrafamiliar, acoso, rezago o abandono escolar, embarazo y trabajo infantil. Por lo tanto, evidenciamos que la educación de las niñas es una herramienta para eliminar este círculo y que más niñas se empoderen, aprendan, lideren, decidan y prosperen. La Campaña #DejémonosDeVainas: Niñas Sin Límites es parte de este proyecto y una propuesta de comunicación para promover la paridad de educación en Ecuador; crear conciencia que sin importar el género, niños y niñas deben ir a la escuela. Esta campaña logró tener un gran alcance y pretende que más personas sigan pasando la voz para mayores resultados a largo plazo.

Palabras Claves: niñas, educación, paridad, sin límites, empoderamiento, género

## ABSTRACT

The present project is an investigation that examines the situation of young girls in the world and in Ecuador. Girls are simply invisible because of their gender, age or stereotypes manifest by the society, so girls suffer domestic violence, harassment, school dropout, pregnancy and child labor.

Therefore, we show that girls' education is a tool to eliminate this circle and more girls can empower, learn, lead, decide and thrive. The Campaign #DejémonosDeVainas: Niñas Sin Límites is part of this project and a communication proposal to promote education parity in Ecuador; raise awareness that regardless of gender, boys and girls should go to school. This campaign has achieved a wide reach and aims for more people to continue to spread the word for greater long-term results.

Keywords: girls, education, parity, without limits, empowerment, gender

## TABLA DE CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>10</b>
<b>DESARROLLO DEL TEMA</b> .....	<b>11</b>
<b>MARCO TEÓRICO INTERNACIONAL</b> .....	<b>11</b>
<b>Discriminación de Género</b> .....	<b>11</b>
<b>Tipos de discriminación de género</b> .....	<b>13</b>
Educación .....	13
Selección de carrera entre hombres y mujeres.....	23
División Sexual del Trabajo.....	33
Horas Laborales .....	43
Tecnología .....	55
Deportes .....	57
Historia .....	57
<b>Campañas a nivel mundial</b> .....	<b>60</b>
<b>MARCO TEÓRICO NACIONAL</b> .....	<b>67</b>
<b>Antecedentes: Educación en Ecuador</b> .....	<b>67</b>
Educación inicial tanto de niños como de niñas .....	70
Educación a nivel medio de niños y niñas hacia adolescentes.....	73
Educación superior .....	73
<b>ANÁLISIS: Las niñas en el Ecuador</b> .....	<b>77</b>
Marco Judicial y regulatorio .....	77
Roles de Género y Socialización .....	80
¿Qué significa ser niña en Ecuador?.....	86
Organizaciones y Fundaciones a favor de las niñas.....	110
Casos y Testimonios .....	112
<b>DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE CAMPAÑA</b> .....	<b>117</b>
<b>Tema de la campaña</b> .....	<b>117</b>
<b>Justificación</b> .....	<b>117</b>
<b>Introducción</b> .....	<b>118</b>
<b>Objetivos comunicacionales</b> .....	<b>119</b>
<b>Consecución de objetivos</b> .....	<b>120</b>
<b>Producción de la campaña</b> .....	<b>130</b>
Logo .....	130
Producto .....	130
Fundación .....	131
Vocera de la Campaña.....	132
Presupuesto por objetivos/actividad .....	133
Cronograma.....	134
Objetivos Alcanzados.....	135
Logros alcanzados no esperados .....	136
<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b> .....	<b>137</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	<b>142</b>



## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Condiciones de paridad en la educación a nivel mundial .....	15
Gráfico 2 Porcentaje de Maestra en sección primaria .....	18
Gráfico 3 Porcentaje de Maestras en sección secundaria.....	19
Gráfico 4 Predominio de los niveles educativos.....	20
Gráfico 5 Carreras Universitarias Hombres y Mujeres .....	28
Gráfico 6 Carreras Universitarias Hombres y Mujeres .....	29
Gráfico 7 Brecha de género en las tasas de participación en la fuerza de trabajo por región .....	33
Gráfico 8 Trabajos en los que ganan más las mujeres que los hombres .....	38
Gráfico 9 Trabajos en que los hombres ganan más que las mujeres .....	38
Gráfico 10 Situación en el empleo-2015 .....	41
Gráfico 11 Tiempo de trabajo dedicado .....	44
Gráfico 12 Derecho a reincorporarse al trabajo .....	48
Gráfico 13 Derechos a ausentarse al trabajo por exámenes médicos prenatales .....	49
Gráfico 14 Lactancia en el área laboral .....	49
Gráfico 15 Tasa de Analfabetismo según sexo y área .....	69
Gráfico 16 Tasa de Analfabetismo según etnia y sexo .....	69
Gráfico 17 Porcentaje de niñas y mujeres que sufrieron abuso sexual antes de cumplir los 18 años .....	96
Gráfico 18 Tipo de abuso sufrido antes de los 18 años .....	97
Gráfico 19 Frecuencia de abuso sexual a niñas y adolescentes menores de 18 años .....	98
Gráfico 20 Razones por las que no avisan que sufrieron alguna agresión sexual .....	99
Gráfico 21 % de casos que han sido sancionados .....	99

## ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Mapa de paridad de educación a nivel mundial.....	16
Ilustración 2 Mapa de países que otorgan a los padres licencia parental.....	45
Ilustración 3 Educación género femenino .....	76
Ilustración 4 Avances importantes logrados en el país en temas de niñez .....	88
Ilustración 5 Visión panorámica de ser niña en Ecuador Elaborado por: Autoras .....	89

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Porcentajes de mujeres graduadas en diferentes áreas académicas .....	26
Tabla 2 Top 40 de Medida de Potenciación de Género .....	37
Tabla 3 Tasa de matriculación en educación por sexo .....	70
Tabla 4 Tasa de Matriculación en educación básica, según área .....	71
Tabla 5 Porcentaje de Estudiantes de pregrado por carreras según facultad y sexo en la universidad Central del Ecuador.....	74
Tabla 6 Estudiantes mujeres inscritas en materias de pregrado USFQ.....	75
Tabla 7 Tipología de Exclusión de niñas en el Ecuador.....	91
Tabla 8 Niñas y adolescentes con menores exclusiones en el país .....	92
Tabla 9 Niñas y adolescentes con importante/grave exclusiones del país.....	93

## INTRODUCCIÓN

En el mundo existe 7.432.663.000 personas, cada vez somos más, pero los problemas sociales como: violencia, machismo, religión y discriminación siguen latentes. En este caso el siguiente estudio es sobre la discriminación hacia diferentes minorías, las cuales son afectadas porque difieren en varias características que llevan el común de las personas. El siguiente documento analiza y evidencia la discriminación de género con un enfoque en las niñas, considerando que la mujer desde varios siglos atrás ha sufrido diferentes tipos de discriminación debido a patrones culturales que se manejan en las sociedades del mundo.

El análisis de esta información se realiza a través de diferentes teorías que explican cómo actúan niños, niñas, hombres y mujeres frente a roles que ha establecido la sociedad, donde muchas veces esos roles son barreras marcadas.

La investigación cuenta con una base sólida de datos numéricos, estadísticas, tablas, gráficos que presentan cual es la situación de las niñas en el mundo y en Ecuador, especialmente ¿qué sucede con la educación? Y si ¿Tiene todos acceso a educación?, aparte ¿qué impide que una niña estudie o abandone la escuela?

De tal forma, que presentamos qué significa ser niña, desde una perspectiva que la sociedad ha construido sin ser excluyentes hacia los niños. El género no debe determinar que puede hacer una persona frente a otra, ni tampoco crear imposiciones, todos los seres humanos tiene derechos y son libres de decidir a su voluntad.

## DESARROLLO DEL TEMA

### MARCO TEÓRICO INTERNACIONAL

#### Discriminación de Género

En 1955 el sociólogo John Money, introdujo la idea de distinción entre sexo biológico y el papel de género, pero la idea no ganó prominencia hasta que se desarrolló el movimiento de los derechos de la mujer en la década de los 70, cuando la teoría feminista sostuvo que el género era una construcción social.

Un tiempo atrás, 1935, Margaret Mead, argumentó que el condicionamiento cultural es más importante que la biología en la formación y comportamiento de mujeres y hombres (Mead, 1935). Los tópicos sobre género, son una materia que continúan en investigación, especialmente como algo integral, donde es necesario comprender las perspectivas de ambos géneros, y no como aspectos aislados de la sociedad. Así se puede obtener una visión interior de los sistemas sociales y culturales.

La discriminación se conoce como el trato diferente que se da a una persona por sus creencias, raza, género, ideas, políticas, religión, entre otras. En este uso, discriminar supone adoptar una actitud o llevar a cabo una acción prejuiciosa, parcial, injusta, o formular una distinción que, en definitiva, es contraria a algo o a alguien. Por lo tanto, podría decirse que discriminar es practicar un tratamiento desigual que no resulta admisible (Rabossi, 1990).

En tanto, género representa conceptos sociales: de las funciones, conductas, actividades y propiedades que cada sociedad considera adecuadas para los hombres y las mujeres. Sin embargo, las funciones y comportamientos que se establecen pueden generar desigualdad de género, porque se puede favorecer sistemáticamente a uno de

los dos grupos (Organización Mundial de la Salud, 2016). Por lo tanto, es importante, diferenciar dos términos: sexo y género. El sexo lo determina la biología, mientras que la configuración de género lo hace la sociedad, es decir, la construcción de un ser en función de su sexo.

De tal forma, Margaret Mead planteó la revolucionaria idea de que los conceptos de género son culturales, no biológicos y que podían variar considerablemente según el entorno (1935). En aquel entonces, años cuarenta y cincuenta, la controversia de considerarlo no era apta, la idea fue rechazada como parte de una vieja corriente de las ciencias sociales que había sido superada (Bourque, Conway, & Scott, 1987).

Por ello es clave, revisar las diferencias entre el sexo biológico, psicológico y sociológico.

Todo aquello que tiene que ver con la biología es la corporeidad de una persona. Es decir, lo que la genética define como hombre y mujer de acuerdo al par de cromosomas. El sexo viene determinado por XX-mujer y XY-varón.

De ahí el sexo psicológico, define a los hombres y mujeres por las vivencias de la psiquis que se observan desde que van creciendo. Y, por último, el sexo sociológico, lo que está determinado por el entorno. Acciones y actividades que representan a un hombre y mujer en la sociedad.

Por consiguiente, al revisar cada uno de estos aspectos, María Amelia Viteri, Profesora e Investigadora de Antropología, de la Universidad San Francisco de Quito, menciona que la discriminación de género es:

“Un conjunto de ideas, prácticas, ideologías, rituales, formas lingüísticas, símbolos, códigos, que atribuyen una biología a un cuerpo y en base a esa

atribución biológica lo jerarquizan los roles de una sociedad, y eso automáticamente crea diferentes accesos, empezando por el bienestar” (2016).

María Amelia, asegura que es “la delimitación de roles sociales basados en un cuerpo biológico, que a su vez reducen las posibilidades de bienestar en la sociedad” (2016).

Actualmente, la discriminación de género es un tema latente en muchos países y a nivel mundial, quienes han tenido mayor repercusión en este tema, es el género femenino, ya que las mujeres han percibido muchas barreras para acceder a los mismos derechos que los hombres, algo que todavía no es igual pero que se continúa trabajando.

Hombres y mujeres no son iguales, históricamente, las mujeres no han tenido un espacio el área educativa, laboral, creativa y deportiva. Los efectos residuales del favoritismo hacia los hombres y el tratamiento injusto hacia las mujeres es la causa principal de la discriminación de género (Scott, 2016).

## **Tipos de discriminación de género**

### **Educación**

De acuerdo a momentos históricos, la educación ha sido una herramienta de la cual los hombres se han beneficiado desde muchos años atrás. Actualmente, en los países alrededor del mundo, existe la disparidad educativa. La UNESCO generó un Atlas Mundial de la igualdad de género en la educación y describe que si bien muchos países exhiben paridad en el acceso a la enseñanza primaria y las tasas de matriculación en ella, otros países tienen dificultad en la incorporación tardía a la escuela o las tasas de repetición y abandono. Entonces, todos los países, sufren de disparidad,

independientemente de su situación, que tiene gran influencia en la progresión educativa de niños y niñas (UNESCO, 2012).

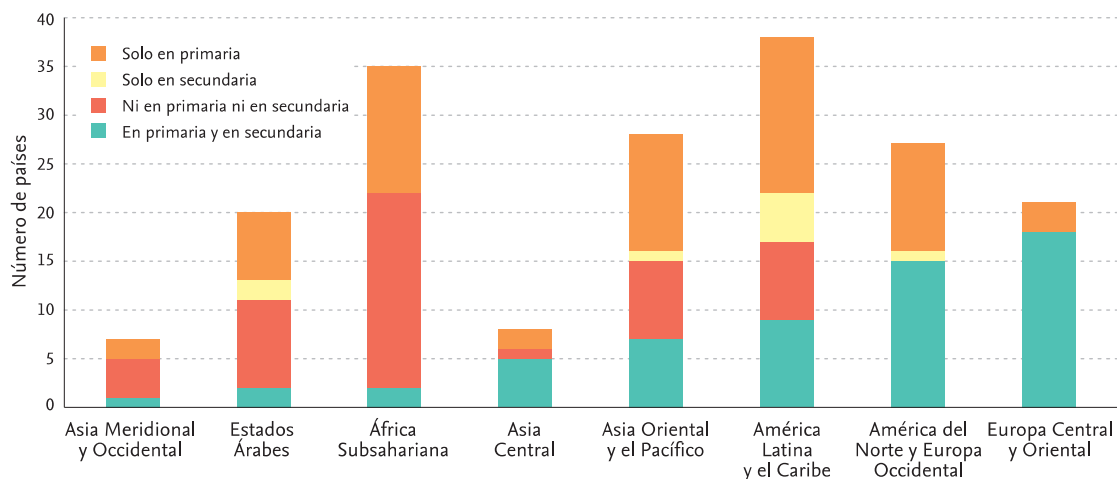
Tradicionalmente, las sociedades han marcado un privilegio en los hombres, en cuanto a oportunidades educativas, y las diferencias que observamos hoy en día académicamente y tasas de alfabetización son producto de las tendencias políticas y prácticas sociales y educativas que se han configurado desde el pasado (UNESCO, 2012). Entonces cada país debe trabajar en ese aspecto, buscar y lograr que ambos géneros tengan igualdad, principalmente en la educación, ya que ello brinda continuidad en los diferentes ámbitos académicos: primaria, secundaria, pre-grado, post-grado y doctorado, a su vez cambia la perspectiva cultura a nivel laboral y familiar.

Hombres y mujeres son biológicamente diferentes, pero las capacidades intelectuales no se atañen en ningún aspecto con la biología de cada género. La educación es una herramienta clave para disminuir la discriminación, reducir la violencia, estigmas sociales; es una vía que brinda desarrollo sostenible a la sociedad.

Desde 1970, la inscripción de niños y niñas en la escuela ha aumentado, sin embargo, la inscripción de niñas aumentó con mayor rapidez, tanto en la primaria, como en la secundaria. De tal forma, que en dos tercios de los países, se ha alcanzado la paridad, como se presenta en siguiente gráfico y mapa a continuación, donde se muestra la situación de 184 países, el 36% corresponde a los países que han logrado la paridad en la primaria y 73% en la secundaria.

Si presentamos en número de países, en siguiente gráfico es muy útil para revisar la información:

Número de países según las condiciones de paridad en la enseñanza primaria y secundaria (2009)



Fuente: Instituto de Estadística de la UNESCO

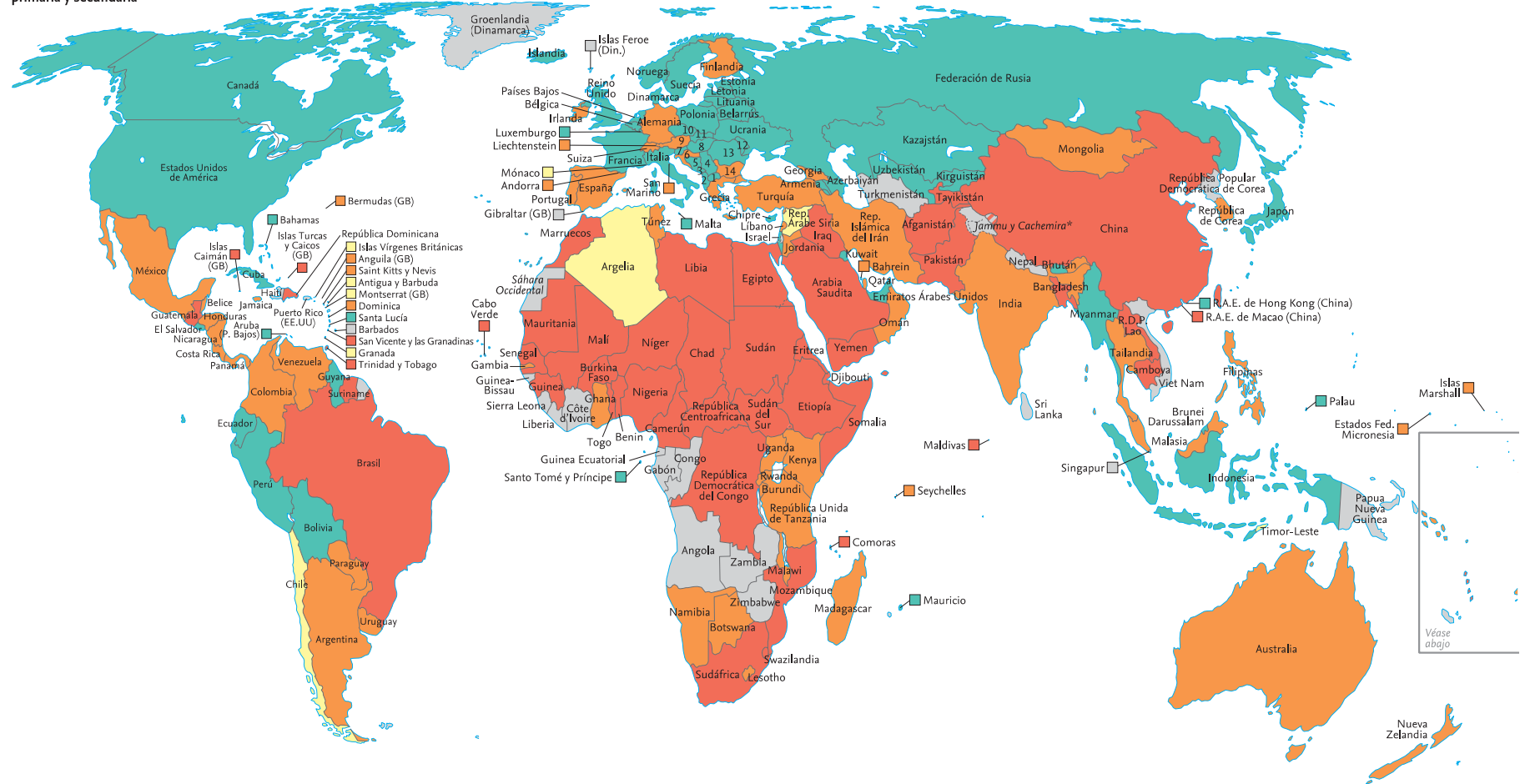
**Gráfico 1 Condiciones de paridad en la educación a nivel mundial**

Aquí podemos observar que los países en África tienen un índice alto de disparidad de educación, es decir las mujeres no tiene acceso como los hombres para asistir a la escuela y desarrollar un juicio educativo, solo dos países alcanzan la paridad en la primaria y secundaria, de un total de 35 países de la región, no obstante se encuentra en una situación heterogénea.

Por otro, lado en América Latina hay un número alto de países que tienen paridad en la educación primaria, sin embargo, solo 8 países de 38 han logrado igualdad en la primaria y secundaria.

En tanto, los países de Europa Central y Oriental son paritarios, 18 de los 21 países alcanzaron paridad tanto en primaria como en secundaria. De ahí, las regiones de Asia Central, América del Norte y Europa Occidental ocupan las siguientes posiciones en cuanto a paridad de educación.

**Índice de paridad entre los sexos en la enseñanza primaria y secundaria**



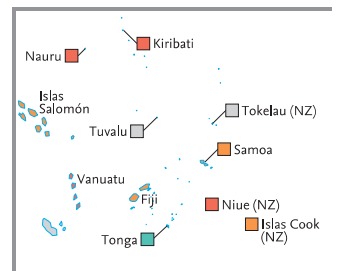
■ Paridad alcanzada solo en la enseñanza primaria  
■ Paridad alcanzada solo en la enseñanza secundaria  
■ Sin paridad ni en primaria ni en secundaria  
■ Paridad alcanzada en primaria y secundaria  
■ Sin datos

- |                              |                          |
|------------------------------|--------------------------|
| 1. Ex Rep. Yug. de Macedonia | 8. Hungría               |
| 2. Albania                   | 9. Austria               |
| 3. Montenegro                | 10. República Checa      |
| 4. Serbia                    | 11. Eslovaquia           |
| 5. Bosnia y Herzegovina      | 12. República de Moldova |
| 6. Croacia                   | 13. Rumania              |
| 7. Eslovenia                 | 14. Bulgaria             |

Aún no está fijado el trazado definitivo de la frontera entre la República del Sudán y la República del Sudán del Sur.

\* La línea punteada corresponde aproximadamente a la Línea de Control acordada por la India y el Pakistán en Jammu y Cachemira. Las partes aún no han llegado a un acuerdo respecto del estatuto definitivo de Jammu y Cachemira.

Fuente: Instituto de Estadística de la UNESCO



**Ilustración 1 Mapa de paridad de educación a nivel mundial**



A pesar de observar paridad en algunos países, en otros todavía existen barreras.

Que restringen el derecho de las niñas a la educación en aspectos importantes, como las que se mencionan a continuación, asimismo, los hombres asumen roles a muy temprana edad para empezar a sustentar una familia (UNESCO, 2012):

### *1. Barreras Familiares*

Las niñas a muy temprana edad asumen las responsabilidades domésticas o el cuidado de los hermanos menores, lo que prioriza la educación de hermanos hombres.

Un ejemplo, es en Kenya, las niñas asumen muchas responsabilidades domésticas que pierden el interés de ir a la escuela, incluso sus padres creen que es una pérdida de tiempo y dinero, ya que su objetivo es casarse con alguien que acceda a esos derechos, entonces así consideran que esforzarse en la escuela es innecesario. Esto quiere decir, que el hermano varón, sale a estudiar y no tiene responsabilidades domésticas, se evidencia una línea roles.

### *2. Barreras Sociales*

Las niñas conllevan la presión del casamiento precoz, acoso sexual, violencia dentro y fuera de la escuela, imposición religiosa, exposición al VIH/SIDA.

Los niños deben buscar a la madre de sus hijos, para seguir con la tradición familiar y la extensión de actividades agrícolas o de supervivencia familiar.

### *3. Políticas escolares y praxis educativa*

Los sistemas escolares no favorecen mucho a las condiciones o autonomía de las niñas, no responden a sus necesidades, se puede trabajar por medio de

programas de estudios, servicios, orientación y asesoramiento. Que demuestran modelos pedagógicos apropiados para ambos géneros.

#### 4. Beneficios de la educación

Pueden existir paridad o acceso a la educación para ambos géneros, pero esos beneficios no se traducen a un futuro de igualdad, sobretodo en el mercado laboral de los países.

Entonces la disparidad continúa presenta en el proceso escolar, eso se transmite al área laboral, por lo que además de leyes, es necesario cambiar el pensamiento cultural, que permita trascender en el pensamiento colectivo y no individual, donde hombres y mujeres gocen de los mismos derechos.

Por lo tanto, los países se han dado cuenta que el modelo de docentes mujeres es un factor que puede contribuir en la participación de más niñas en la educación. Ya que se convierte en un modelo de comportamiento e incluso a seguir, que estimule a más niñas en diferentes lugares del mundo a participar de la educación y finalizar sus estudios.

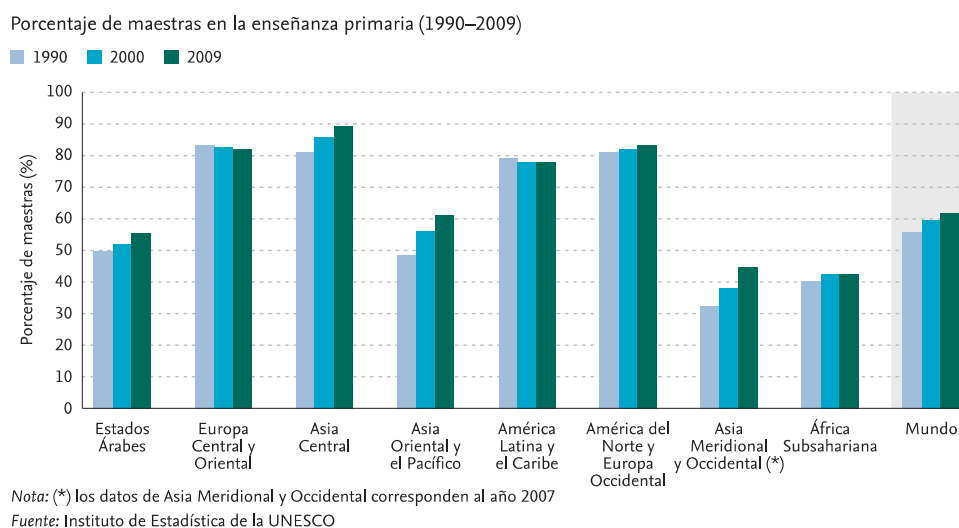
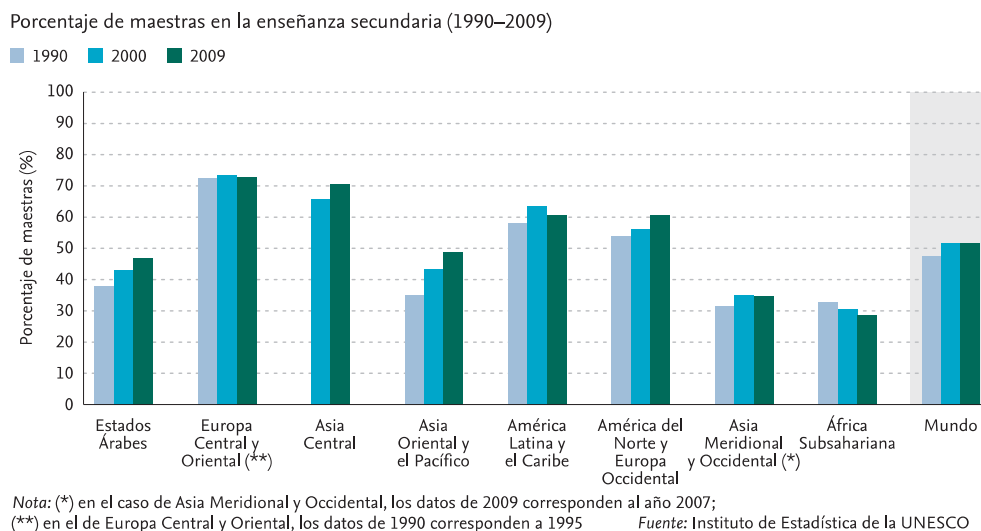


Gráfico 2 Porcentaje de Maestra en sección primaria



**Gráfico 3 Porcentaje de Maestras en sección secundaria**

“A escala mundial, el porcentaje de maestras en la enseñanza primaria ha ido aumentando en los dos últimos decenios: de un 56% en 1990 a un 62% en 2009” (UNESCO, 2012). Al revisar estas estadísticas, las mujeres tienen menos presencia en aula de países en desarrollo, donde quienes tienen este trabajo son los hombres, ya que es un atractivo trabajar en el área de educación. Ese no es el caso en los países potenciales, porque la enseñanza es una profesión que muchas mujeres realizan para compaginar la vida familiar y profesional.

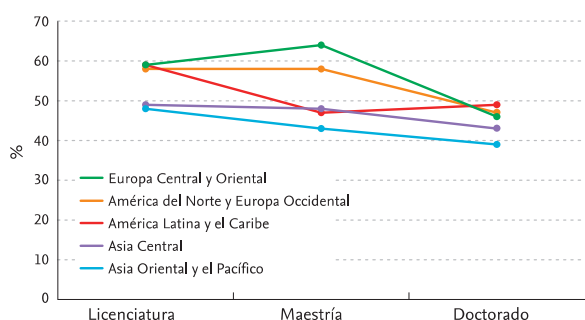
El rol de una mujer en la educación, resulta significativo, en todas las regiones el aumento de docentes mujeres ha incrementado; África sigue teniendo dificultades en cambiar esta situación, ya que se ha reducido el número, en vez de aumentarlo.

Por otro lado, la educación superior, existe un avance comparable entre 1970 y 2009, los niveles de matrícula en estudios superiores conocieron un vertiginoso crecimiento: de 32 millones de estudiantes matriculados en 1970 pasaron a ser 165 millones en 2009, un incremento de alrededor del 500%. Lo que significa que la TBM (tasa bruta de matrícula) masculina pasó del 11% en 1970 al 26% en 2009, con

incremento próximo a 230%. Durante el mismo periodo la tasa femenina pasó del 8% al 28%, es decir, el crecimiento se triplicó (UNESCO, 2012).

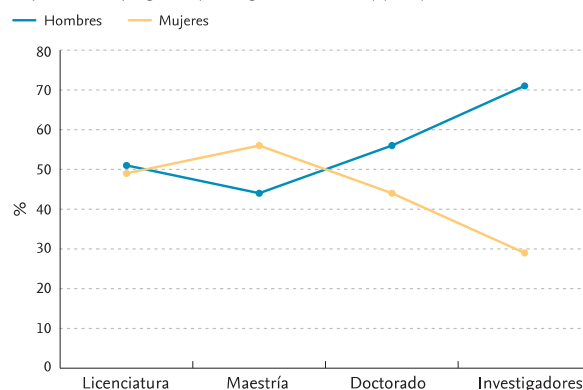
Sin embargo, el nivel de educación de las mujeres disminuye, a pesar de que las mujeres obtienen más licenciaturas que los hombres en tres de las cinco regiones y más títulos de maestría en dos (Gráfico 4). No obstante, a nivel de doctorado los hombres son mayoría en todas las regiones. Por otro lado, en América Latina y el Caribe, las mujeres participan más en programas de doctorado que maestrías, resulta bastante interesante (UNESCO, 2012).

a. Proporción de mujeres graduadas en estudios superiores por nivel de programa (2008)



Nota: debido al bajo índice de respuesta no se dispone de los promedios regionales de los Estados Árabes, Asia Meridional y Occidental y el África Subsahariana  
Fuente: Instituto de Estadística de la UNESCO

b. Proporción de mujeres y hombres graduados en estudios superiores por nivel de programa (investigadores inclusive) (2008)



#### Gráfico 4 Predominio de los niveles educativos

No obstante, pese a tantos logros, en varias regiones la igualdad de género es un proceso continuo, donde algunos países arrastran un retraso. A menudo un mejor nivel de educación no se traduce necesariamente en mejores oportunidades de empleo.

Muchas veces en las oportunidades académicas y laborales influyen estigmas o estereotipos que marca a la sociedad, las personas del medio o incluso familiares. Donde muchas veces determinan la elección de carrera que deben hacer hombres y mujeres para tener un desempeño laboral exitoso, donde lo exitoso es divergente.

### **Estigma: Concepto en el ámbito de género**

Dentro de la discriminación se maneja el concepto de estigma, el cual es importante aclarar ya que la estigmatización comienza cuando grupos con poder social, económico y/o político reconocen ciertos rasgos diferenciadores y les asignan un valor negativo que se extiende a toda la persona estigmatizada “el efecto halo”, consiguiendo su etiquetamiento social a partir de estas diferencias. Esta etiqueta, diferencia entre el “nosotros” de “ellos (Barón, Cascone, & Martínez, 2013).

Por lo tanto, el estigma es un atribución que se da, pero quienes los dan son aquellos que tienen el poder sobre los que poseen inferioridad.

### **Estereotipos: creencias marcadas por la sociedad**

Podemos entender por estereotipos aquellas creencias, valores y normas que llevan implícitas una definición social, que reflejan papeles, comúnmente aceptados por la mayoría de miembros de la sociedad, asignados a hombres y mujeres (Martínez, Mateos, & Rodríguez, 2009). Los estereotipos varían dependiendo del entorno o estructura social en el que funcionen. Por ello, todo viene a ser producto del contexto histórico, cultural y social.

Los estereotipos son una imagen predeterminada sobre un sujeto, marcado por comportamientos que lo limitan a desenvolverse de acuerdo a como la sociedad está

arraigada. No hay libertad, ni espontaneidad y cada género tiene una serie de rasgos que los identifican. Asociando a los hombres con fuerza y las mujeres con pasividad.

Lo transmite la sociedad, el seno familiar y en sí la comunicación de masas.

Mujer	Hombre
De la casa, lo privado	De la calle, lo público
Cuidar a la familia, hijos	Sustento de la familia
Sensible, emocional	Fuerte decidido
Dependiente	Independiente
Trabaja en la casa y fuera de ella	Trabaja solo fuera de la casa
Expresa sus sentimientos	Reprime sus sentimientos

Fuente: Instituto de Familia y Vida, Universidad Pontificia Bolivariana-Bucaramanga

Por ello, al aclarar los estereotipos y brindar libertad a las personas se buscan dos cosas:

*Igualdad.* -Principio rector de la vida democrática, que supera las diferencias discriminatorias y eleva a todos los seres humanos a la categoría de personas y ciudadanas sin distinción de sexo (Rodríguez, 2008, citado como en: (Escuela de Administración Pública de Extremadura, 2009)

*Equidad de género.* -Se refiere a la justicia en el tratamiento de hombres y de mujeres, la cual implica la redistribución de recursos y oportunidades entre ambos (Escuela de Administración Pública de Extremadura, 2009).

## **Selección de carrera entre hombres y mujeres**

La educación de hombres y mujeres se ha visto en una inequidad muy notable, debido a que desde un comienzo, históricamente el hombre se vinculó primero con la educación y varios años más tarde la mujer empezó a tomar posición en esta área importante, por ellos los hombres llevan años de progreso, del cual las mujeres han sido privadas, ello se evidencia, como lo menciona Juan Pablo Viteri, profesor de Antropología, de la Universidad San Francisco de Quito, porque las mujeres siempre han sido asociadas con roles domésticos y de cuidado, más no en áreas de tecnología o investigación.

Se podría decir que a través de los años la mujer se ha ido incorporando como un ente en la participación de formación educativa. Primero, empezó con la educación básica y luego de unos años pudo acceder a la educación de bachillerato y educación a nivel superior. A pesar de acceder a la educación, existe una delimitación, es decir, las mujeres estudiaban con referencia a los roles en el hogar, por ello las carreras de las que se graduaban les brindaba un espacio laboral inferior al del hombre, siendo secretarias, parvularias, enfermeras, entre otras. Mientras que el hombre siempre se vinculó como el único sustento y como el responsable de su hogar, por ello desde un comienzo tuvo acceso a todos los ámbitos educativos, hasta la formación de una carrera representativa, áreas a las cuales, las mujeres no podían acceder.

La mujer continuó en el proceso, para establecerse en la sociedad como un individuo que también puede participar del desarrollo intelectual. De acuerdo a la entrevista realizada a María del Carmen Carzola, profesora y directora del programa WISE (Women in Science and Engineering) de la Universidad San Francisco de Quito,

una mujer, más que ser mujer es una persona capaz de decidir que quiere hacer con su vida, no solo puede elegir el rol de madre, sino que a la vez puede incorporar su profesión con su vida personal, siendo ingeniería, artista, socióloga, lo que ella decida (2016).

Las ciencias y su estudio, ha sido un campo dominado por hombres, sin embargo, ya existen más mujeres que se involucran, y optan por estudiar carreras politécnicas. Entonces, los paradigmas se van desvaneciendo, ya que el hecho de ser mujer no asegura que debes estudiar carreras como: Administración de Empresas, Comunicación o Periodismo, sino que exista la total libertad para estudiar aquello que más les guste, que sigan su vocación y no existan barreras de por medio. Asimismo, los hombres, no es necesario que se inscriban en Ingeniería Aeroespacial, Física pura o Agronomía, pueden estudiar carreras artísticas, música, arte, danza, diseño, entre otras; decisiones que tiempo atrás causaban controversia. Por lo tanto, se trata de que ambos géneros tengan igualdad de oportunidades y que se involucren con lo que ellos creen y quieren, no con lo que la sociedad dictamina.

En la entrevista realizada a Santiago Castellanos, decano del Colegio de Comunicación y Artes Contemporáneas de la Universidad San Francisco de Quito, nos comentaba que en las zonas rurales prefieren que sea el niño quien asista a la escuela en lugar de la niña. Esta mentalidad está basada, en que el niño va a ser quien sustente el hogar cuando conforme la familia, mientras que la niña cuando crezca, se convertirá en madre y su rol será el de administrar la familia y el hogar. Por ello, también se espera que el hombre estudie carreras que generen un retorno económico representativo, estudiando Letras, Cine, Comunicación, no lo lograría; pero si lo lograría, en el caso de estudiar Ingeniería, Matemáticas o Finanzas. La realidad debería



ser diferente, hombres y mujeres ser un complemento, promulgando la equidad y responsabilidades mutuas y estudiar aquello que les gusta, no eligiendo porque una carrera se asemeja más a su sexo.

En cuanto a las carreras referentes para cada género la mujer siempre se le ha visto involucrada desde sus inicios en la educación con carreras referentes a lo doméstico y de cuidado, también en el área administrativa pero conforme fue avanzando el tiempo se quiso incorporar más en las carreras referentes a Medicina, Ingeniería, Derecho, entre otras que antes eran carreras únicamente exclusivas de los hombres. En la actualidad ambos géneros realizan similares carreras con una desigualdad notable del número de mujeres que deciden optar por carreras en ingeniería, construcción, tecnología, ciencias, debido a que el sector laboral está conformado en una mayor parte por hombres que por mujeres, por lo tanto es difícil para la mujer acceder a trabajos referentes a su carrera sin tener que tener un salario menor que el de un hombre.

Asimismo, la UNESCO, en su Atlas Mundial de la Igualdad de Género, presenta varios hallazgos sobre la elección de carrera tanto para hombres como para mujeres. Teresa Borja, profesora de psicología de la Universidad San Francisco de Quito, argumenta: la capacidad de la mujer en cuanto a análisis de un concepto es más completo, ellas abarcan todas las áreas de su cerebro al momento de pensar, analizar y desarrollar una actividad, mientras que el hombre únicamente utiliza una parte de su cerebro para analizar un concepto. Los dos géneros son importantes para las actividades laborales y se complementan mutuamente con cada una de sus capacidades, es decir, que sus funciones de interpretar y manejar información no los debería limitar a elegir una carrera sobre otra (2016).

En la tabla a continuación se muestra la distribución de las graduadas en distintas disciplinas científicas y en ciencias sociales, empresa y derecho en varias regiones.

Si observamos el terreno de ciencias, existe mayoría femenina en dos regiones: Asia Central y Estados Árabes. El mayor porcentaje de graduadas en disciplinas científicas es de 53% en Asia Central, por otro lado el más bajo es de 40% en América del Norte y Europa Occidental (UNESCO, 2012).

Porcentaje de mujeres graduadas en ciencias y ciencias sociales, empresa y derecho, por región (2008)

Región	Campo general y subcampo	Ciencias				Ciencias sociales, empresa y derecho					
		Ciencias de la vida	Ciencias físicas	Matemáticas y estadística	Informática	Ciencias sociales y del comportamiento	Periodismo e información	Empresa y gestión	Derecho		
América Latina y el Caribe		41	67	51	53	31	57	70	61	56	52
América del Norte y Europa Occidental		40	60	43	48	21	57	64	63	53	59
Asia Central		53	68	44	60	39	41	46	60	43	34
Asia Oriental y el Pacífico		48	60	58	62	29	53	56	64	52	51
Estados Árabes		51	73	61	59	33	53	69	58	42	55
Europa Central y Oriental		47	70	54	53	29	61	62	69	61	58

Fuente: Instituto de Estadística de la UNESCO

**Tabla 1 Porcentajes de mujeres graduadas en diferentes áreas académicas**

Al observar, en todas las regiones las mujeres estudian en áreas de las ciencias de la vida, rama en que llegan alcanzar un 70% en Estados Árabes y Europa Central y Oriental. La informática, por el contrario, les interesa relativamente poco, existen porcentajes variantes: desde 21% en América del Norte y Europa Occidental hasta 39% en Asia Central (UNESCO, 2012).

En cuanto a ciencias sociales, negocio, empresa, derecho, la proporción de graduadas es mucho más alta, se evidencia una mayoría femenina en todas las

regiones salvo una y en todos los subcampos (ciencias sociales y del comportamiento; periodismo e información; empresa y gestión; y derecho). “La gran excepción a esta tendencia es Asia Central, donde las graduadas predominan claramente en los campos científicos y en cambio son minoría en ciencias sociales, empresa y derecho” (UNESCO, 2012).

En el Gráfico 5-6 se presentan datos sobre las mujeres y hombres graduados en cuatro campos generales (educación, ciencias, ingeniería, ciencias sociales) de estudio a nivel mundial. Sin embargo, se compara la proporción de mujeres graduadas en cada uno de ellos con la proporción general de graduadas en todos los campos .

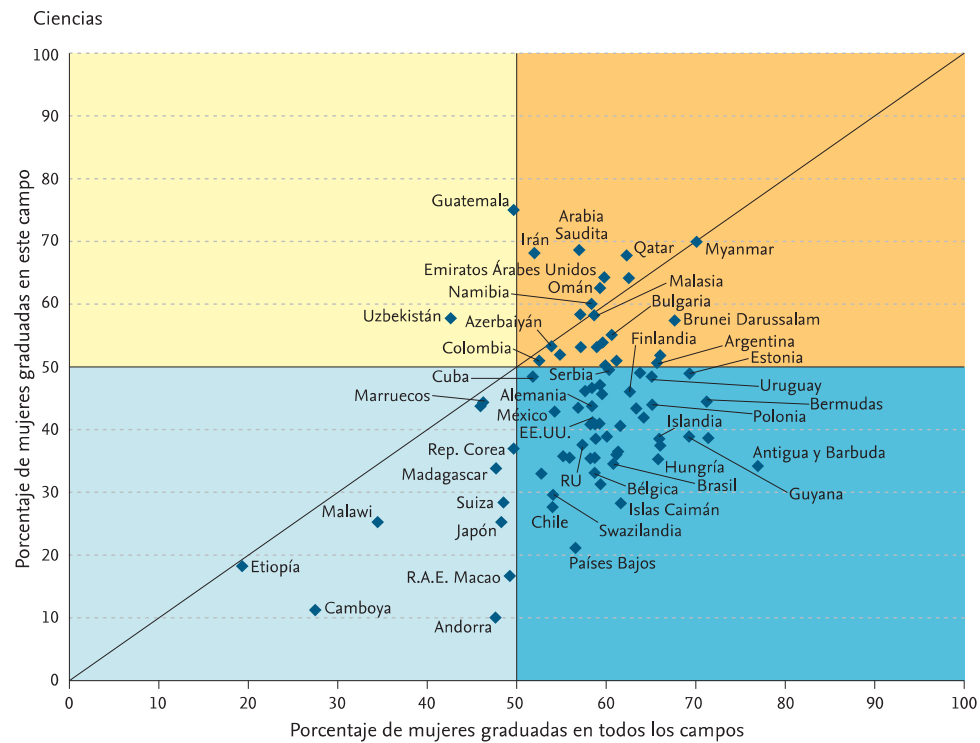
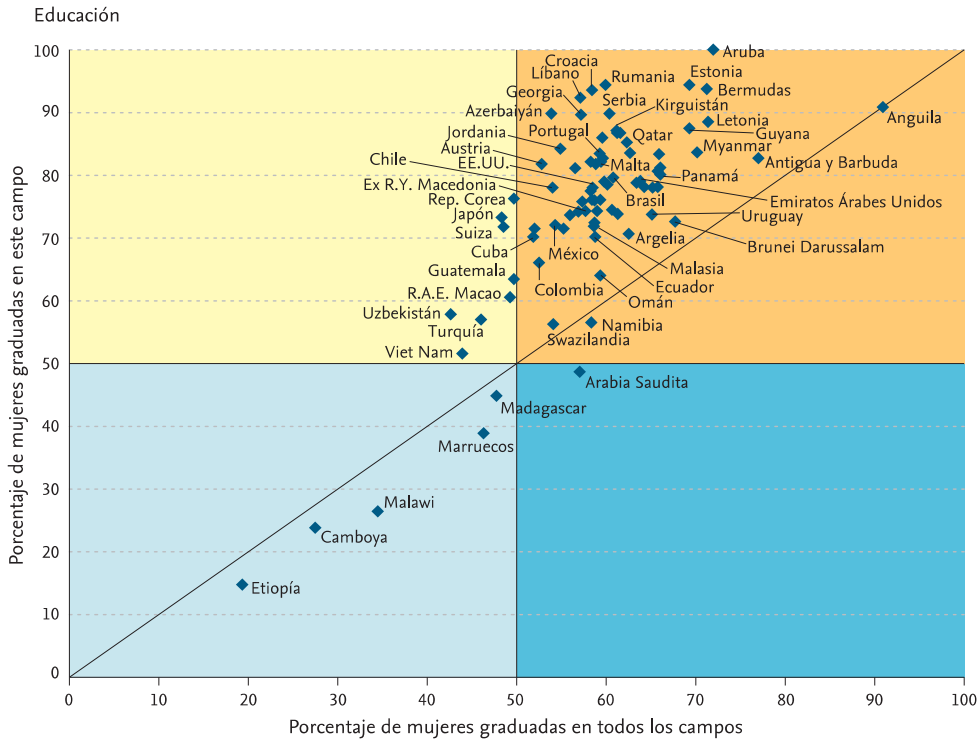
De los cuatro campos de estudio representados, el predilecto de las mujeres es la educación, en el que tienen más probabilidades que los hombres de graduarse en 77 de los 84 países de los que hay datos (UNESCO, 2012).

En varios países, como Aruba, Bermudas, Croacia, Estonia, Líbano y Letonia, más de nueve de cada diez graduados son mujeres. Existen sin embargo algunas excepciones notables, que en su mayor parte responden a patrones generales de participación en la enseñanza superior. En Marruecos, por ejemplo, las mujeres representan un 46% del total de graduados en estudios superiores y un 39% de los graduados en educación (UNESCO, 2012).

El carácter multidimensional de la conducta vocacional se refleja en la diversidad de factores que condicionan la elección académico – profesional . Hay diversas clasificaciones que demuestran la elección de hombres y mujeres para inscribirse en una u otra carrera. A continuación, se presentan 4 gráficos, referentes al porcentaje de mujeres y hombres en la selección de carreras: educación, ciencias, ingeniería, industria, construcción, ciencias sociales, empresa y derecho.

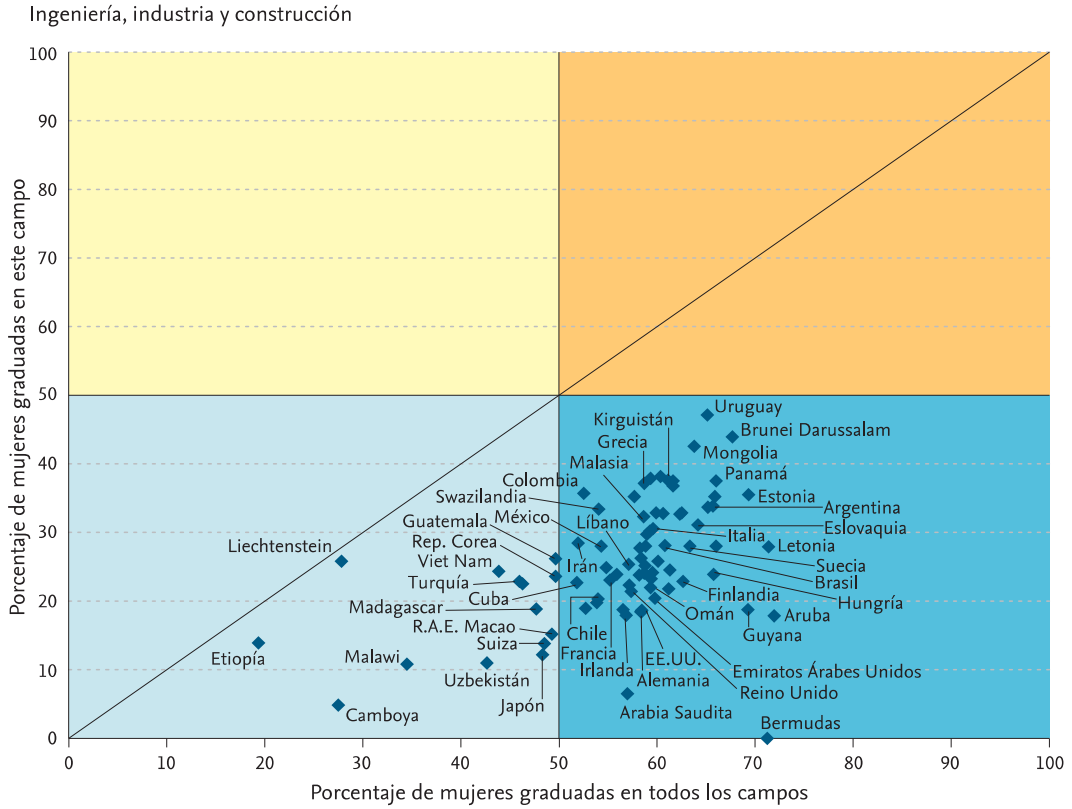
Porcentaje de mujeres respecto del número total de graduados en estudios superiores en determinados campos de estudio (2009 o último año disponible)

- Más graduadas que graduados en este campo, pero menos en el conjunto de los campos
- Más graduadas que graduados en este campo y también en el conjunto de los campos
- Menos graduadas que graduados en este campo de estudio y también en el conjunto de los campos
- Menos graduadas que graduados en este campo, pero más en el conjunto de los campos



Fuente: Instituto de Estadística de la UNESCO

Gráfico 5 Carreras Universitarias Hombres y Mujeres



De acuerdo a John O. Crites en (1974) para elegir una carrera o la vocación hay variables que influyen, como:

- Variables de estímulo: cultura, subcultura, comunidad, ambiente inmediato.
- Variables de distribución: glándulas endocrinas, el tipo corporal, la herencia.
- Variables de respuesta: aptitudes, intereses, factores asociados con las relaciones entre la elección y los intereses, personalidad.
- Variables teóricas: constructos hipotéticos, variables intervinientes.

En 1997 se realizó un estudio en la Universidad de Santiago Compostela, España; descubrieron que el género era un determinante para la selección de una carrera sobre otra. “La relación del sexo con la elección se basa en las implicaciones sociales que éste todavía tiene en la actualidad y la incidencia de las mismas en los factores personales de la elección vocacional (Hernández, 1985, citado como en: García, 2007). La muestra realizada fue de 42 mil estudiantes aproximadamente, entre los resultados obtuvieron que las preferencias de las mujeres son en el área de estudios humanísticos, después ello se agudiza en el campo de trabajo, obteniendo posiciones inferiores y de menor status. Sin embargo, las diferencias de elección de carrera entre hombres y mujeres, no se debe a resultados académicos, al contrario, es por la “expectativa de autosuficiencia profesional”, que se define con la habilidad para realizar una tarea u objetivo. De acuerdo a estudios realizados en los años 80’s existe una relación de alta autosuficiencia en los hombres con respecto a ocupaciones tradicionales y no tradicionales. Por otro lado, las mujeres llevan una alta autosuficiencia en ocupaciones tradicionales. De esta forma, las creencias de los estudiantes universitarios sobre su habilidad para ejercer varias ocupaciones corresponden con la existencia de modelos ocupacionales según el sexo (García, 1997).

Por lo tanto, tiene que ver con los estereotipos de cada género, lo que la sociedad determina, pero además influye la familia y la escuela, como un modelo social más próximo.

A nivel mundial los hombres ejercen mayores estudios universitarios que las mujeres en un 72% este factor se da en mayor proporción en países como África, Burundi, Tanzania y Subsahariana. Por otro lado, Bulgaria, Estonia y Mongolia, en el 2004 presentaron un avance para llegar a la igualdad de género, prevaleciendo un favorecimiento a las mujeres en todos los niveles educativos. Entonces, todos los países tienen disparidad, donde los géneros son favorecidos en uno sobre otro. Por ejemplo en Sudáfrica las mujeres matriculadas en educación superior se concentran en mayor parte por estudiar carreras de docencia y humanidades, mientras que los hombres ejercen estudios en el área de ciencias, ingeniería y tecnología. Los únicos países que ejercen disparidad a favor de las mujeres son Tonga y Mauricio (UNESCO, 2006).

“La educación secundaria, el trabajo decente y la participación de las mujeres en la toma de decisiones es fundamental para afrontar la discriminación de género y acelerar el progreso en todos los ODM” (ONU Mujeres, 2012). Según la entrevista realizada a María Amelia, Antropóloga y Docente de la Universidad San Francisco de Quito, ella indica que la mujer en el último tiempo ha tenido acceso a la educación como en ningún otro tiempo, esto se refleja a nivel mundial en los últimos 5-10 años. A su vez señala, que en países como Perú y Bolivia las carreras de investigación son exclusivas para los hombres y que la mujer ha subido en cuanto a estudios de postgrado (Viteri, Discriminación de Género, 2016).

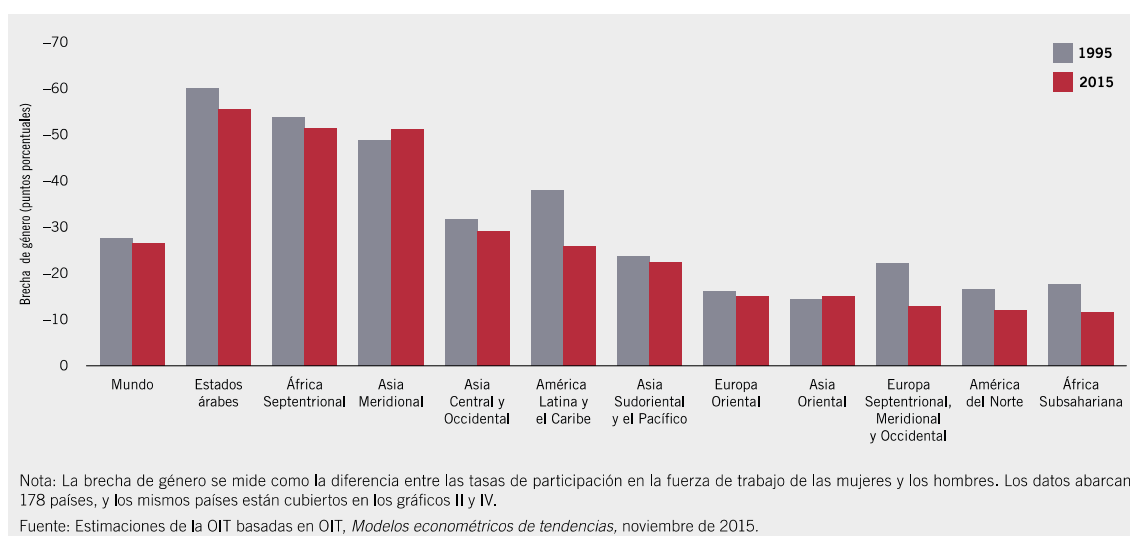
Por otro lado, en Instituciones como MIT, universidad de especializadas politécnicas, que por mucho tiempo la masa crítica se concentraba en un público masculino, ahora “aproximadamente el 23% de los estudiantes de postgrado en MIT son mujeres, lo que se supone un brusco descenso de 35% en mujeres de especialidades de ingeniería de pregrado. El porcentaje de profesoras mujeres es 10%, el cual cambió un 4,9% en 1990” (Williams, 2004, pág. 173).

Varios de estos aspectos se traducen a una segregación sexual vertical y horizontal, que se evidencia desde las barreras de educación, selección de carreras hasta la participación en el área laboral, ya que ingresan en un sistema donde las organizaciones tienen una estructura que por años ha sido masculina, donde el trabajo productivo es el beneficiado, mientras que el reproductivo es desfavorecido, y ello dificulta la compatibilidad con las esferas de la vida. El hombre se ha constituido en el lado de generar, más no trabajar en las áreas domésticas, por ello en la actualidad existe un cambio por compartir las responsabilidades, sin embargo, si es el caso, se debe asumir roles domésticos; quien debe dejar de trabajar es la mujer, más no el hombre.



## División Sexual del Trabajo

La brecha de género en las tasas de empleo, como en la participación de la fuerza de trabajo, es pequeña, no existe un cambio representativo. En cuanto, a la escala mundial, son 27 puntos porcentuales menor de que las mujeres participen en el mercado laboral. El gráfico presenta los datos que evidencian la escasa diferencia entre 1995 y el 2015 en el tema de discriminación de género en el ámbito ocupacional.



**Gráfico 7 Brecha de género en las tasas de participación en la fuerza de trabajo por región**

El Director General de la Organización Mundial del Trabajo, Guy Ryder, aclara que la mujer actualmente (2016) sigue enfrentando obstáculos y desafíos en el momento de conseguir y mantener un trabajo estable. Lo que demuestra que aún no se ha resuelto esta variable y falta de equidad entre ambos géneros. También recalca que de los 178 países analizados, existe desigualdades entre mujeres y hombres en varios sectores del mercado de trabajo mundial. Además, el informe ejemplifica que a lo largo de las dos últimas décadas, los importantes progresos alcanzados por las mujeres en la educación no se han traducido en mejoras comparables en su posición en el trabajo (OIT, 2016). A pesar de que la mujer obtiene una buena formación

académica, aún en la actualidad no puede consentir trabajos de igual remuneración y pareja posición que los hombres.

Por consiguiente, en el caso de las mujeres jóvenes presentan un mayor riesgo de desempleo, la tasa de los hombres jóvenes es de 5,5 %, mientras que de las mujeres es 6,2%, sin embargo, este hallazgo no ocurre en Asia y Europa Oriental, como también en América del Norte. Las razones pueden ser diversas, pero entre las principales participan la esfera de reproducción, tiempo y recursos que tiene que utilizar las empresas para sus colaboradoras.

### **Segregación sectorial y ocupacional**

La segregación sexual del trabajo, enlaza una dirección diferente entre hombres y mujeres en: posiciones de responsabilidad, ramas y categorías ocupacionales. Ello constituye la calidad de trabajo que puede obtener una mujer frente a un hombre, su evolución en el ámbito y como esto afecta con las actividades de participación ciudadana, ocio y reproductivas.

De acuerdo a la segregación horizontal, se define como aquello que limita el acceso a determinadas profesiones, ya que existen sectores feminizados o establecidos como masculinos. Muchas veces los hombres, aunque el índice sea menor, participan de esta segregación, ya que, si se involucran en posiciones de "cuidado", surge el cuestionamiento de éxito laboral, porque se relaciona con el trabajo del cual muchas mujeres participan, sin embargo, no debería afectar, pero la sociedad se encarga de determinarlo así.

Consecuentemente, también se encuentra la segregación vertical, esto tiene que ver con el desarrollo profesional, donde los obstáculos y retos deben ser iguales

para los hombres o mujeres al momento de adquirir una posición superior o posiciones de las mismas características, no obstante, la realidad es otra. Esta discriminación se puede acentuar más, al momento de conectar el género; con religión y etnia. Que son características que involucran y determinan a las personas, en muchos casos para obtener una ocupación dentro de una empresa.

La participación de los hombres en la fuerza laboral es más alta que la de las mujeres en todas las regiones del mundo. Al revisar datos proporcionados por la ONU, el 40% representa la proporción mundial de mujeres con trabajo remunerado en sectores no agrícolas, una acentuación de apenas 5% desde 1990. Por ello, cuando las mujeres acceden al mercado laboral, a menudo son incapaces de asegurar un empleo digno. A nivel mundial, más de la mitad de las mujeres, 53%, trabajan en empleos vulnerables, proporción que asciende a 80% de las mujeres en Asia Meridional y África subsahariana (ONU Mujeres, 2012).

Asimismo, estos datos son representativos para la parte económica, muchas veces las mujeres realizan el mismo trabajo o se encuentra en la misma posición de un hombre, pero su remuneración es menor. Es por ello, que, según la teoría, mientras más marcada es la división sexual del trabajo y los roles sociales, de acuerdo al género, dentro de una cultura no se espera presentar una diferenciación entre femenino y masculino.

Se puede utilizar como indicador de la diferenciación de roles sociales el índice GEM conocido como la Medida de Potenciación de Género, desarrollado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). El GEM expresa la medida en la que las mujeres participan activamente en la vida económica y política de un país. Los países con alto GEM son la mayoría de los países de Europa Occidental (índices entre 0.55 y 0.85), Estados Unidos (0.67), Canadá (0.80), Australia (0.82), y Nueva Zelanda (0.76). El índice GEM de España es 0.74. (PNUD) ocupando el lugar 15

en el ranking de países con mayor GEM (Morales, 2006). En la Tabla 2, se presenta el ranking de los 40 países con índices más altos en GEM.

El trabajo siempre se ha visto dispuesto en relación a las características que tienen tanto hombres como mujeres para poder desempeñarlas, el momento en que las mujeres entran en área laboral, se incursionan en un ámbito que ha sido dirigido por años por una estructura masculina. Un aspecto que promueve diferencias, donde no pueden ejercer en ciertos cargos, debido al control y manejo de ciertas áreas dominadas por ellos. Todo esto viene desde los inicios y cambios de la sociedad humana, en el traspaso del primitivismo a la civilización. En ese momento de la historia, los hombres tuvieron acceso organizativo, donde consolidar su relación con el trabajo, el estado y la religión, derivaba una división entre la familia y el trabajo. En el caso de las mujeres fue distinto, porque su desarrollo laboral era inferior, no obstante, si estas mujeres deciden incorporarse en el mercado, es su responsabilidad individual organizar la situación familiar. Todo el conjunto (hombres, mujeres, niños, personas de la tercera edad, organizaciones, estado), deben considerar que el cuidado de la vida humana es una responsabilidad social y política.

HDI rank	Gender empowerment measure (GEM)		MDG Seats in parliament held by women <sup>a</sup>	Female legislators, senior officials and managers <sup>b</sup>	Female professional and technical workers <sup>b</sup>	Ratio of estimated female to male earned income <sup>c</sup>	
	Rank	Value	(% of total)	(% of total)	(% of total)		
<b>HIGH HUMAN DEVELOPMENT</b>							
1	Iceland	5	0.862	31.7	27	56	0.72
2	Norway	1	0.910	37.9	30	50	0.77
3	Australia	8	0.847	28.3	37	56	0.70
4	Canada	10	0.820	24.3	36	56	0.64
5	Ireland	19	0.699	14.2	31	52	0.53
6	Sweden	2	0.906	47.3	30	51	0.81
7	Switzerland	27	0.660	24.8	8	22	0.63
8	Japan	54	0.557	11.1	10 <sup>d</sup>	46 <sup>d</sup>	0.45
9	Netherlands	6	0.859	36.0	26	50	0.64
10	France	18	0.718	13.9	37	47	0.64
11	Finland	3	0.887	42.0	30	55	0.71
12	United States	15	0.762	16.3	42	56	0.63
13	Spain	12	0.794	30.5	32	48	0.50
14	Denmark	4	0.875	36.9	25	53	0.73
15	Austria	13	0.788	31.0	27	49	0.46
16	United Kingdom	14	0.783	19.3	34	47	0.66
17	Belgium	7	0.850	35.7	32	49	0.55
18	Luxembourg	..	..	23.3	..	..	0.51
19	New Zealand	11	0.811	32.2	36	53	0.70
20	Italy	21	0.693	16.1	32	46	0.47

HDI rank	Gender empowerment measure (GEM)		MDG	Female legislators, senior officials and managers <sup>b</sup>	Female professional and technical workers <sup>b</sup>	Ratio of estimated female to male earned income <sup>c</sup>
	Rank	Value	Seats in parliament held by women <sup>a</sup> (% of total)	(% of total)	(% of total)	
21 Hong Kong, China (SAR)	..	..	..	27	40	0.56
22 Germany	9	0.831	30.6	37	50	0.58
23 Israel	28	0.660	14.2	26	54	0.65
24 Greece	37	0.622	13.0	26	49	0.55
25 Singapore	16	0.761	24.5	26	44	0.51
26 Korea (Republic of)	64	0.510	13.4	8	39	0.40
27 Slovenia	41	0.611	10.8	33	57	0.61
28 Cyprus	48	0.580	14.3	15	45	0.60
29 Portugal	22	0.692	21.3	34	50	0.59
30 Brunei Darussalam	..	..	.. <sup>e</sup>	26	44	0.42
31 Barbados	30	0.649	17.6	43	52	0.63
32 Czech Republic	34	0.627	15.3	30	52	0.51
33 Kuwait	..	..	3.1 <sup>f</sup>	..	..	0.35
34 Malta	63	0.514	9.2	20	38	0.50
35 Qatar	84	0.374	0.0	8	24	0.24
36 Hungary	50	0.569	10.4	35	62	0.64
37 Poland	39	0.614	19.1	33	61	0.60
38 Argentina	17	0.728	36.8	33	53	0.54
39 United Arab Emirates	29	0.652	22.5	8	25	0.25
40 Chile	60	0.519	12.7	25 <sup>d</sup>	52 <sup>d</sup>	0.40

Tabla 2 Top 40 de Medida de Potenciación de Género

“El hecho de que a lo largo de la historia determinadas profesiones hayan estado en manos masculinas no puede justificar un veto eterno a las mujeres. El carácter, la capacidad de gestión y el liderazgo no son atributos masculinos. Las mujeres han organizado, gestionado y agrupado en torno a ellas desde tiempos inmemoriales al más importante de los colectivos: la familia” (Aguado & Molinero, 2012, pág. 9).

A pesar de que las mujeres siempre se han visto en roles de trabajos domésticos y de cuidado, su exclusión y discriminación en el sector laboral en cuanto a salarios y ocupaciones dentro de una empresa son objeto de análisis. Cada género tiene fortalezas y debilidades, pero no por ello se debe establecer un trato desigualitario en contra de cualquier género e incluso reflejar esas diferencias en rangos numéricos.

De acuerdo a Drake Baer y Andy Kiersz, la brecha salarial entre hombres y mujeres en el 2013, se diferencia en algunos grupos de trabajo, aquellos que tienen un enfoque altruístico y los que no.

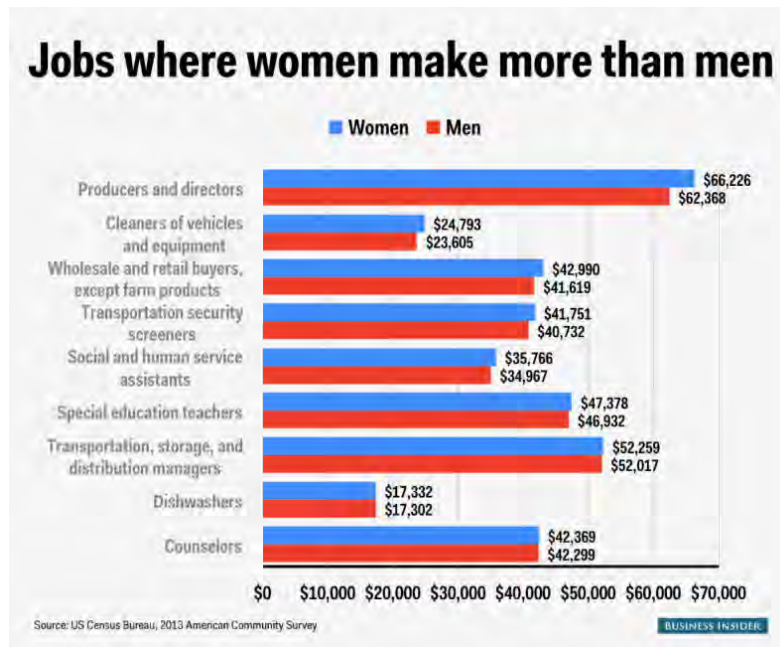


Gráfico 8 Trabajos en los que ganan más las mujeres que los hombres

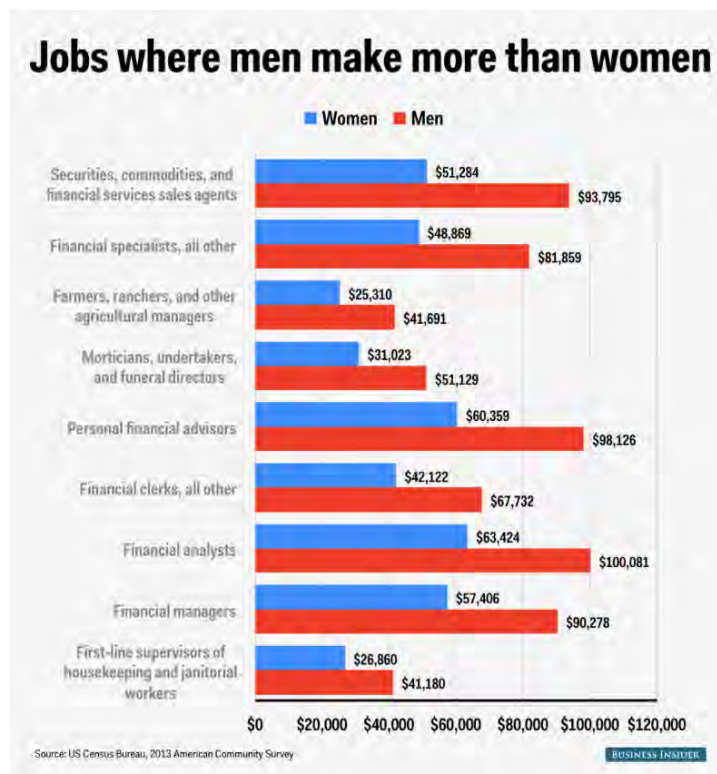


Gráfico 9 Trabajos en que los hombres ganan más que las mujeres

La diferencia salarial sigue siendo muy marcada, muchas de las organizaciones piensan que el trabajo que realiza una mujer no se compara con el de un hombre, en algunos casos se justifica con la fuerza o nivel intelectual. De acuerdo una investigación realizada por el Banco Mundial, las mujeres son las últimas en ser contratadas con el crecimiento económico, y las primeras en ser despedidas en las crisis económicas (World Bank, 2014 citado como en: RESG, 2014).

En consecuencia, el salario de un trabajador/colaborador tiene doble sentido. Ya que se compensa, la presentación de su fuerza en el trabajo, a su vez se le otorga el estatus de creador de valor en la familia. Esto quiere decir, que el valor es el dinero, porque con ello brindan sustento a la familia. Por lo tanto, ni la actividad doméstica, ni el trabajo remunerado de la madre era visible ni significativo (...); lo cual es erróneo debido a que existen mujeres que se caracterizan por tener fuerza y sobre todo el impulso de sacar a sus familias adelante, entonces equilibran su tiempo para realizar las actividades laborales y familiares, el incentivo principal en esos casos, son sus hijos, además de otras variables, a pesar de ello, los salarios de las mujeres se fijan como complemento del sueldo de otro miembro de la familia, más no como una remuneración independiente.

Con respecto a los salarios la Organización Mundial del Trabajo asegura que “las mujeres aún ganan en promedio un 77% por debajo de lo que ganan los hombres” (OIT, 2016). La desigualdad se refleja por la discriminación, competencias o incluso porque la mujer dedica mayor tiempo en el cuidado de la familia. Afirma que para eliminar completamente las diferencias salariales de género, van a ser necesario 70 años para equiparar la situación.

Entre las prácticas de los empleadores, hace unas décadas atrás, se reclutaba trabajadores por medio de la prensa escrita, donde la descripción de las características de la persona idónea para el empleo, se encontraban situaciones de discriminación. En periódicos británicos, se reclutaban muchachas fuertes y saludables, para empresas textiles. Otros decían que no empleaban a mujeres casadas e incluso algunos anuncios mencionaban que no empleaban a madres que tengan hijos pequeños, pero si lo hacían, solo en caso de que sean viudas, mujeres abandonadas por sus esposos o que no hayan podido ganarse la vida.

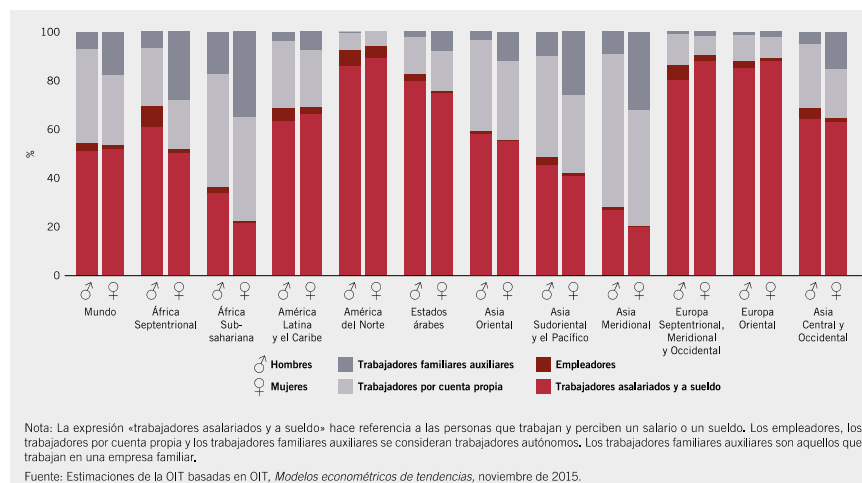
Por lo tanto, se trazó una línea, en cuanto a cualidades, si las tareas a realizar requerían de delicadeza, dedos ágiles, paciencia y aguante, se atribuían como femeninas, mientras que el vigor muscular, la velocidad y la habilidad eran signos de masculinidad, estas descripciones fueron objeto de intensos desacuerdos y debates.

“Una parte fundamental de las desigualdades de género se origina en la invisibilización del trabajo doméstico y del trabajo no remunerado que realizan las mujeres al interior de sus hogares” (Gallardo, Pérez, & Vásconez, 2007). Ya que el trabajo de las mujeres, no se considera como una herramienta para el crecimiento en el mercado de un país. Entonces el trabajo familiar pierde valor en el mercado, a pesar de que forman parte de aquellas actividades que tiene por objetivo brindar bienestar, físico, emocional y psíquico, son tareas de gran importancia social. No obstante, el tiempo productivo, posee mayor espacio en el ámbito social que el tiempo reproductivo, pero es necesario tomar conciencia para forjar un equilibrio entre ambos, ya que la sociedad es un conjunto de personas que participan por la estabilidad y bienestar total, no individual. Dejar de determinar a grupos correlativamente dentro



de la familia o el trabajo; sino simultáneamente unir esas dos esferas, sin importar si eres hombre o mujer.

La OIT, realizó un gráfico que demuestra cómo están divididas las responsabilidades: de trabajo y de familia entre hombres y mujeres.



**Gráfico 10 Situación en el empleo-2015**

A escala mundial, el porcentaje de trabajadores familiares auxiliares ha disminuido considerablemente entre las mujeres (17%, en los 20 últimos años) y en menor grado entre los hombres (8,1% en el mismo período), lo que se traduce en una reducción de la brecha de género de 19,5% en 1995 a 10,6 puntos porcentuales en 2015 (OIT, 2016).

En nuestra sociedad, las tareas ligadas al trabajo reproductivo, realizadas en la esfera privada y en general no remuneradas, son socialmente desvalorizadas, no siendo consideradas trabajo ni por las personas que las realizan, ni por el sistema económico vigente (Fundación SURT, 2015).

De acuerdo a datos presentados y disponibles de 83 países, la OIT informa que en la mayoría de los países las mujeres ganan entre 10% y 30% menos que los hombres. Según la Confederación Internacional de Sindicatos, la diferencia salarial promedio entre los géneros es de 29% en Argentina, 22% en Polonia y 24% en la

República de Corea. Y si bien estos diferenciales reflejan la menor remuneración que reciben las mujeres por un trabajo similar o comparable al de los hombres, también son indicativos de que las mujeres tradicionalmente se desempeñan en empleos con salarios bajos. Las mujeres recurren cada vez más a los tribunales para revertir esta situación y prueban que el incumplimiento de la ley de igualdad salarial de parte de sus empleadores equivale a una discriminación por razones de género (ONU Mujeres, 2012).

Sin embargo, también existe discriminación en la maternidad, hay una penalización, que significa, que la brecha salarial es mayor entre mujeres que son madres, con aquellas que no lo son. Por lo cual es importante revisar las horas laborales, no obstante, el ser madre es una elección, que no debería disminuir a aquellas mujeres que todavía no lo son, o deciden no serlo.

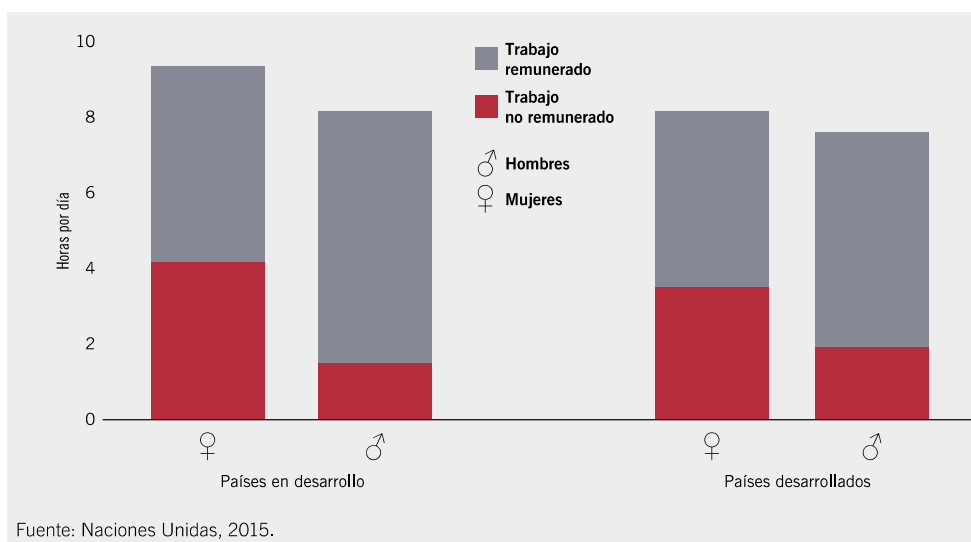
## Horas Laborales

Alrededor del mundo, la carga laboral se desempeña en un promedio de 30 a 40 horas semanales, entre 6-8 horas diarias de trabajo. De acuerdo a datos de GetVoip, entre los países que más y menos trabajan son los siguientes (2016):

Dinamarca-38,3 horas	Turquía-51,2 horas
Países Bajos-39,1 horas	Hong Kong-49 horas
Noruega-39,1 horas	México-48,8 horas
Nueva Zelanda-39,2 horas	Dubai-48 horas
Lituania-39,5 horas	Corea del Sur-47,7 horas

De acuerdo a la Organización Mundial del Trabajo (OIT), en la actualidad las mujeres desempeñan más horas laborables que los hombres. De acuerdo al nivel de ingresos de los países, tanto los que tiene un nivel alto, como bajo, demostraron que la mujer realiza, en promedio, dos veces y medio más trabajo doméstico y de cuidado familiar que los hombres.

En el caso y como ejemplo, en las economías desarrolladas, las mujeres con empleo trabajan 8 horas y 9 minutos, tiempo que se usa en el trabajo remunerado y no remunerado, frente a 7 horas y 36 minutos de los hombres” (OIT, 2016). Por lo tanto, el margen de género es de 73 minutos y de 33 minutos por día, tanto en los países en desarrollo como en los desarrollados, información que se presenta en el Gráfico 11. De tal forma, las mujeres que estén empleadas, siguen asumiendo la mayor parte o en su totalidad las labores de la casa, cuidado y actividades domésticas, siendo una barrera para desempeñarse más tiempo en un empleo y acceder a beneficios.



**Gráfico 11 Tiempo de trabajo dedicado**

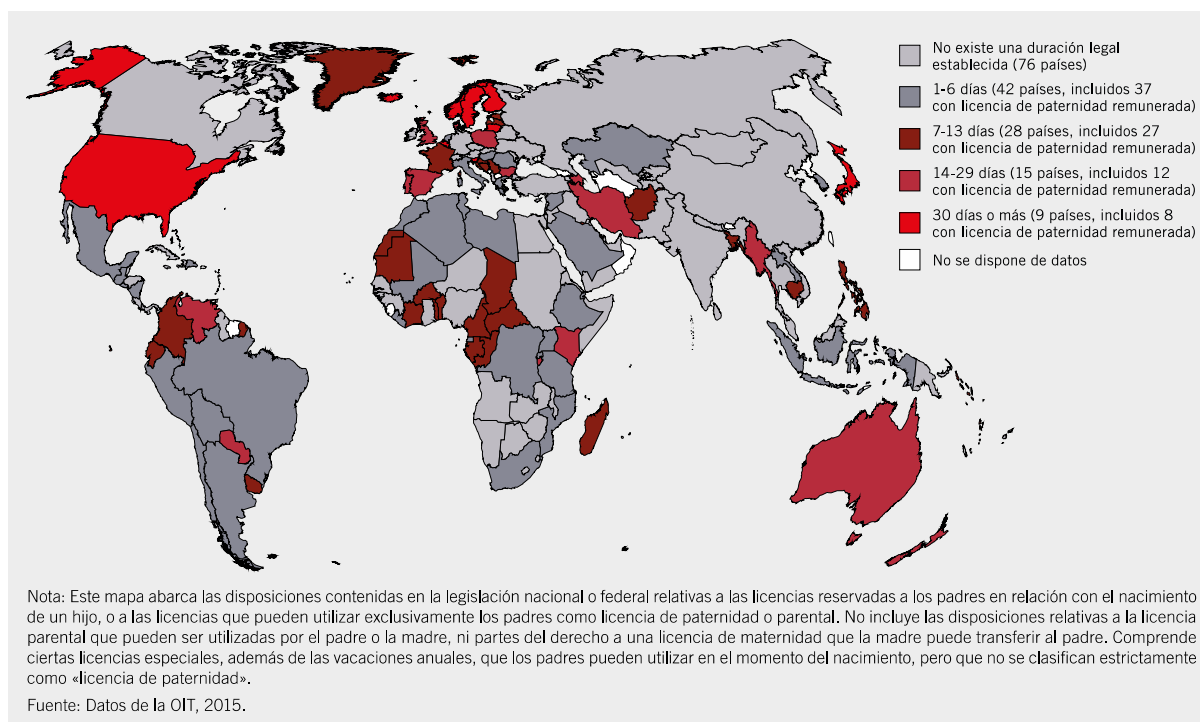
Las labores no remuneradas deben reconocerse, reducirse y redistribuirse, para profundizar una armonización entre la vida laboral y familiar. Por ello, desde, hace algún tiempo, se está implementando los permisos de paternidad, para promover una mayor participación de los padres en los primeros días de sus hijos/as. Así como las mujeres tienen la licencia de maternidad, los padres también deben gozar de ese derecho.

Entre los países que tienen regulaciones con respecto a licencia paternal, son los países europeos, solo cinco países ofrecen periodos de licencia que superan las dos semanas, entre ellos, Islandia (90 días), Suecia (70 días), Eslovenia (90 días), Lituania y Portugal (70 días). En la mayoría de países que la conceden, el padre puede decidir si utilizar la licencia o no. Sin embargo, en Chile, Italia y Portugal, la licencia es obligatoria. En el caso de América Latina, se facilita alrededor de 8 a 14 días para la licencia parental.

Con el fin de conseguir una efectiva paridad de género en el trabajo, es vital que las sociedades reconozcan que tanto las mujeres como los hombres tienen el

derecho y la responsabilidad de trabajar y de prestar cuidados (OIT, 2016). Por esta razón, los gobiernos deberían comprometerse a realizar un conjunto de medidas de políticas integradas, que estén bajo el apoyo de las normas internacionales de trabajo, con opciones a reconocer las labores de cuidado no remuneradas, asimismo a reducirlas y redistribuirlas entre las mujeres y los hombres, y entre las familias y las sociedades.

Un total de 175 países reconocen la participación de los padres en los primeros años de sus hijos, para datos más precisos se muestra el siguiente mapa con una variación de colores para indicar el número de días que tiene la licencia paternal, un derecho que los hombres deben exigir y optar.



**Ilustración 2 Mapa de países que otorgan a los padres licencia parental**

El que los padres se encuentren presentes, en los primeros días hasta los primeros años de sus hijo/as genera efectos positivos, en especial sobre la igualdad de género tanto en el hogar como en el trabajo. Estas políticas pueden promulgar cambios en las relaciones sociales como también en los roles de los progenitores y concebir la idea de responsabilidades compartidas y no como estereotipos predominantes.

Asimismo, en el área de maternidad, las mujeres son rezagadas. La duración de la licencia es decisiva para que la mujer se recupere del parto y retorne al trabajo, brindando todos los cuidados necesarios al/a la recién nacido/a. En los casos, de licencias que sean muy breves, las madres pueden no sentirse preparadas para retomar la vida laboral, y tal vez entre las opciones abandonen la fuerza de trabajo.

Entre los 185 países y territorios estudiados, con respecto a la licencia maternal (OIT, 2016):

- El 53 % (98 países) cumple con la norma de la OIT, sobre la licencia de 14 semanas como mínimo;
- 42 países cumplen o superan la licencia propuesta de 18 semanas;
- 60 países conceden una licencia de entre 12 y 13 semanas, inferior a la duración prevista en el convenio #183, pero en consonancia con los convenios anteriores;
- Solo el 15 % (27 países) concede menos de 12 semanas.

Los países utilizan diversos métodos, para establecer el período de licencias paternales, sin embargo, en el caso de la licencia maternal, existen empresas que pagan las prestaciones o incluso conceden remuneración durante el periodo.

A partir de un subconjunto de 167 países comparables, se presenta que (OIT, 2016):

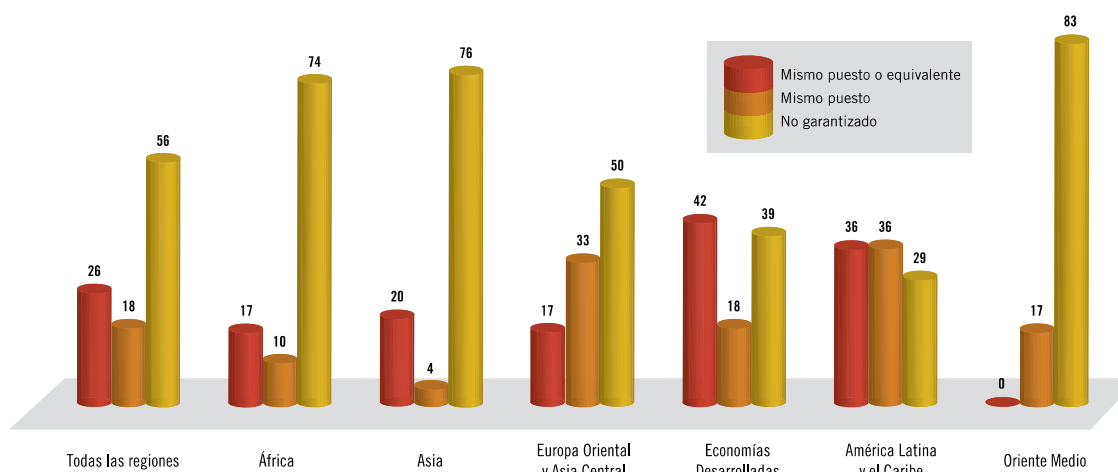
- El 45 % (74 países) concede prestaciones pecuniarias equivalentes al menos a dos tercios de las ganancias anteriores de la mujer durante mínimo 14 semanas, esto llega a ser un incremento general del 3% con respecto al 2009;
- 61 países conceden una cuantía equivalente al 100% de las ganancias anteriores durante 14 semanas por lo menos;
- En 93 países (alrededor del 55%) la licencia de maternidad no es remunerada, o se paga una cuantía inferior a dos tercios de las ganancias anteriores o se paga durante un periodo inferior a las 14 semanas.

En muchos casos, la forma de cubrir las prestaciones pecuniarias son a través de seguros sociales, parte del régimen tributario de cada país. Por lo general, quien toma la licencia, es la mujer, aunque se ofrece la licencia con derecho compartido, por ello el índice de utilización de los hombres es bajo, en especial si la licencia no es remunerada.

De tal forma, que el tema de la maternidad, es una aspecto que por la biología humana, los hombres no poseen, sin embargo ellos también son padres y el trabajo no debe ser un limitante para cumplir con su rol. En caso de las mujeres, es distinto, el momento que se convierte en madres, muchos países a pesar de tener leyes de protección, la realidad es otra. En España, Lituania y Rumania se práctica el acoso para que las mujeres renuncien a sus trabajos, por otro lado Portugal, Grecia, Italia y Croacia, se desarrollan renuncias en blanco, que consisten en cartas sin fechas, que se

utilizan al momento que las mujeres esten embarazadas o desarrollen alguna enfermedad degenerativa. Por ello por parte de la masa crítica laboral no existe una consideración hacia las mujeres y el rol que como madres desempeñan en algún momento de la vida.

De acuerdo a datos de la OIT en el 2013, la mayoría de mujeres que se encontraban en su periodo pre-natal después del nacimiento del bebe, son pocas las mujeres que pueden reincorporarse al trabajo.

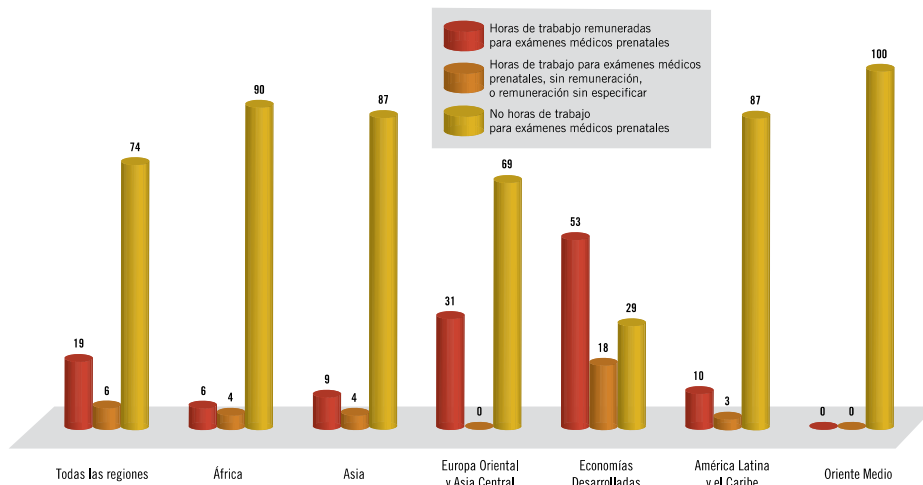


Fuente: Base de datos de la OIT sobre leyes relacionadas con las condiciones de trabajo, Protección de la Maternidad, 2013, [www.ilo.org/travdatabase](http://www.ilo.org/travdatabase) (en inglés).

#### Gráfico 12 Derecho a reincorporarse al trabajo

Asimismo, el apoyo a las mujeres durante el embarazo es sesgado, en cuanto a controles natales, citas médicas o permisos laborales. Un total de 145 países de los 165 disponen de información que cuentan con leyes que prohíben la discriminación por razón de maternidad.

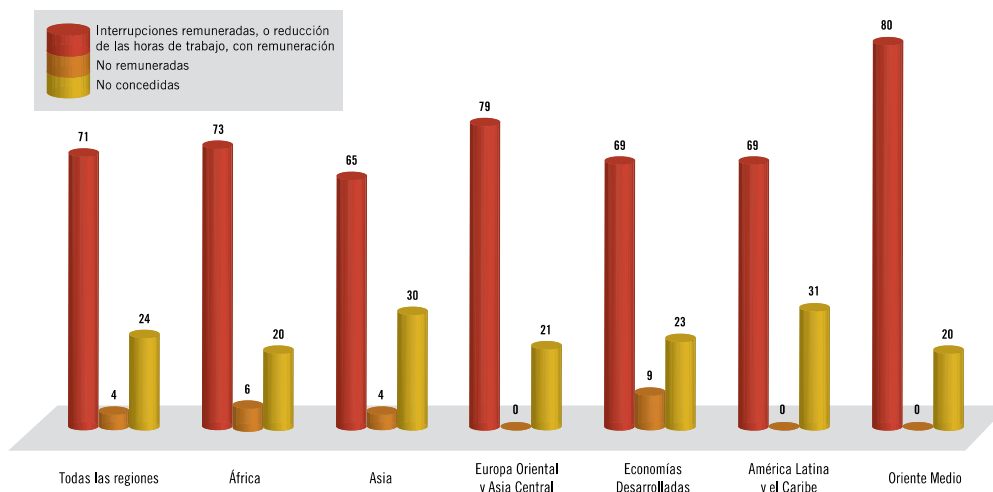




Fuente: Base de datos de la OIT sobre leyes relacionadas con las condiciones de trabajo, Protección de la Maternidad, 2013, [www.ilo.org/travdatabase](http://www.ilo.org/travdatabase) (en inglés).

**Gráfico 13 Derechos a ausentarse al trabajo por exámenes médicos prenatales**

Sin embargo, hay una diferencia opuesta cuando de lactancia se trata, ya que apoyan para que las madres tengan tiempo de calidad con sus hijos/as, aspectos como la lactancia tienen varios estudios que demuestran su importancia, la leche materna es vital en los primeros años de vida de los hijos, una acción que se secunda y coordina con las horas laborales.



Nota: Las cifras pueden no coincidir al 100 por ciento debido al redondeo.

Fuente: Base de datos de la OIT sobre leyes relacionadas con las condiciones de trabajo, Protección de la Maternidad, 2013, [www.ilo.org/travdatabase](http://www.ilo.org/travdatabase) (en inglés).

**Gráfico 14 Lactancia en el área laboral**

Por lo tanto y consecuentemente, según la Organización Mundial del Trabajo “entre 1995 y 2015, el empleo aumentó rápidamente en las economías emergentes: la variación absoluta en los niveles de empleo fue dos veces más alta para los hombres que para las mujeres (382 millones frente a 191 millones respectivamente), sin importar el nivel de competencias requeridas, lo cual indica que los progresos para incorporar a las mujeres en el área laboral de calidad está estancado” (OIT, 2016). La mujer continua en este círculo vicioso de desigualdad con respecto al sexo masculino en cuanto al sector laboral y sus ofertas de empleo, porque no son iguales y son sobre todo menos remuneradas. También en cuanto a los trabajos domésticos la OIT recalca que “en los países desarrollados, las mujeres dedican en promedio 4 horas y 20 minutos diarias al trabajo de cuidado no remunerado, comparado con 2 horas y 16 minutos de los hombres. Mientras que, en los países en desarrollo, las mujeres invierten 4 horas y 30 minutos diarias en el trabajo de cuidado no remunerado, frente a 1 hora y 20 minutos de los hombres” (2016). De tal forma, que se observa la falta de compromiso del sexo masculino con respecto a las actividades del hogar y el cuidado de la familia.

Una de las iniciativas que tiene la Organización Mundial del Trabajo es que para el año 2030 se pueda observar equidad en ambos géneros, en especial al sector laboral. Sostiene que su meta es “alcanzar la igualdad de género en el trabajo, en consonancia con la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible. La Agenda 2030 constituye un consenso universal sobre la importancia crucial de la igualdad de género y su contribución al logro de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. Más empleos – y

empleos de calidad – para las mujeres, protección social universal y medidas dirigidas a reconocer, reducir y redistribuir las labores domésticas y el trabajo de cuidado no remunerado son indispensables para cumplir la nueva agenda transformadora (OIT, 2016).

“La ley de igualdad de mujeres, hombres y personas de diversa condición sexo genérica se articula en torno a dos ejes fundamentales, la igualdad y la no discriminación, conceptos ambos relacionales en un doble sentido. De un lado, la finalidad de la ley es la de eliminar la discriminación a las mujeres y personas en desventaja por su identidad de género. Es decir, se trata de construir la igualdad sobre un modelo basado en el reconocimiento de las diferencias de los seres humanos de forma que sean equivalentes y equipolentes” (Montaña, 2011).

“Lo fundamental para asegurar el éxito de estas medidas es tener presente que, en todos los países, las mujeres son ante todo responsables de las tareas del hogar y de la crianza de niñas y niños, un trabajo no pagado que incide en su capacidad de acceder al mundo laboral en términos de igualdad con los hombres. Esta situación limita sus alternativas para aprovechar las oportunidades que oficialmente son iguales, y con frecuencia las relega a trabajos parciales, temporales o casuales que no son tan bien pagados o tienen menos o ningún beneficio” (ONU Mujeres, 2012). Los trabajos de cuidado que la mujer realizan no deben influenciar en su capacidad para obtener un ascenso o para provocar acoso, violencia o incluso disminuir su intelecto.

Se debe reconocer en alguna medida el trabajo doméstico y según algunos datos solo existe un país que lo hace. “Diversos estudios muestran el vínculo entre

brecha salarial de género y división del trabajo en el hogar. Uno de ellos es Estados Unidos, reveló que las empresas ofrecen sueldos diferentes a mujeres y hombres en función de las expectativas sobre la proporción del trabajo doméstico que realizará cada uno” (ONU Mujeres, 2012). Un aspecto que cambiaría por completo, los conceptos y estructuras sociales donde la sociedad se ha mantenido por años, considerando como fijo que los hombres son aptos para el trabajo y las mujeres para el cuidado, pero la situación se puede tornar diferente. Son las empresas las que siguen manteniendo este rol y hacen que la sociedad no cambie. “La división técnica del trabajo y las relaciones de género en el interior de las organizaciones productivas son un reflejo de las relaciones sociales. La división genérica del trabajo cobra su materialidad en el seno de las empresas y constituye la “causa principal de la enorme brecha salarial entre hombres y mujeres a nivel mundial” (Kandel, 2006).

Según varios factores como la maternidad la mujer se ve obligada a dejar su carrera profesional, pero esto es una decisión propia y no debe ser un término de exclusión hacia las mujeres. “Las mujeres no abandonan la ingeniería porque les preocupan cobrar menos o tener menos beneficios que los hombres, abandonan porque mientras más observan el mundo que las espera, menos les apetece vivir en él” (Williams, 2004).

En una entrevista realizada a Teresa Borja, psicóloga de la Universidad San Francisco de Quito, presenta que cada situación tiene dos lados, las mujeres puede perder oportunidades laborales debido a que piensan que van a establecer una familia, y eso genera frustración, ira , tristeza, culpa y mezcla de emociones,

que limitan sus acciones. Del otro lado, la discriminación hacia las mujeres que deciden dejar su crecimiento profesional, para empezar su crecimiento familiar. Por ejemplo, la persona que se encarga sólo del hogar siente la frustración de tener que mantenerlo. Por ello, es importante que las dos partes se involucren y aporten en el hogar. Ya que el hombre también puede sentir angustia por ser el único que aporta en el hogar y tener miedo a que lo despidan, miedo a no traer la suficiente cantidad de dinero, que se le reclame por no ser un buen proveedor.

Según María del Carmen Carsola, profesora de Ciencias en la Universidad San Francisco de Quito, las empresas que no contratan a la mujer o en algunos casos les pagan menos que a los hombres son compañías de mentalidad limitada, piensan que ciertos trabajos son para hombres y otros para mujeres y transmite esto a través de una historia sobre investigaciones que se realizaron en la Nasa, a las cuales se aplica para participar, la estación científica donde trabajan es en el Polo Sur, resulta que el año pasado, todas las seleccionadas fueron mujeres, y fue uno de los mejores años en resultados. Las mujeres que participaron del proyecto eran madres, profesionales y mujeres; entonces su género no las limita a hacer lo que más les gusta e incluso no significa que poseen menos características intelectuales. Por lo tanto, todo se rige a la cultura y las personas que trabajan en ello, en el caso laboral, en los directivos recaen completamente esta acción.

Por último, una entrevista realizada a la abogada Daniela Salazar, profesora en la Universidad San Francisco, cuando se habla de discriminación de género la precisión es fundamental, para saber si fue realmente o no discriminación o si fue una distinción objetiva, señala: que un empleador tiene derecho de contratar a un hombre o una

mujer en base a criterios objetivos, si el criterio determinante para no darle oportunidad esa persona fue su condición de mujer, ahí hay discriminación, pero si están aplicando a un trabajo donde el hombre tuvo más habilidades, entonces existen casos y casos. Por eso no todo debe ser calificado como discriminación si no se tiene conocimiento del todo. Señala que en teoría la ley te protege, pero la gente no denuncia, entonces la gente está acostumbrada, a que eso pase, la gente no se empodera, no sabe cuáles son sus derechos. Consecuentemente, las leyes que existen los respalda pero es importante que la sociedad sea la que brinde las oportunidades tanto a hombres como a mujeres ya que estamos en una época en donde todo necesita de la contribución de ambos género y es fundamental involucrarlos a los dos tanto a hombres como mujeres en el desarrollo de estrategias que permitan que cada país surja , como se puede mostro este es un problema mundial en donde a la mujer solo por incorporase de una manera tardía se le da menos oportunidades que a un hombre pero se debe tomar en cuenta la preparación la dedicación que ellas tienen y que se respete el salario igualitario , ya no es una época en donde el hombre se encarga de todo el sustento del hogar sino que se necesita que los dos contribuyan de una forma igualitaria para el desarrollo del mismo.

## Tecnología

En el ámbito tecnológico la disparidad de género es evidente. Los hombres, siempre tuvieron acceso a la investigación, al desarrollo de ideas y transformarlo en inventos, es así que “en 54 de los 90 países de los que hay datos, las mujeres representan del 25% al 45% del contingente total de investigadores. Solo en 21 naciones, es decir, una de cada cinco, superan el 45%” (UNESCO, 2012).

En la lista de países con mayor número de investigadoras se encuentran:

- Venezuela
- Lituania
- Azerbaiyán
- Georgia
- Filipinas
- Tailandia
- Argentina
- La ex República Yugoslava de Macedonia
- Paraguay
- Uruguay

Entre las razones: estereotipos, rendimiento, criterios de ascenso, conciliación entre la vida profesional y privada, leyes, participación del gobierno.

En el 2004 Rosalind Williams mencionó: “La discriminación de género formaba parte de la estructura de las expectativas, los hombres no solo pueden, sino que deben compaginar con su vida profesional y familiar, las mujeres deben elegir entre una de las dos”. ¿Qué tal? Si es al revés, si un hombre prefiere quedarse en casa al cuidado de los hijos, mientras la mujer trabaja o se dividen las responsabilidades a la par. Por esos cambios la sociedad no tiene por qué juzgar, ya que los roles de género no son estáticos, ni una norma que se deba cumplir o exigir, cada género es libre de decidir qué y cómo hacer.

En la experiencia de Rosalind, las mujeres han sido marginadas en la participación de áreas como: ciencias, ingeniería y tecnología, porque cada una de estas ramas formaba parte del trabajo serio. Los prejuicios de género forman estructuras sociales que perjudican a las personas (hombres, mujeres o ambos) y al mundo de la vida forma habitual (Williams, 2004).

Siempre se asume, que en aspectos tecnológicos los expertos son hombres, que ellos manejan circuitos, estadísticas físicas, elementos químicos y desarrollo industrial. En realidad, es que las mujeres también lo pueden hacer, no es cuestión de inteligencia, sino de gustos por ello, ya que hay mujeres que se desarrollan en el ámbito de las ciencias y hombres en aspectos de moda. Por ello, no se debe crear estereotipos entorno a un género, porque lo que la masa crítica realiza, no evidencia una norma para el resto.



## **Deportes**

En otro aspecto, Pierre de Coubertin, en los juegos Olímpicos en 1900, objetaba, que la presencia de las mujeres era antiestética, poco interesante e incorrecta (Aguado & Molinero, 2012, pág. 16). Desde 1917 Alice Milliat empezó a cambiar esa percepción y fundó la Federación Internacional Deportiva Femenina, hasta que en 1938 fueron incluidas en los Juegos Olímpicos, compitiendo en atletismo. El deporte constituía una actividad para forjar el carácter de aquellos que iban a dirigir una nación, por ello las mujeres no podían participar de eso. La fuerza es un aspecto que destacaba y destaca en que pueden o no practicar las mujeres y los hombres. Entonces los hombres pueden hacer pesas, pero no ballet. Las mujeres pueden jugar tenis, pero quizás fútbol no.

Realmente en cada área se determina a cada grupo por sus cualidades, pero ello lo marginan, cuando independiente de ser hombres o mujeres, todos debemos ser libres de intentar, decidir y hacer lo que nos guste más.

## **Historia**

“En 1911, a las mujeres se les permitía votar en tan sólo dos países. Hoy, un siglo después, ese derecho es casi universal. Durante este periodo, las mujeres han logrado ampliar considerablemente sus derechos políticos, en el cual 28 países han alcanzado, o superado, el 30% de masa crítica de representación femenina en el parlamento y 19 mujeres fungen actualmente como Jefas de Estado o de Gobierno” (ONU Mujeres, 2012).

A lo largo del tiempo, han trabajado para tener los mismos derechos que los hombres y así no tener limitaciones para realizar cualquier actividad, por el simple hecho de que un hombre lo haga mejor. Es así como la inferioridad de la mujer se puso en duda, la historia remarca lo capaces que son para ejercer liderazgo, tener poder, dirigir grupos, tomar decisiones, manejar personas, organizar y dirigir negocios.

En la Edad Media las adjudicaciones de tareas eran estrictamente domésticas, los hombres manejaban el saber oficial, después se abrió un espacio para que las mujeres participen de actividades, entre ellas el tejido, sin embargo, firmaban un contrato que constituía en no deslindarse de sus labores domésticas, donde el hombre no tenía responsabilidad alguna.

Desde allí, empezó a surgir un debate sobre la educación y si más mujeres debían participar de ello o no; cuando la Ilustración surgió en Francia, las mujeres empezaron a desarrollarse académicamente, pero los contenidos y condiciones de estudios diferían entre géneros. En esa época una mujer fue guillotizada, por creer que su decisión era otra, Olimpia de Gouges, quién luchaba por los derechos e igualdad.

Después llegó la era industrial, las mujeres empezaron a incorporarse masivamente en trabajos de mano de obra barata. En siglo XVIII y XIX el trabajo era en fábricas de tabaco o lana, donde trabajaban 12 horas diarias, 50% menos del salario de un hombre y compaginaban con el trabajo en casa.

A finales del siglo XIX, entran en el ámbito del comercio, la enseñanza prefiere mano de obra femenina, después al llegar a la Primera Guerra Mundial, las mujeres tienen acceso a desempeñarse en otras áreas, reemplazando a los hombres que estaban en la

guerra; conducían camiones, trabajaban en fábricas, astilleros, industria de madera, no obstante, la remuneración era inferior al percibido por los hombres.

Después, para poder continuar en el trabajo, ocultaban su condición, firmando con seudónimos o dejando que otros pongan sus nombres en el trabajo de ellas, ello les permitía tener un ingreso económico a diferencia del que percibía su esposo.

Ahora en el siglo XXI hay presencia de mujeres en puestos de representación, poder, dirección, donde cada vez es más normal, observar y compartir un área de trabajo entre hombres y mujeres.

Por ello, la relación entre géneros no debe ser considerada como una inversión de papeles, al contrario, es generar igualdad, un cambio, normalización por tener las mismas oportunidades entre hombres y mujeres, que el género no sea una barrera para cumplir con los ideales individuales y sociales.

Entre las mujeres que han cambiado la perspectiva del mundo son muchas, algunas de ellas:

- Juana de Arco, una líder innata, una militar francesa, heroína, una fémina capaz de enfrentarse ante peligros marcados e ideales impuestos.
- Antonia Santos, mujer nacida en Socorro, quinta de once hijos, preparó y dirigió la guerrilla de Comoro luchando contra los invasores españoles.
- Marie Curie, “quizás llegó el momento de hacerlo de otra manera”, mujer representativa de las ciencias e investigación, la primera mujer en impartir una clase de ciencias, después de 650 años de la creación de la universidad donde estudio.
- María Telo, quién brindó personalidad jurídica a las mujeres, luchó por sus derechos en España.

Por ello, con el pasar del tiempo, varios grupos han ido conformado ideas para transformarlas en campañas que cambien paradigmas, y así entender y comprender que ser mujer o hombre, no te hace más o menos, sino que ambos, son humanos y como humanos que son tienen los mismo derechos y oportunidades.

### **Campañas a nivel mundial**

Alrededor del mundo, la discriminación es una problemática social, existe desde los inicios de la humanidad. La sociedad del siglo XXI se encuentra en una transformación, eliminar estereotipos y que hombres y mujeres sean libres de elegir, que ninguna de sus acciones los marque dentro un grupo o que las actividades marquen a grupos.

En el mundo se han desarrollado varias campañas, que hablan sobre discriminación de género, varias de ellas, trabajan y trabajaron en ámbitos de educación, acceso a las mismas oportunidades. Para demostrar que el hecho de ser mujer y hombre no te prive de acceder a lo que desees porque así lo dicta la sociedad.

### **UNGEI**



Una campaña de Unicef, que se transformó en una iniciativa para acelerar el acceso a la educación de niñas en países africanos y asiáticos. Ahora UNGEI sirve como una plataforma que conecta a países para la educación de las niñas.

“Se estima que 31 millones de niñas en edad escolar primaria y 32 millones de niñas en edad de escuela secundaria dejaron la escuela en el 2013” (UNICEF, 2015).

UNGEI, United Nations Girls Education Initiative, trabaja por "Un mundo donde todos los niños y niñas tienen el poder de participar en una educación de calidad para darse cuenta de su potencial y contribuir a transformar las sociedades donde la igualdad de género sea una realidad" (UNICEF, 2015).

Dentro de los objetivos es promover el empoderamiento a las niñas, por medio de la educación para que de esa forma:

- Se casen más tarde, tengan menos hijos, más saludables y con menos probabilidades de morir en el parto.
- Cada año adicional de educación incrementa los salarios de una persona en un 10 por ciento, para las niñas, la tasa de rendimiento es tan alto como el 15 por ciento
- Cuando el 10 por ciento más niñas van a la escuela, el PIB de un país aumenta en promedio un 3 por ciento

## Her For She



**HeForShe**

UN Women Solidarity Movement  
for Gender Equality

Campaña por la igualdad de género, con la iniciativa de las Naciones Unidas Mujeres, que trata de que los hombres sean agentes de cambio, que se unan y sepan que ellos también son parte del problema. Dando a conocer que ni hombres, ni mujeres son menos, sino que ambos géneros son iguales y que ninguno debe ser superior por el hecho de ser hombre o mujer.

Asimismo, la campaña trabaja en varios espacios, para generar cambios en:

- Educación
- Salud
- Identidad
- Trabajo
- Violencia
- Política

Áreas donde la sociedad tiene varios estereotipos marcados, por ello la campaña trabaja para eliminarlos y transmitir libertad.

*“Libertad de ser quien quiera, libertad de no ser juzgados por esas decisiones, para que uno pueda ser una versión honesta de uno mismo sin temor a que se vean rechazados por diversos prejuicios que azotan a la sociedad” (Common Girls , 2016).*

La embajadora de esta campaña es Emma Watson, actriz, que trabajo por la causa y desarrollo de la misma.

En la inauguración presentó un discurso, que se acerca a muchas problemáticas de género cómo: el papel poco valorado de los padres, enfermedades mentales que sufren los hombres, que son incapaces de pedir ayuda por miedo a su masculinidad. Incluso entre las líneas de su discurso señala:

*“[...]Si al hombre no se le hace creer que tiene que ser agresivo, la mujer no será sumisa. Si al hombre no se le enseña que tiene que ser*

*controlador, la mujer no será controlada. Ambos. Hombres y mujeres deben sentirse libres de ser fuertes. Es hora de que veamos a los géneros como un conjunto en vez de como un juego de polos opuestos. Debemos parar de desafiarnos los unos a los otros. Ambos podemos ser más libres [...]” (EL PAIS, 2014)*

Es momento de actuar, seguir adelante con esta campaña, que quieren la igualdad de género trascienda barreras, sea una realidad que generaciones actuales como provenientes lo evidencien.

### **Sport England-Go where women are**



Consiste en involucrar a las mujeres en el deporte, pero bajo sus condiciones, físicas y emocionales. Por medio de la investigación se quiere conocer cuales son las barreras y motivaciones permanentes. También proporciona una comprensión más profunda de los sentimientos de las mujeres sobre el deporte y el ejercicio, su diálogo interno y el temor al juicio, que la campaña “This Girl Can” se ha desarrollado sobre (Sport England, 2015).

### **#I look like an engineer**



Una campaña en Twitter que se desarrolló a partir de una pieza publicitaria de Isis Wegner, quién fue la imagen de la publicidad para una empresa de desarrollo de software, pero ella no sólo era la imagen, sino que trabaja en la empresa que publicitó, como ingeniera.

En las redes se crearon diversas dudas, de si en realidad trabaja en la empresa (Onelogin). Todo se reduce a que las personas tienen una representación de cómo debe ser un ingeniero, Isis Wagner no conformaba ese molde.

El hashtag tuvo mucha relevancia, es así, que Isis empezó a trabajar en una plataforma para hablar de la diversidad de género y los prejuicios en la tecnología (Richardson, 2015).

#### **Global Fund for women**



Global Fund for women está detrás de los movimientos por los derechos humanos de las mujeres en todo el mundo. Tienen una red global de más de 2.000 asesores y colaboradores que ayudan a encontrar, financiar y fortalecer a los grupos que trabajan con las mujeres más marginadas del mundo (Global Fund for Women, 2016) .

#### *¿Cómo lo hacen?*

A través de campañas que promueven la igualdad entre géneros.

Desarrollan campañas para la cero violencia, poder económico, político, la salud y los derechos sexuales y reproductivos. Estos son los bloques de construcción más críticos



para los derechos humanos de las mujeres. Cuando una mujer tiene estos derechos, puede ser fuerte, segura, potente, y escuchada. La Historia cuenta que las comunidades, países y economías se transforman, cuando las mujeres poseen estos derechos fundamentales.

Han desarrollado campañas como:

- #Daring, campaña desarrollada en Medio Oriente
- #StandwithNepal, después del terremoto de 7.8 grados en el 2015, se trabajó en reconstruir las necesidades de mujeres y niñas.
- #Unbroken, campaña realizada en la República Democrática del Congo, para evitar los secuestros y ciclos de violencia contra las mujeres y niñas.
- Ignite: Women fueling science and technology, con el objetivo de cambiar la cara de presentación de las ciencias y tecnología, un espacio para las mujeres, para cambiar los hitos en descubrimientos científicos y tecnológicos.

Actualmente se encuentra trabajando en:

- #DefendHER, en esta campaña, se destacan 14 mujeres increíbles defensoras y grupos de todo el mundo que están trabajando para poner fin a la violencia contra las mujeres a los derechos humanos; promover los derechos LGBTQI; proteger el planeta y los derechos de las comunidades indígenas; y más (Global Fund for Women, 2016).
- #MuslimaMeans, las mujeres musulmanas están en negrita, creativo, valiente, diversa y dinámica. Las mujeres musulmanas son médicos, maestros, madres, activistas de derechos humanos, periodistas, artistas, bailarines y mucho más. Ellos están destruyendo los estereotipos sólo por ser ellos mismos (Global Fund for Women, 2016).

#Determined, comparte las historias de inspiración de valientes mujeres y niñas de todo el mundo que están luchando por el poder sobre su propia vida, un derecho que muchos de nosotros lo damos por sentado (Global Fund for Women, 2016).

No debe importar donde naciste, ello no determina tu destino, ni tampoco tus derechos.

"Las historias de estas mujeres valientes y decididas nos inspiran a redoblar nuestros esfuerzos hasta lograr la verdadera igualdad." - Musimbi Kanyoro, Presidente y CEO, Global Fund for Women.

## **MARCO TEÓRICO NACIONAL**

### **Antecedentes: Educación en Ecuador**

Históricamente en Ecuador, el período de 1980 al 2007 están vinculados con la deuda externa, dictaminados por el Consenso de Washington que causó el mayor daño hacia el desarrollo de la educación en el país. Estos años fueron también caracterizados por la falta de preparación para el sector educativo y sobre todo la ausencia de un plan que permita que el mismo evolucione en todas las áreas de educación: primaria, secundaria, pregrado y postgrado. En este tiempo el Ministerio de Educación tuvo grandes deficiencias, donde avances en conocimientos e investigaciones no se realizaron y por ende no pudieron ser transmitidos a los estudiantes. Por falta de preparación, tampoco se adoptó en el país la cultura de lectura y escritura, debido a que solo las clases con más oportunidades económicas podían acceder a ellas y aun así se evidenciaba un déficit en la educación. Se puso en este periodo mayor énfasis en los docentes y las infraestructuras de las escuelas, pero se dejó a un lado la calidad de la educación. Por otro lado, tampoco hubo un control con respecto a la preparación de los docentes ni de las instituciones escolares por lo que causó un grave retraso al desarrollo de la educación. No se consideraba a la educación como un bien público, sino que estaba dividido en escuelas privadas y públicas; eso permitía que solo los niños/as con familias de recursos medio y medio alto puedan acceder a una educación buena y actualizada (Zurita, 2014).

Pero en el año 2007 hubo un cambio, la educación era vista como un bien público y se determinó la importancia de la preparación de los docentes y que las instituciones educativas tengan todos los recursos necesarios para poder enseñar a

niños y niñas de una forma especializada y sobre todo de calidad.

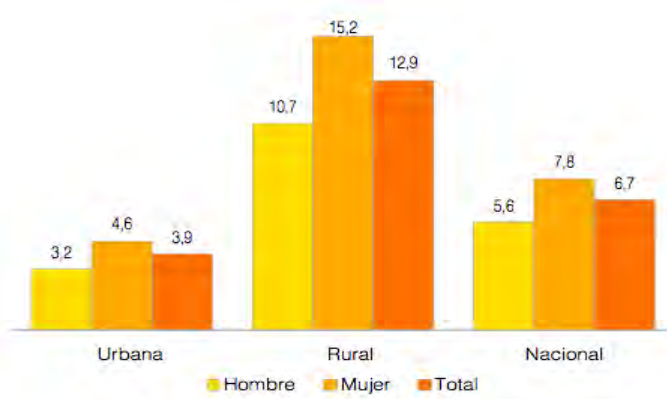
La educación es definida como “la construcción, transformación y replanteamiento del sistema de creencias y valores sociales y la revalorización de las culturas del Ecuador, a partir del reconocimiento de la importancia de las prácticas sociales y de la memoria colectiva para el logro de los desafíos comunes de una nación” (SENPLADES, citado como en Agenda Nacional de las Mujeres y la Igualdad de Género, 2014). Se cree que en la educación no debe existir desigualdad y discriminación de tal forma que es necesario que el país rompa esas brechas y las elimine.

Parte de todo esto, es el analfabetismo, el cual se evidencia en Ecuador y permite observar las desigualdades en cada clase social y el privilegio que tiene la clase alta, media alta, media con respecto a ello y la desventaja que presenta la clase baja. También se puede comprobar la diferencia que existe con respecto a las personas por género, edad o raza que tiene más o menos privilegios en cuanto al sistema educativo.

En los últimos 30 años Ecuador ha logrado alcanzar avances notorios con respecto a la manera para alcanzar que este problema disminuya, sin embargo, aun existen desigualdades en género que no permiten que el acceso a la educación sea para todos. Una de las primeras campañas que se realizó con respecto a este tema fue la Campaña Nacional de Monteseñor Leonidas Proaño que ayudo a disminuir una tasa del 16,5% en el año de 1980 a 11,7% en 1990. Otra campaña que se realizó fue: “Yo si puedo” que se llevo a cabo en el año 2000 al 2010. En al año 2008 el analfabetismo se convierte en una prioridad en el país con las campañas Manuela Espejo y Dolores Caguango que tuvo como tema principal la educación hispana y la educación

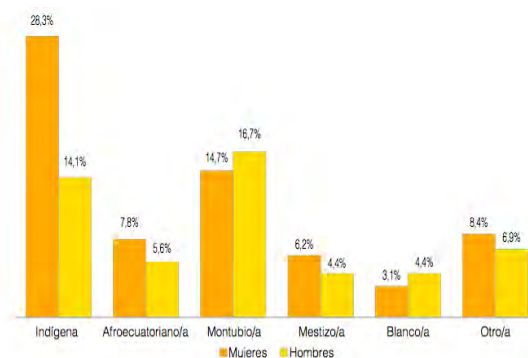
intercultural bilingüe (Zurita, 2014).

Según algunos porcentajes obtenidos por el INEC en el año 2013 el analfabetismo por sexo corresponde a 7,8% en mujeres y 5,6 en hombres a nivel nacional. Se observó también que las mujeres en su mayoría en zonas rurales presentan tasas mayores de analfabetismo que los hombres. Por ende se puede observar que el problema radica en zonas rurales y sobre todo inclinado al sexo femenino como se puede observar en el siguiente gráfico:



Fuente: INEC, Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo - ENEM- DU- Diciembre 2013. Elaboración: CDT  
**Gráfico 15 Tasa de Analfabetismo según sexo y área**

Por otro lado de acuerdo a las etnias en el Ecuador, se puede afirmar que el analfabetismo se presenta en su mayoría en mujeres indígenas con una tasa de 28,3%, seguido por las mujeres montubias con un 14,7%, afro-ecuatorianas con el 7,8%, las mestizas con 6,2% y blancas con un 3,1% como se puede presentar en el siguiente gráfico:



Fuente: INEC- Encuesta Nacional de Empleo, Subempleo y Desempleo, Diciembre 2013  
 Elaboración: CDT.

**Gráfico 16 Tasa de Analfabetismo según etnia y sexo**

En promedio nacional el analfabetismo funcional que corresponde al conocimiento de la lectura y matemáticas representa el 13,9% en mujeres y 11,3% en hombres a nivel nacional. En el área urbana las mujeres representan el 8,9% mientras que los hombres el 7%. En zonas rurales las tasas se manifiestan más altas con un 25,6% en mujeres y 20,2% en hombres .

A nivel nacional la escolaridad en el año 2013 fue de 9,6 años para las mujeres y 9,9 para los hombres. Los hombres y mujeres en zonas rurales tienen menos años de escolaridad en comparación a las zonas urbanas. Sin embargo, se puede observar una gran diferencia en comparación de mujeres rurales y urbanas y los hombres rurales y urbanos (INEC, 2013).

### **Educación inicial tanto de niños como de niñas**

A nivel nacional se establece que los niños y niñas deben empezar su educación escolar o primaria desde los 5 hasta los 14 años. En el año 2006 las matriculaciones de niños y niñas eran de 91,7% y 91,1% respectivamente. En tanto que el año 2012 se evidenció que su matriculación alcanzaba los porcentajes de 95,2 % y 95,0% respectivamente. El siguiente cuadro indican los porcentajes que han ido variando de acuerdo a los años 2006 al 2012.

<b>Años</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>
2006	91,7%	91,1%
2007	91,8%	91,4%
2008	93,1%	93,3%
2009	93,5%	92,8%
2010	95,0%	94,2%
2011	95.40%	95.40%
2012	95.20%	95.00%

Fuente: INEC, Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo - ENEM- DU- Diciembre 2013. Elaboración: CDT  
**Tabla 3 Tasa de matriculación en educación por sexo**

En consecuencia, se puede decir que no existe una discriminación hacia las niñas en el ámbito educativo. Desde el año 2001, ya se puede evidenciar que a nivel nacional existe una paridad entre niños y niñas con respecto al área educativa, tanto básica como secundaria. Sin embargo, a nivel geográfico/territorio aún se pueden evidenciar cierta desigualdad.

Por consiguiente, estos datos corresponden a los niños y niñas que se matriculan, pero también existe un índice de abandono escolar. Según datos del Ministerio de Educación en el año 2009, la deserción escolar de niñas llegó a un porcentaje de 23% mientras que los niños llegaron a un 18%. Este problema surge entre varios factores por discriminación de género tales como el cuidado de los hermanos y hermanas menores en las mujeres, cuidado del hogar y en los hombres para que puedan ayudar en la economía del hogar en sectores socio económicos bajos. Las niñas optan por dejar sus estudios desde la edad de los 10 años para dedicarse a trabajos no remunerados. En la siguiente tabla se puede apreciar que entre los años 2006 al 2012 en el área urbana existe un aumento con respecto a la matriculación escolar mientras que en zonas el índice de crecimiento es menor.

Años	Rural	Urbano
2006	88.12 %	93.36 %
2007	88.04 %	93.73 %
2008	90.36 %	94.93 %
2009	90.08 %	94.69 %
2010	92.15 %	96.15 %
2011	93.60 %	96.50 %
2012	93.10 %	96.30 %

Fuente: INEC, Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo - ENEM- DU- Diciembre 2013. Elaboración: CDT  
**Tabla 4 Tasa de Matriculación en educación básica, según área**

De acuerdo a la recopilación de datos estadísticos de la ODNA (2010):

- El porcentaje de niños y niñas que asisten a la escuela y participan del sistema escolar en el 2006 fue de 93% y en el 2010 95%, donde observamos un incremento del 2%.
- Si lo evidenciamos en las zonas rurales o urbanas, el incremento fue en educación fue del 3%, en la zona rural paso de 88% a 91%, mientras que en la zona urbana fue del 94% a 97%.
- Ahora de acuerdo a regiones en el país, la Costa y la Sierra tiene el mismo porcentaje de dilatación, 3%, pasando de 92% a 95%, en tanto que la Amazonía fue del 94% al 96%, sólo aumento un 2%.
- Si observamos por género, los hombres tuvieron aumento del 2% desde el 2006 hasta el 2010, pasando de 93% a 95%. Por otro lado, las mujeres duplicaron ese valor siendo 4%. Lo que significa que existe una igualdad en la educación inicial de los niños y niñas del Ecuador.
- De acuerdo a las etnias; los niñas/os indígenas son los que más bajos porcentajes de educación tienen en referencia a los demás, un 88%, frente a 90% de los afro-ecuatorianos y 93% de los montubios.

Ecuador se ha comprometido a alcanzar una matriculación equivalente al 75% de la población entre las edades de 12-17 años hasta el 2015. Hasta la fecha del último registro entre mujeres y hombres de 16-24, un 81% de mujeres completaron la educación básica, frente a un 76.3% de hombres. Sin embargo estos datos no se traducen a nivel de bachillerato, ya que existen porcentajes de abono de escolar mencionados anteriormente o regazo.



### **Educación a nivel medio de niños y niñas hacia adolescentes**

La participación en nivel medio disminuye, paso a un 57% de niños y niñas que participan en la escuela secundaria frente un 95% que se evidencia a nivel inicial.

Incluso en el área rural disminuye a un 57% frente a un 88%. Varios datos referentes de acuerdo a distribución por etnia (ODNA & Plan Internacional, 2010):

- Los/as amazónicos son el mayor grupo de adolescentes en el sistema educativo. Esto significa que nueve de cada diez adolescentes amazónicos está en el sistema escolar.
- Los adolescentes blanco/mestizos son los que más asisten al bachillerato
- En su mayoría, un 36% de los/las adolescentes indígenas tienen sobre edad. Lo que significa que aparte de ir a la escuela tenían actividades externas que nos les permitía ir a la par con su educación.

### **Educación superior**

En cuanto a la participación en las Universidades del país, se recolecto información de acuerdo a datos proporcionados por el CEAACES(2013) en el ámbito de educación superior las mujeres tienen un mayor porcentaje que los hombres, de 9 universidades de las 55 vigentes a nivel nacional, del total de estudiantes, el 56% son mujeres, mientras que el 44% son hombres. En la Universidad Central del Ecuador, la segunda más grande del país, en el período 2010-2011, el 61,8% (28.859 mil) de estudiantes son mujeres, mientras que, el 38,2% (17.751 mil) son hombres (UCE, 2011, citado como en Agenda Nacional de Mujeres e Igualdad de Género: Zurita, 2014).

La matriculación de las mujeres se relaciona con carreras relacionadas al cuidado y áreas administrativas, mientras que los hombre se vinculan a carreras de

ingeniería, ciencias exactas y puras, ciencias agrícolas y producción; como podemos observar en la siguiente tabla correspondiente a la Universidad Central de Ecuador del año 2011:

	Mujeres	Hombres	Total
Arquitectura y Urbanismo	42,7%	57,3%	100%
Artes	18,5%	81,5%	100%
Ciencias Administrativas	69,9%	30,1%	100%
Ciencias Agrícolas	37,6%	62,4%	100%
Ciencias Económicas	64,5%	35,5%	100%
Ciencias Médicas	69,6%	30,4%	100%
Ciencias Psicológicas	67,0%	33,0%	100%
Ciencias Químicas	62,2%	37,8%	100%
Comunicación Social	54,8%	45,2%	100%
Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación	68,0%	32,0%	100%
Ingeniería, Ciencias Físicas y Matemática	29,0%	71,0%	100%
Ingeniería, en Geología Minas Petróleos y Ambiental	35,9%	64,1%	100%
Ingeniería Química	57,1%	42,9%	100%
Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales	49,2%	50,8%	100%
Medicina Veterinaria y Zootecnia	51,4%	48,6%	100%
Odontología	66,7%	33,3%	100%
Sede Santo Domingo	56,5%	43,5%	100%
Sede Galápagos	52,6%	47,4%	100%
Sede Sur	64,0%	36,0%	100%
<b>Total</b>	<b>61,8%</b>	<b>38,2%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Universidad Central del Ecuador, 2011.  
Elaboración: CDT.

**Tabla 5 Porcentaje de Estudiantes de pregrado por carreras según facultad y sexo en la universidad Central del Ecuador**

Por otro lado, en el caso de una universidad privada las variantes en selección de carrera no varían en relación a la universidad pública, ya que al ubicar los porcentajes de forma descendente, desde más a menor participación, ingeniería ocupa el quinto lugar con 11%, a pesar de que es el colegio más grande en la universidad.

Colegio	Mujeres	%	Hombres	%
Ciencias Sociales	524	18%	206	6%
Comunicación	457	15%	276	9%
Ciencias de la Salud	385	13%	227	7%
Administración	354	12%	593	18%
Politécnico	328	11%	874	28%
Arquitectura	306	10%	269	8%
Ciencias Biológicas	218	7%	99	3%
Jurisprudencia	175	6%	192	6%
Hospitalidad	135	5%	108	3%
Música	69	2%	334	11%
<b>Total Mujeres</b>	<b>2951</b>	<b>100%</b>	<b>3178</b>	<b>100%</b>

Tabla 6 Estudiantes mujeres inscritas en materias de pregrado USFQ

Por el contrario, en el caso de los hombres tienen mayor participación en el Politécnico con un 28%, entre las carreras que más seleccionan los hombres se encuentran ingenierías, administración y música. Mientras que las mujeres optan por ciencias de salud, negocios y ciencias sociales. Es un determinante para conocer y comprender porque razón las mujeres escogen una carrera frente a la otra, en especial en el área de las ciencias, ¿qué les ayuda? Y ¿qué las obstaculiza?

Aspectos importantes surgen para la participación en carreras de ciencias e ingenierías (familia, ámbito escolar, social y personal). La familia es un núcleo importante y más aún si tiene un familiar referente en esa área, que las guíe y ayuda a conocer el entorno. En cuanto al escolar, consiste en el gusto y rendimiento en clases de ciencias y matemáticas, ya que de acuerdo a una investigación de Cordova-Wentling y Camacho, en el año 2006, determinaron que el rendimiento escolar en esas materias son un impulso para estudiar una carrera en ciencias, además la distribución del profesor en esa clase también cuenta. Por consiguiente, en lo social es de acuerdo a lo que realiza o hacen las masas, en que se ubican mujeres y en que se dirigen los hombres. Y por último ámbito personal donde la obtención de información como

aptitudes en estas áreas es lo que las anima o desanima a optar por una carrera en ciencias.

En Ecuador sólo un 6.3% tiene título a nivel superior, de ese porcentaje son más mujeres las que obtienen un título, pero esas oportunidades no se traducen al área laboral.

Por ello, como datos complementarios al estudio, IPSOS presentó una investigación con el nombre de ¿Cómo somos las ecuatorianas? dirigido por Cristina Páez. Donde presentan que hasta el 2016 la participación en educación de niñas y luego adolescentes/mujeres es:

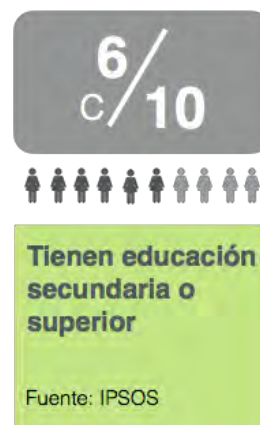
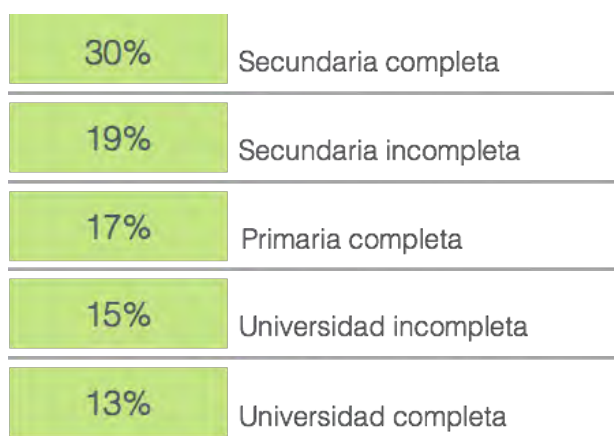


Ilustración 3 Educación género femenino

## **ANÁLISIS: Las niñas en el Ecuador**

### **Marco Judicial y regulatorio**

De acuerdo a la Constitución del Ecuador en el 2008: (Asamblea Constituyente , 2008):

**Art. 11.-** El ejercicio de los derechos se regirá por los siguientes principios:

1. Los derechos se podrán ejercer, promover y exigir de forma individual o colectiva ante las autoridades competentes; estas autoridades garantizarán su cumplimiento.
2. Todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades.

Nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socio-económica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, portar VIH, discapacidad, diferencia física; ni por cualquier otra distinción, personal o colectiva, temporal o permanente, que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos. La ley sancionará toda forma de discriminación.

Dentro del país no existe leyes que protejan directamente a las niñas en Ecuador, sin embargo, entre los artículos aprobados para la protección y desarrollo de la niñez son los siguientes:

- Entre ellos los Art. **44.** y **45** que promueven el desarrollo igualitario e integral de niños y niñas: El Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos; se atenderá al principio de su interés superior y sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas (Asamblea Constituyente , 2008, pág. 30).
- Por otro lado, el Código de la niñez y la adolescencia los artículos en mención son: **Art 1.-** protección integral que el Estado, la sociedad y la familia deben garantizar a todos los niños, niñas y adolescentes que viven en el Ecuador, con el fin de lograr su desarrollo integral y el disfrute pleno de sus derechos, en un marco de libertad, dignidad y equidad (Código Nacional de la niñez y la adolescencia, 2003). Y el **Art. 37.-** Derecho a la educación.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una educación de calidad. Este derecho demanda de un sistema educativo que (Código Nacional de la niñez y la adolescencia, 2003) :
  1. Garantice el acceso y permanencia de todo niño y niña a la educación básica, así como del adolescente hasta el bachillerato o su equivalente;
  2. Respete las culturas y especificidades de cada región y lugar;
  3. Contemple propuestas educacionales flexibles y alternativas para atender las necesidades de todos los niños, niñas y adolescentes, con prioridad de quienes tienen discapacidad, trabajan o viven una situación que requiera mayores oportunidades para aprender;
  4. Garantice que los niños, niñas y adolescentes cuenten con docentes, materiales didácticos, laboratorios, locales, instalaciones y recursos adecuados

y gocen de un ambiente favorable para el aprendizaje. Este derecho incluye el acceso efectivo a la educación inicial de cero a cinco años, y por lo tanto se desarrollarán programas y proyectos flexibles y abiertos, adecuados a las necesidades culturales de los educandos; y,

5. Que respete las convicciones éticas, morales y religiosas de los padres y de los mismos niños, niñas y adolescentes.

- Incluso el **Art.39** como derechos y obligaciones que tienen los progenitores con sus niños/niñas adolescentes (Código Nacional de la niñez y la adolescencia, 2003) :

1. Matricularlos en los planteles educativos; 2. Seleccionar para sus hijos una educación acorde a sus principios y creencias; 3. Participar activamente en el desarrollo de los procesos educativos; 4. Controlar la asistencia de sus hijos, hijas o representados a los planteles educativos;

5. Participar activamente para mejorar la calidad de la educación;

6. Asegurar el máximo aprovechamiento de los medios educativos que les proporciona el Estado y la sociedad;

7. Vigilar el respeto de los derechos de sus hijos, hijas o representados en los planteles educacionales; y,

8. Denunciar las violaciones a esos derechos, de que tengan conocimiento.

Y aparte con referencia a la Educación de forma global se estableció:

El Estado es un autoridad que permite y equipara la educación. Para ambos géneros, por ello en la Constitución establece varios puntos con respecto a discriminación y acceso a educación. Por ello según se menciona en el Art.2 de la Ley de Educación aprobada el 1983 y actualizada en el 2015:

**Art. 2.-** La educación se rige por los siguientes principios:

Interés superior de los niños, niñas y adolescentes.- El interés superior de los

niños, niñas y adolescentes, está orientado a garantizar el ejercicio efectivo del conjunto de sus derechos e impone a todas las instituciones y autoridades, públicas y privadas, el deber de ajustar sus decisiones y acciones para su atención. Nadie podrá invocarlo contra norma expresa y sin escuchar previamente la opinión del niño, niña o adolescente involucrado, que esté en condiciones de expresarla;

**Art. 5.-** La educación como obligación de Estado.- El Estado tiene la obligación ineludible e inexcusable de garantizar el derecho a la educación, a los habitantes del territorio ecuatoriano y su acceso universal a lo largo de la vida, para lo cual generará las condiciones que garanticen la igualdad de oportunidades para acceder, permanecer, movilizarse y egresar de los servicios educativos. El Estado ejerce la rectoría sobre el Sistema Educativo a través de la Autoridad Nacional de Educación de conformidad con la Constitución de la República y la Ley. El Estado garantizará una educación pública de calidad, gratuita y laica.

### **Roles de Género y Socialización**

El mundo, un ambiente polarizado, donde existen brechas de bienestar, que separan a personas, entre ellos hombres y mujeres como niños y niñas; que a pesar de tener los mismos derechos, la representación es otra. Es una realidad latente desde hace muchos años, en todos los países, dividida por estereotipos y construcciones sociales que limitan a cada género a tener la libertad de decidir y hacer acciones sin una base determinada.



A lo largo de la historia, se demuestran las diferencias, limitación en recursos y escasa presencia en la participación de mujeres en el ámbito social y político. La desigualdad de género se manifiesta detrás de acciones y comportamientos que se encuentra arraigados en la educación y como esta se transmite; por ello juega un papel muy importante para mantener la continuidad de un plan, que cuestione roles y sea una plaza de transformación.

Entonces todo esto empieza desde los niños y niñas y el ambiente de crecimiento en el que se desarrollan. Desde este punto

“el niño y la niña vienen al mundo con la necesidad fundamental de ser queridos/as, aceptados/as y valorados/as. Sin saberlo, van a intentar responder a las expectativas, –diferentes si es niño o niña– que depositan en ellos las personas que les son fundamentales y a las que, por ese motivo, intentarán satisfacer” (Carrasco, 2008).

De tal forma que los niños y niñas en cada etapa aprenden sobre roles. A medida que los niñas y niños crecen y se desarrollan, los estereotipos de género que están expuestos en el hogar son reforzados por otros elementos en su entorno y así se perpetúan durante la infancia y la adolescencia (Martin, Wood, & Little, 1990, citado como en Parental Influence on Children's Socialization to Gender Roles, Witt, 2007).

En algunos casos y como Susan Witt menciona en su artículo de investigación, alrededor del mundo existe una preferencia por los niños, existen padres que juegan con la tecnología para poder asegurar ello y seleccionar el sexo de su hijo, toman esa decisión porque así pueden continuar con el legado familiar, es decir, que los niños tienden a tener mas hijos cuando crecen y además porque pueden compartir actividades masculinas con sus padres, mientras que con las niñas tienen que asumir actividades de vestimenta y accesorios (Witt, 1997). En un estudio realizado en

Ecuador sobre las percepciones de crianzas de un niño frente a una niña tiene un quiebre que marca una diferencia, entre la crianza de ambos géneros, dentro de ello existen características que califica a las niñas como dulces, suaves, que necesitan cuidado. En tanto que los niños son más extrovertidos, aventureros o traviosos. Eso les lleva a tener diferentes fuentes de socialización que determinan su género. Por ello definen que niño es a la calle como niña a la casa. Ya que el niño en un futuro se constituye como padre, que debe aportar económicamente a la familia, eso se puede evidenciar en las encuestas que realizamos en varios sectores de Quito, donde el mayor porcentaje de personas que menciona que el niño es quien debe estudiar ya que tiene carácter fuerte y mantiene el hogar son en el Valle de los Chillos y el Sur de Quito, con un 61% y 54% respectivamente, ello significa que dentro de esta área geográfica existe exclusión hacia la niñas, adolescentes, mujeres (Dávila & Salcedo, 2016).

### **Convivencia**

Existen varias teorías de cómo niños y niñas adquieren identidad de género. Las cuales son de: aprendizaje social y desarrollo cognitivo, estas dos teorías estudian la línea de socialización por el cual las niñas y los niños adquieren conciencia de su sexo como parte del desarrollo de su identidad, asimismo aprenden el sentir, pensar y actuar que una determinada sociedad considera propio de un sexo u otro (Carrasco, 2008).

En ese momento es donde se interiorizan los valores y al mismo tiempo normas culturales y sociales que integran a la sociedad en comunidad procurando la adaptación de cada miembro. Sin embargo, a pesar de que en varios aspectos se logra igualdad, todavía la diferencia es marcada, por ello existen agentes de socialización

como: la familia, comunidad, escuela, juguetes, medios de comunicación, que generan participación, convivencia y aprendizaje en relación al género.

### ***-Familia***

La familia es uno de los aspectos muy importantes dentro de la socialización, donde tanto niñas como niños aprenden valores, normas y reglas pero asimismo aprenden de los adultos para identificarse. La familia constituye uno de los agentes socializadores primarios más relevantes, siendo un factor fundamental en la transmisión y permanencia de estereotipos y roles de género (Carrasco, 2008). De acuerdo a Felix López Sánchez, un estudio realizado en el 2005, a los 6/7 años los niños y niñas aprenden su papel de género e interiorizan desde actitudes hasta comportamientos que los definen dentro de un género u otro. Limitándose a aprender aquello que no va en función de su sexo. Por ello, la familia es un entorno donde se aprende de relaciones simétricas y asimétricas que determinan mensajes y señales de las creencias y acciones cotidianas.

Por ello actitudes que la familia posee así como comportamientos no esperados son aprendizajes para los niños y niñas. De tal forma que los padres son una influencia en las expectativas de acuerdo a la función de su sexo.

Entre los roles de género que se aprenden en casa son las responsabilidades del hogar. Un eje fundamental que hace referencia a la división sexual del trabajo. A pesar de que existe cambios socio-culturales en el último tiempo. Se asimila a las mujeres en el cuidado y bienestar afecto-emocional y ello se espera que aprendan desde pequeñas. Mientras que los

hombres son la fuerza o el motor económico de la familia. Esos son señales que desde pequeños se aprenden. Incluso en comunidades más pequeñas o poblaciones vulnerables son conocimientos transmitidos de generación en generación, que muchas veces el momento que se realiza un cambio siente que hay un quiebre en las tradiciones familiares.

### ***-Escuela***

Un espacio contiguo con la familia donde se refuerza lo aprendido en el ámbito familiar, además aprenden a relacionarse y vincularse con normas y reglas, parte de esta interactividad en el espacio físico son el cuerpo docente; se requiere una coeducación como “proceso de intervención intencionada con el objeto de educar a niños y niñas en un proceso de construcción del mundo, común y no enfrentado” (Luisa Antolín, 2003, citado como en Muévete por una educación en igualdad: Carrasco, 2008).

### ***-Juego***

Transformación de los espacios de juego donde se transmite roles de género. Tanto niños y niñas jueguen con una diversidad de juguetes, que no se juzgue bajo una etiqueta sólo para niños o niñas. Cada género debe tener la total libertad de decidir con que explorar o jugar, por ello es vital poner atención a este proceso para favorecer el aprendizaje de la equidad entre niños y niñas, y evitar la perpetuación de roles y estereotipos sexistas (Carrasco, 2008).

A los niños se los asocio con juguetes de exploración, dinamismo, que incita a actividad, mientras que las niñas están asociadas a juguetes de sedentarismo y observación.

### ***-Medios de Comunicación***

Tanto la prensa como la televisión, así como la publicidad son herramientas que trabajan en la construcción social del género. Por ello la programación, contenido editorial y publicitario debe reflejar equidad. Desde años atrás hemos observado a las mujeres en publicidades de belleza, cuidado, protección, pero cuando de fuerza se trata la representación es un hombre, incluso para posiciones de liderazgo o ejes de toma de decisión.

### ***-Trabajo***

Algunas profesiones no son valoradas de igual manera que profesiones que llevan a cabo en su gran mayoría los hombres. Cecilia Vaca, Ministra coordinadora de Desarrollo Social, en una entrevista para el diario El Universo menciona: “que pese a que en esta generación serán más mujeres que hombres quienes accedan a la educación superior, eso no implica que tengan iguales oportunidades para acceder a un empleo o un salario justo” (Universo, 2015).

De acuerdo a proyecciones del INEC: las mujeres representan desde 1950 la mitad de la población nacional. Al 2015 suman 8'216.234, el 50,4% de los habitantes del país (Universo, 2015).

A junio de 2015, en promedio se presenta una diferencia de \$ 101,44 en el ingreso laboral promedio que recibe un hombre (\$ 519,61) y una mujer (\$ 418,17), según estadística del INEC (Universo, 2015).

### ***-Tiempo Libre***

Se relaciona con la doble jornada, donde existe una diferencia en el tiempo libre que realizan hombres y mujeres en referencia al ocio y actividades extras de desarrollo.

El trabajo no remunerado de las mujeres en Ecuador es una de las principales brechas que el país no ha superado, la Encuesta Específica de Uso del Tiempo (EUT), que realizó el INEC en 2012, indica que del tiempo total que las mujeres destinan a trabajar, solo el 59,7% es remunerado, mientras que el trabajo de los hombres es del 86,06%.

Las mujeres dedican en promedio 31 horas semanales a actividades domésticas y cuidado de personas, frente a nueve que utilizan los hombres (Andes, 2013).

### **¿Qué significa ser niña en Ecuador?**

Para ello empieza con un marco histórico, el cual se establece desde la pre-colonia, 3000 años atrás, cuando llegaron los españoles a América, quienes impusieron un sistema patriarcal donde las mujeres y el conjunto de sus conocimientos, prácticas, roles, fueron sometidos bajo reglas, mecanismos de control y distribución de recursos sociales y económicos desiguales (Viteri, Niñez excluída en el Ecuador contemporáneo, 2013). Después la República del Ecuador ha sido constituida como mestiza, dejando de

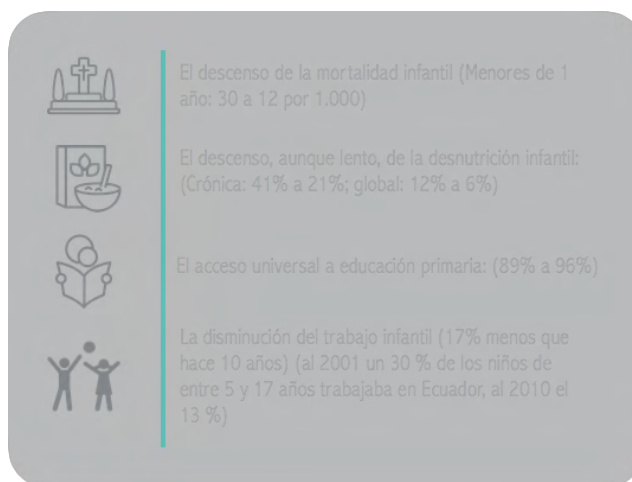
lado a los grupos indígenas y afro-ecuatorianos. A partir de la Constitución de 1998 es un nuevo frente donde se traduce al país como diverso, multi y pluricultural. La historia de “ser niña” en Ecuador, tiene lineamientos basados en esta historia colonial y postcolonial. Consecuentemente, las leyes coloniales atribuían derechos diferentes a hombres y mujeres e imponían a las mujeres la obligación de servir y obedecer a los hombres (Viteri, Niñez excluída en el Ecuador contemporáneo, 2013).

Entonces se crean diversos mensajes, que hasta en el siglo XXI se traduce y se tiene presente “las niñas deben permanecer (total o parcialmente) en la casa ayudando o a cargo del trabajo doméstico”, “la misión casi exclusiva de una niña es prepararse para ser madre”, “es un desperdicio de tiempo y recursos el enviar a las niñas a las escuelas”, “es normal que jóvenes y adultos desconocidos se dirijan a una niña en la calle de manera erótica” (Viteri, Niñez excluída en el Ecuador contemporáneo, 2013).

Por ello, Viteri menciona que una niña en Ecuador, nace bajo un sistema patriarcal que esta ya está determinado por hombres y sus roles, siendo ellos los que tienen mayor acceso a conocimiento y oportunidades de desarrollo, lo que hace que las niñas en el Ecuador sean invisibilizadas y excluidas en muchos ámbitos, educación, salud y protección.

En Ecuador de acuerdo a datos presentados por la IPSO, existen 30% de niñas en edades entre 0-14 años, eso quiere decir que son alrededor de 346 700 niñas. Para entender un poco mejor este aspecto y la situación de derechos y género, se aborda en 5 temas importantes: 1) Salud, 2) Violencia, 3) Educación, 4) Familias (conformación y uso de tiempo de padres) y 5) Trabajo infantil (uso del tiempo).

A lo largo de este tiempo, el país ha trabajado en cosas puntuales para brindar bienestar a las niñas y niños del país. Por ello entre los avances más importantes logrados de acuerdo a la UNICEF, Observatorio Social y Plan Internacional son:



Fuente: Niñez Excluida-Plan Internacional  
Realización: Autoras

#### Ilustración 4 Avances importantes logrados en el país en temas de niñez

Donde en su gran mayoría han podido tener acceso a la educación. Sin embargo, todavía se evidencia un retroceso en oportunidades después de la educación. Por ello Margarita Velasco A., Secretaria Técnica del Observatorio de la Niñez y la Infancia, determina que en el caso de la educación, se han podido eliminar brechas de acceso educativo entre las niñas y niños, no obstante, la convivencia escolar, la percepción de las madres, padres y profesores tienen sobre las mujeres un rol marcado que continúa perpetuando la exclusión de género (Viteri, Niñez excluida en el Ecuador contemporáneo, 2013); donde se desvaloriza su gestión basados en visiones estereotipadas de ese “ser niña”, “ser mujer”.

En el país, son las zonas marginales tanto de áreas rurales como urbanas son de donde proviene las cifras alarmantes de discriminación de género, por ello a continuación se presenta una visión panorámica de ser niña en Ecuador:



Ilustración 5 Visión panorámica de ser niña en Ecuador Elaborado por: Autoras



El ser niña en muchas partes del mundo, significa quedarse en casa, aprender a organizar y cuidar el hogar, ser la hermana mayor que numerosas veces se encuentran en situaciones vulnerables y surgen casos de violencia sexual.

En el caso de Ecuador, a pesar de contar con avances significativos que buscan precautelar desde lo normativo, con respecto a los derechos de personas de atención prioritaria: niñas, niños, adolescentes, discapacitados o víctimas de violencia, pueblos indígenas, igualdad de género, aún quedan presente muchos desafíos para concebir la realidad de Ecuador igualitaria e incluyente (Plan Internacional & Observatorio Social del Ecuador, 2013).

De acuerdo al Censo del 2010, se presenta varias estadísticas de realidad sobre género, sin embargo, ante ello, se diferencia en poblaciones de diferentes etnias: blanco, mestizo, indígena, afro-ecuatoriano y montubio. Donde se demuestra la discriminación “a las niñas y adolescentes por su condición de género, quienes “Por ser Niñas” enfrentan un índice preocupante de embarazo precoz, altos niveles de violencia, limitado acceso a una educación de calidad, y altas cargas de trabajo doméstico” (Plan Internacional & Observatorio Social del Ecuador, 2013).

De esta forma, Plan Internacional, una fundación que se maneja alrededor 73 países donde busca que los niñas/niños tenga acceso igualitario a Educación, Protección y Derechos Sexuales. Hasta la fecha han conseguido varios resultados: 14.876 niños/as, padres y promotores han sido entrenados con respecto a habilidades y concepción para la vida. Un total de 2.792 niños/as han recibido becas escolares y 800 comunidades han continuado con el trabajo realizado por Plan Internacional.

Entonces PI realizó una división en tres grupos para evidenciar las diferencias

que se presentan en las niñas del Ecuador. Para ello elaboran tipologías de exclusión en el cumplimiento de tres ámbitos: educación, salud y protección. Conforman un total de 12 indicadores, donde 3 miden el derecho a la salud, cinco presentan el derecho a la educación y cinco más para medir el cumplimiento del derecho a la protección. Consecuentemente, identificaron geográficamente (cantones) dónde están las niñas y adolescentes mujeres más vulnerables y con las mayores exclusiones del país.

Los tres grupos se conforman en las siguientes características:

- a) Niñas y adolescentes que presentan menores exclusiones
- b) Niñas y adolescentes que presentan intermedias exclusiones
- c) Niñas y adolescentes que presentan graves exclusiones

#### Indicadores que componen la tipología de la exclusión por incumplimiento de los derechos de las niñas y adolescentes mujeres

Ámbito del derecho	Indicadores
Derecho a la salud	Tasa de mortalidad de la niñez
	Porcentaje de muertes evitables en adolescentes
	Porcentaje de niñas y adolescentes mujeres en hogares hacinados
Derecho a la educación	Porcentaje de mujeres en edad fértil sin educación básica
	Porcentaje de adolescentes de 15 a 17 años sin acceso a educación
	Porcentaje de niñas y adolescentes mujeres de 5 a 17 años en el sistema educativo con rezago escolar
	Porcentaje de niñas y adolescentes mujeres de 5 a 17 años sin acceso a computador
	Porcentaje de niñas y adolescentes mujeres de 5 a 17 años sin acceso a Internet
Derecho a la protección	Unión /matrimonio precoz
	Embarazo adolescente
	Porcentaje de niñas y adolescentes mujeres en hogares con necesidades básicas insatisfechas (pobreza por NBI)
	Porcentaje de niñas y adolescentes mujeres trabajadoras

Fuente: OSE, Mapeo de pobreza y exclusión de la niñez ecuatoriana. Plan Internacional, marzo 2012

Tabla 7 Tipología de Exclusión de niñas en el Ecuador

El grupo A, niñas y adolescentes que presentan menores exclusiones, se demuestra que geográficamente son cantones se caracteriza por tener importante presencia de poblaciones urbanas y estar conformado por grandes y medianas ciudades. Pero existe un porcentaje alta de muertes evitables de niñas y mujeres adolescentes, las estadísticas que conforman este grupo en conjunto con el grupo B son las siguientes:

Baja presencia de adolescentes casadas	6 %
Baja presencia de niñas y adolescentes mujeres de 5 a 17 años trabajadoras	10 %
Menor presencia de niñas y adolescentes mujeres en hogares hacinados	42 %
Menor presencia de niñas y adolescentes mujeres sin acceso a computador	50 %
Menor presencia de niñas y adolescentes mujeres sin acceso a Internet	63 %
Baja presencia de niñas y adolescentes mujeres de 5 a 17 años escolarizados con rezago escolar	20%
Menor presencia de mujeres en edad fértil sin educación básica	30%
Baja presencia de adolescentes 15 a 17 años excluidas del sistema escolar	20%
Bajas tasas de mortalidad en la niñez	14%
Menor presencia de embarazo adolescente	8%
Alta presencia de muertes evitables en adolescentes	42%
Baja presencia de niñas en hogares pobres por NBI	54%

Fuente: OSE, Mapeo de pobreza y exclusión de la niñez ecuatoriana. Plan Internacional, marzo 2012

**Tabla 8 Niñas y adolescentes con menores exclusiones en el país**

De acuerdo a la tabla presentada, este grupo presenta porcentajes alto de mujeres casadas o que a temprana edad se juntaron con una pareja, e incluso existen embarazos adolescentes, donde también existe una deficiencia de condiciones educativas.

El grupo C, conforma aquello donde mayor vulnerabilidad presentan las mujeres del país. Este grupo conforman niñas y adolescentes de 8 cantones de la Sierra y Amazonia: El Pan, Mira, Changuarpamba, Carlos Julio Arosemena Tola, Santa Clara, Mocha, Isabela, Sucumbíos. Donde la diferencia de género se evidencia en números:

Alta presencia de adolescentes mujeres casadas/juntadas	10 %
Alta presencia de niñas y adolescentes mujeres trabajadoras	14 %
Alta presencia de niñas y adolescentes mujeres en hogares hacinados	56 %
Alta presencia de niñas y adolescentes mujeres de 5 a 17 años sin acceso a computadora	72 %
Alta presencia de niñas y adolescentes mujeres de 5 a 17 años sin acceso a internet	84 %
Alta presencia de niñas y adolescentes mujeres escolarizadas con rezago escolar	26 %
Alta presencia de mujeres en edad fértil sin educación básica	46 %
Alta presencia de adolescentes 15 a 17 años excluidas del sistema escolar	31 %
Bajas tasas de mortalidad en la niñez	11 %
Alta presencia de embarazo adolescente	11 %
Baja presencia de muertes evitables	11 %
Alta presencia de NNA en hogares con NBI	79 %

Fuente: OSE, Mapeo de pobreza y exclusión de la niñez ecuatoriana. Plan Internacional, marzo 2012

**Tabla 9 Niñas y adolescentes con importante/grave exclusiones del país**

Además, ente grupo existe una presencia de 47% de mujeres que se encuentran en edad fértil y no poseen instrucción primaria, donde muchas niñas se encuentra en hogares NBI (necesidades básicas insatisfechas), y un 61% de mortalidad de niñas menores de 5 años.

Por lo tanto en el país existe una diferencia de que significa ser niña en el área urbana, como rural y ello puede ser un determinante para muchas segregaciones que privan a las niñas y adolescentes desarrollarse adecuadamente.

De acuerdo a María Amelia Viteri, entendemos el género como las relaciones de poder existentes entre hombres y mujeres y por tanto las negociaciones alrededor de dicho poder (Viteri, Niñez excluída en el Ecuador contemporáneo, 2013). Por lo tanto, previo al nacer existe estereotipos marcados, como lo menciona Viteri “un aparente destino manifiesto repleto de organizaciones de esta vida” (2013): ello se refleja en los colores de la vestimenta, símbolos para los juguetes, ropa, accesorios, formas de hablar como caminar, profesiones. Que se transforma en desigualdad de derechos y oportunidades en educación, salud, entretenimiento, seguridad, espacios públicos, en los cuales desde pequeñas tiene marginación con respecto a los hombres. De tal forma, “en el caso de las niñas, el cuerpo biológico se convierte en el baluarte y



#### Mapa 1 Exclusión de niñas y adolescentes por cantones en Ecuador

Los cantones en Pichincha que presentan altas exclusiones son: Quito, Mejía, Pedro Moncayo, Rumiñahui. Y aquellos que presentan menores exclusiones son: Cayambe, San Miguel de los Bancos y Puerto Quito.

Al revisar estas cifras, se evidencia las desventajas de las niñas antes niños. Donde el género no debe ser comprendido como rol, que determina desventajas en autonomía, decisiones, participación y apropiación del cuerpo. Por lo tanto existen una serie de condicionante culturales, económicos, que obstaculiza el desarrollo donde parte de ello son la construcción social basada en argumentos tradicionales que marcan diferentes entes: familia, Estado, Iglesia, Medios de Comunicación, Instituciones Educativas) que localiza, antes de nacer, las niñas en situación de desventaja, además desvalorizar e infringen los derechos de las niñas en 1) Salud, 2) Violencia, 3) Educación 4) Familias 5) Trabajo Infantil.

#### **Salud**

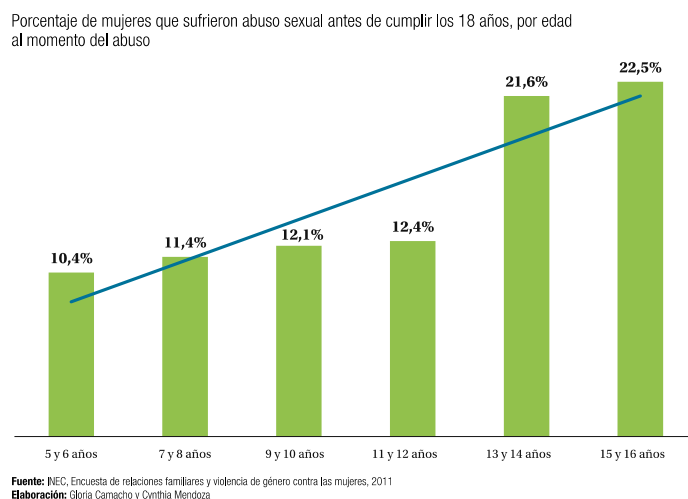
Dos aspectos importantes dentro de salud: son salud sexual y nutricional. Muchas niñas en el país tienen relaciones sexuales a temprana edad, más de 45 mil adolescentes mujeres son madres y asimismo cerca de 64 mil adolescentes convive en unión libre o está casada (INEC, 2010) por ello puede existir enfermedades de transmisión sexual, así como muerte por las mismas o fallecimiento por concepción de un hijo a temprana edad y no soportar las labores de parto. Por lo tanto, dentro del país se maneja información para transmitir acerca de estos focos en los cuales se quiere trabajar y reducir. A pesar de ello, en el 2012 se registró 0.7% de niñas menores de 15 años que conciben un niño, luego niñas entre 15-19 años el porcentaje de niñas

embarazadas oscila en el 19.4%.

En cuanto a la desnutrición es un rubro muy importante ya que niñas/niños menores de 5 años pueden morir a causa de una mala alimentación en sus primeros años de vida. Los niños de la Costa son los que manejan indicadores menores 16% frente a la Sierra que presenta en doble 32%. De forma global la desnutrición entre niñas y niños se encuentra en un 22%.

### **Violencia**

De acuerdo en temas de violencia, las niñas y mujeres están bajo una estructura que evidencia violencia verbal y simbólica en espacios públicos como privados por parte familiares y desconocidos. En algunos casos las niñas pierden la vida y las mujeres optan por cometer suicidio. Dentro de estadísticas presentadas por el INEC, en el censo del 2010 registra que 1 de cada 10 niñas son víctimas de abuso sexual antes de los 5 años de edad, conformen aumentan en edad la incidencia a ser víctimas aumenta, en especial en la etapa de la adolescencia, donde a partir de los 13 años se presenta una etapa de vulnerabilidad donde sufren agresiones o abusos contra su cuerpo por los cambios físicos que surgen en él.



**Gráfico 17 Porcentaje de niñas y mujeres que sufrieron abuso sexual antes de cumplir los 18 años**

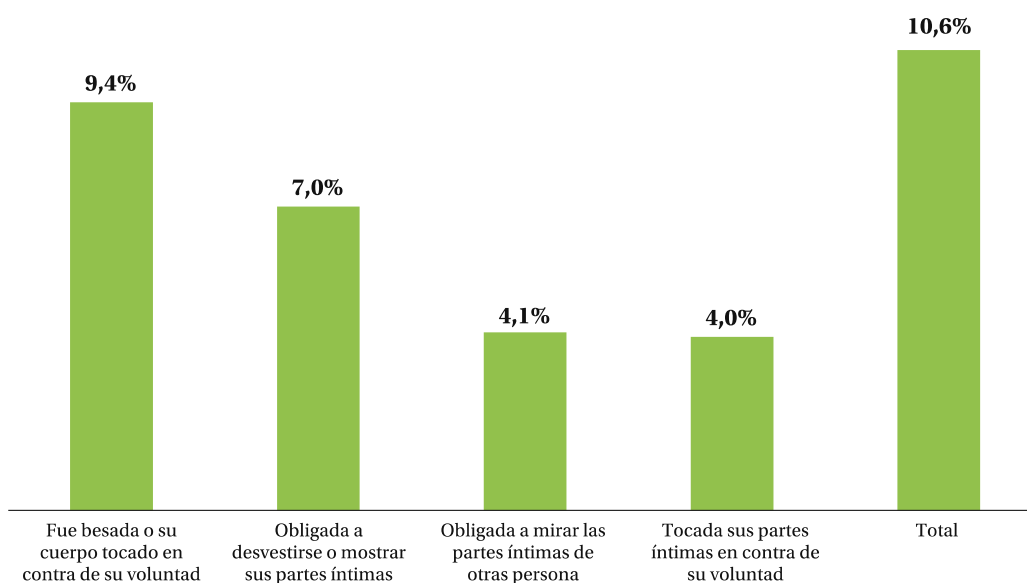


En el Ecuador se considera abuso sexual en el Art. 68 [...] todo contacto físico, sugerencia de naturaleza sexual, a los que se somete un niño, niña o adolescente, aun con su aparente consentimiento, mediante seducción, chantaje, intimidación, engaños, amenazas, o cualquier otro medio. Como menciona Sandra Butler (1984):

“el incesto impuesto simplemente no puede ser aceptado por niñas, niños o adolescentes, ya que a su edad no han desarrollado todavía la comprensión o la sexualidad que le permitan una reacción libre y perfectamente consciente ante el comportamiento del adulto” (Bolaños, Moncayo, Salgado, & Zurita, 2014) .

Por lo tanto existe un número significativo de niñas que han sido abusadas antes de los 10 años. Un total 557.207 mujeres fueron abusadas sexualmente durante su infancia o adolescencia. El tipo de abuso más común son los contactos físicos no deseados. A continuación se presenta un gráfico de abusos más comunes y de si existió reiteración en el abuso sexual.

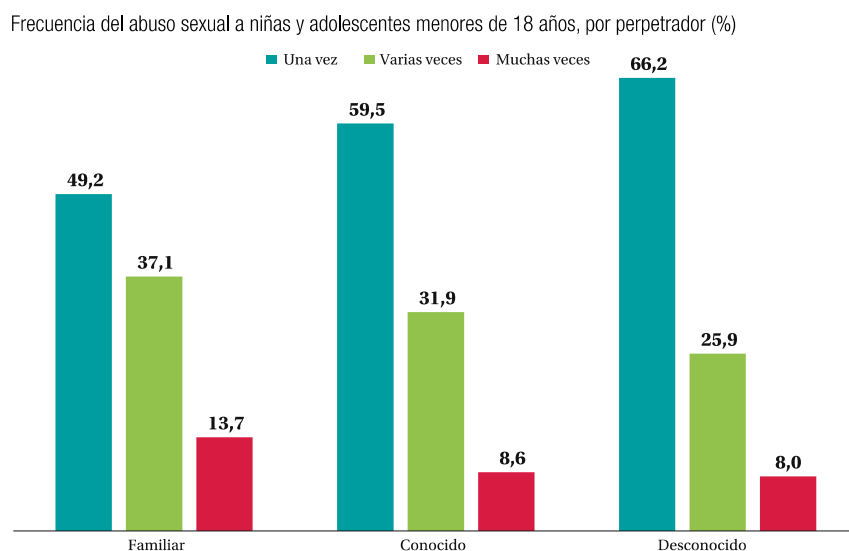
Porcentaje de mujeres que sufrieron abuso sexual antes de los 18 años, por tipo de abuso



Fuente: INEC, Encuesta de relaciones familiares y violencia de género contra las mujeres, 2011  
Elaboración: Gloria Camacho y Cynthia Mendoza

Gráfico 18 Tipo de abuso sufrido antes de los 18 años

Este gráfico evidencia que las niñas de temprana edad son un blanco para abusos sexuales, donde van en contra de su bienestar emocional y puede repercutir en complicaciones para su vida futura, tanto sexual como desarrollo personal.



**Gráfico 19 Frecuencia de abuso sexual a niñas y adolescentes menores de 18 años**

De acuerdo a las cifras presentadas en el gráfico anterior, se logra observar que quienes tiene mayor incidencia a repetir el abuso sexual son familiares, ya que al encontrarse en el mismo espacio gozan de la confianza y la responsabilidad del cuidado de las niñas y adolescentes, son factores que facilitan el cometimiento de estas agresiones. Incluso dentro de este grupo familiar se consideran a los amigos de la familia, vecinos, compadres y padrinos que se encuentran entorno a la niña.

Por consiguiente, se verifica que el 45% de los abusos sexuales reportados por las mujeres son cometidos por amigos, enamorados u otros conocidos, es decir, se trata de personas cercanas a las víctimas. (Bolaños, Moncayo, Salgado, & Zurita, 2014)

Por ello parte fundamental es que las niñas avisen y reporten que sufrieron agresión o abuso sexual, donde solo el 58% avisó inmediatamente y un 27,3 % nunca aviso. A la persona que acuden avisar es el siguiente orden: 1) Mamá 2) Papá

3)Hermano/a 4)Otra persona 5)Otro familiar 6)Profesor/a o religiosa/o . Por lo general, la tendencia es negar el abuso sexual, las razones principales de esa afirmación se apalancan en:

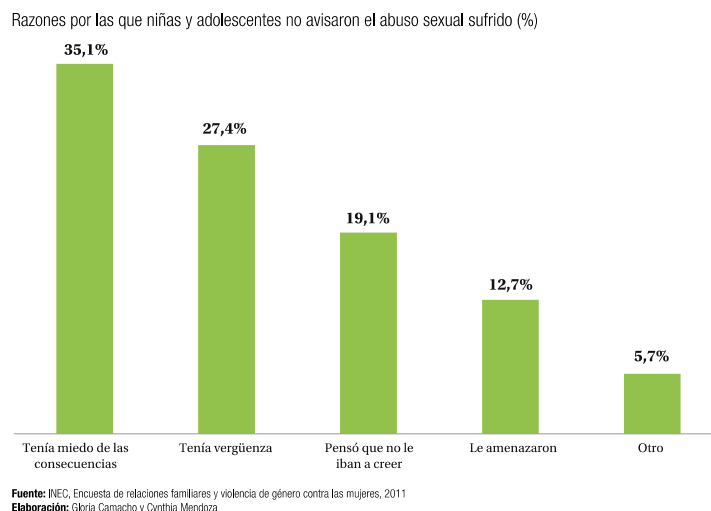


Gráfico 20 Razones por las que no avisan que sufrieron alguna agresión sexual

Donde las niñas que reportan un 72% les creyeron frente a un 28% que no. Lo que evidencia la importancia en la educación del núcleo familiar ecuatoriano. Además la incidencia de un marco legal que trabaje en ello y derogue este tipo de situaciones. Ya que tan solo un 5.3% de casos han sido sancionados.

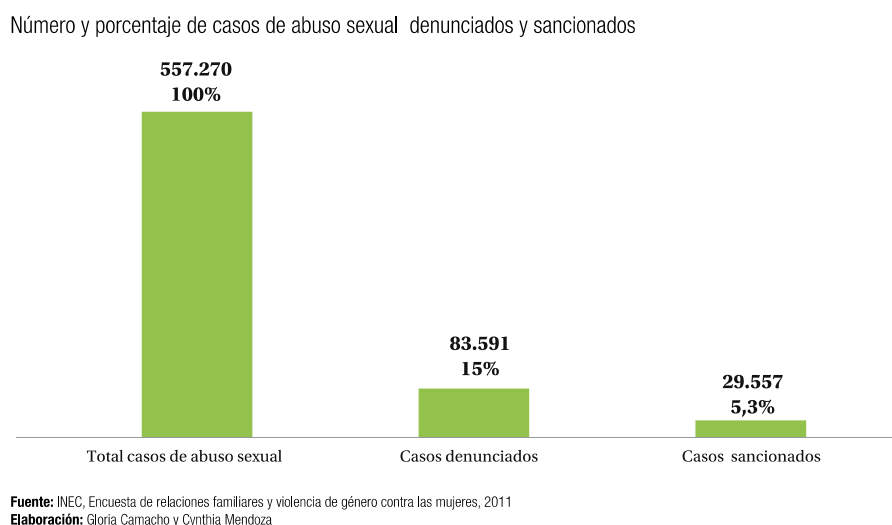


Gráfico 21 % de casos que han sido sancionados

Entonces en cifras de violencias observamos que:

- De esas niñas que fueron abusadas sexualmente 2 080 ya son madres de un total de las 346 700 niñas en el país (INEC, 2010).
- Según este informe, el 44,1% de las madres tuvieron su primer hijo entre los 15 a 19 años, mientras el 35,2% entre los 20 a 24 años y el 2,4% entre 12 y 14 años (INEC, 2010).
- El 5,2% de las madres afro-ecuatorianas son adolescentes, seguidas de las indígenas con 4,3%. El 81,4% de las madres adolescentes tiene un hijo, seguidas del 16% que tiene dos hijos (INEC, 2010).
- En relación a su población femenina de 12 años y más, la provincia con mayor porcentaje de madres es Carchi con el 69,9%, seguida por Los Ríos con 68,9% (INEC, 2010).
- Egresos de adolescentes mujeres por embarazo, parto o puerperio en el 2008 y 2009 fue 74. 7% (\$95.216) y en el 2010 de 74.4% (\$100. 193).
- E incluso de acuerdo a una investigación realizada por la ODNA se descubrió que la percepción de seguridad que tiene alguno niños y niñas frente a su entorno presentan diferenciaciones: caminar a la escuela o colegio, el 18% de las niñas se sienten inseguras, frente al 15% de los niños. Al caminar fuera del barrio o comunidad, el 52% de las niñas se sienten inseguras, frente al 45% de los niños. En buses o transportes, el 56% de las niñas se sienten inseguras frente al 42% de los niños (ODNA, 2010).

## **Educación**

La educación es un derecho del cual niñas y niños no debe ser privados ni segregados.

Con respecto a esto se logran evidenciar que las niñas en el Ecuador tienen un acceso igualitario en la educación inicial entre niños, niñas y adolescentes entre 5 y 14 años alcanzó el 97% en 2012 (Abad, Herrera, Rodríguez, & Velasco, 2014). Esto significa que el 3% de la niñez en la edad señalada está excluida de su derecho a la educación. Donde 718 niñas no van a la escuela y están trabajando sin remuneración. Esta condición surge porque la familia entrega a la niña como parte de un acuerdo para asegurarles comida, alojamiento o por algún tipo de negociación (UNICEF, 2014). Porcentaje de exclusión sube al 16% entre los adolescentes entre los 15 y 17 años, en el caso de las adolescentes ello se ve representado por embarazos precoz o por adjudicarse a roles de género a temprana edad.

De acuerdo a nuestra encuesta realizada, una de las preguntas consistía es saber a quién daría la educación, si solo tiene para la matrícula para uno, ¿a quién elegiría niño o niña? Como respuesta global, eligieron 52% al niño y 48 a la niña. Las razones de sustento de elección por diferentes géneros eran las siguientes:

Niño- por la fuerza de carácter, además debe mantener el hogar, en el recaer el sustento de una familia, necesita mayor educación, porque a mi hija le puedo brindar educación en casa, porque el niño es mi bendición, mayor preparación para brindar oportunidades a su familia, menos gasto, porque no quiere que mi hija este expuesta.

Niña- porque quieren que no dependa de nadie, para que tenga mejores oportunidades laborales, porque es más dedicada y se concentra más, para que no las

discriminen, porque van a necesitar en futuro para defenderse, para que salgan adelante, porque son más inteligentes pero no se no ha dado la oportunidad.

Por otro lado, otra pregunta de la encuesta, hace referencia ¿hasta dónde los educaría hijos/as? la mayoría de padres planifica la educación de sus hijos hasta la universidad, 81%, mientras que un 15% hasta el bachillerato y un 4% hasta el postgrado.

Entonces en resumen de cifras de educación:

- De acuerdo al nivel de instrucción el 51,1% de las madres en el país, tienen educación básica, el 23,1% educación media y el 17% educación superior. Las madres que no poseen nivel de instrucción tienen un promedio de 6 hijos, mientras las de Educación media 2,4 hijos (INEC, 2010).
- Reducción de la brecha educacional entre hombres y las mujeres. Mientras en 1990 la mujer tenía una tasa de analfabetismo del 13,8% y el hombre una de 9,5%, en el 2010 la mujer tiene una tasa de 7,7% y el hombre de 5,8% (INEC, 2010).
- Una de cada tres mujeres entre 15 y 49 años no terminó la educación básica (INEC, 2010).
- Cerca de 200 mil niñas y adolescentes de 5 a 17 años están excluidas del sistema educativo y más de la mitad tiene entre 15 y 17 años (INEC, 2010).
- Dos de cada 10 niñas y adolescentes de entre 5 a 17 años experimenta rezago escolar (INEC, 2010).
- Tres de cada 10 niñas y adolescentes que asisten a la escuela son maltratadas por sus maestros y maestras (INEC, 2010).

## ***Familias***

La familia es una de las instituciones donde se forjan los valores en niñas y niños del país, después estos se fortalecen o se pierden al entrar en la escuela. La familia es la fuente de socialización primaria, desarrollo de la infancia, momento clave para trabajar sobre la discriminación de género y evitar acciones futuras. La seguridad en el seno de la familia y el compromiso de los padres hacia sus hijos son necesarios para garantizar el desarrollo emocional adecuado de los niños/as. (ODNA & Plan Internacional, 2010).

A lo largo del tiempo, las familias ecuatorianas se han mantenido iguales, sin embargo, existen algunas variaciones entre regiones del país. El núcleo o hogares de padre-madre-hijos sigue siendo preponderante en el país, es así que en las zonas rurales conforman un 58%, en la Sierra y hogares indígenas un 57% cada uno. No obstante en la Amazonía hubo un decrecimiento en el esquema de la familia tradicional, actualmente en el campo son 58% y en la Amazonía 47%. Casi uno de cada 10 niños/as vive en hogares mono-parentales, es decir, vive con su madre o su padre. El 11% y 12% de la niñez serrana y amazónica vive, especialmente, en este tipo de hogares. Asimismo, es una característica de los hogares blanco/mestizos e indígenas, mas no de los afro-ecuatorianos (ODNA & Plan Internacional, 2010).

### **-Presencia de los padres en el hogar**

La presencia de padres y madres es importante dentro del núcleo familiar, además de ser un ejemplo de roles para niñas y niños. Son una figura a seguir que determina su comportamiento en diversas situaciones.

La figura paterna es la que mayor modificaciones tiene en el interior de las familias, es

así como la figura materna continúa siendo un rol fundamente de eje familiar en muchos casos. Tres de cada 10 niños/as del país no vive con sus padres en el hogar.

Las razones por las que no viven con sus padres son las siguientes: Separación entre padres (17%), seguido del abandono (8%), el fallecimiento (3%) o la migración (interna o internacional) (3%). La ausencia de la madre en los hogares, en cambio, es baja: 8% de los niños y niñas no cuenta con la presencia física de sus madres en la familia. Las razones de porque las madres no se encuentran en el hogar son las mismas que las del padre pero en menor porcentaje: separación (3%), abandono (2%), migración (2%) y fallecimiento (1%) (ODNA & Plan Internacional, 2010).

#### -Actividades compartidas con el padre y con la madre

A parte de ello también influye en el desarrollo de sus roles de género como comparte el tiempo niñas y niños con sus padres. Los afectos, el respeto y los lazos de confianza entre padres e hijos se construyen y recrean, entre otras, a través de las actividades que comparten en la vida familiar. Esta relación permite conocer en qué aspectos se debe trabajar con las familias ecuatorianas y conocer el nivel de relación con sus hijos/as, ya que la comunicación entre padres permite transmitir una serie de conocimientos, como valores y eliminación de estereotipos que vinculé a rol determinados de niñas y niños o al mismo tiempo cree algunos diferentes.

Al revisar las estadísticas de los archivos de ODNA se afirmó que existe un descenso en el diálogo entre padres e hijos. En la actualidad, apenas el 19% y el 23% dialoga con sus padres. En definitiva, sin importar la región, el lugar de residencia, la etnicidad del hogar, el sexo o el grupo etario; menos padres y madres conversan con sus niños/as.



No existen cambios en la forma de interacción de papas y mamás, por ejemplo: para realizar actividades domésticas las realizan con mamás y juegan deportes con sus papás. Y ello se refleja a través de porcentajes varones (37%) que de niñas (27%) jugando o haciendo deportes con sus papás. Por el contrario, más niñas (34%) que niños (27%) realizan labores domésticas con sus mamás. De igual manera, más niños (9%) que niñas (5%) participan en las tareas productivas con sus papás. Continúa, también, un mayor número de niñas que varones dialogando con sus papás (22% y 16%, respectivamente) (ODNA & Plan Internacional, 2010).

Ello también se reflejó en una de nuestras preguntas en las encuestas, como distribuye el tiempo con sus hijos/as. En ello pudimos observar que hay un 15% que participan más con los niños en juegos y deportes, frente 9% que lo hace con su hija. Y el 41% de los padres lo realiza con ambos, asimismo un 13% con ninguno.

En ver televisión y películas, un 17% lo hace con las niñas, y un 7% con los varones, un 43% con ambos y un 11% con ninguno (Dávila & Salcedo, 2016).

En salir de paseo o compras un 28% lo hace más con las hijas. Así como un 15% de niñas en labores domésticos, frente a un 7% de niños. (Dávila & Salcedo, 2016)

Consecuentemente, las madres son quienes tiene mayor responsabilidad sobre sus hijos/as para educarles. Donde la relación domestica con las madres es de 53% en la población indígena, a diferencia del blanco/mestizo que se encuentra en segundo lugar y tercero los afro-ecuatorianos. En su gran mayoría las madres tienen un mayor porcentaje en temas de cuidado frente a las actividades al aire libre quienes representan en estos aspectos los padres. Esta es una variable que se ha mantenido

fija en los últimos años. Donde, más de la mitad de los niños/as de los hogares indígenas comparten tareas domésticas con sus madres y el 23% participa de las tareas productivas con sus padres; entre los niños de hogares blanco/mestizo y afro-ecuatoriano, ambas actividades caen al 28% y 4%, respectivamente (ODNA & Plan Internacional, 2010).

### -Tratos de los padres

Los niñas y niños aprenden del desarrollo en el que se encuentra, los padres son la guía de los mismos. Entonces es importante que los papas crean niñas y niños en libertad, que no sufran por estereotipos marcados construidos en una sociedad que tiene mucho en que mejora como es la sociedad ecuatoriana. Ya que la socialización familiar determina el desarrollo de seres humanos y la conceptualización de conjuntos sociales.

Entre datos importantes todavía existe un porcentaje de padres que resuelven las cosas con violencia; siete de cada 10 niñas y adolescentes son maltratadas en sus hogares cuando cometen una falta (Viteri, Niñez excluída en el Ecuador contemporáneo, 2013). Además, eso llega a ser un 44% en el 2010, donde la forma de solucionar un problema de obediencia fue violento, es la forma que los adultos consolidan las relaciones de poder para relacionarse con sus niños y niñas. Entre las etnias que más lo hacen son el siguiente orden: indígena, afro-ecuatoriano y blanco/mestizo.

Todavía en el 2012, se presenta un registro de padres (11%) que privan a sus hijos de lo que más los gusta, e incluso hay un porcentaje mínimo (1%-2%) de niños y niñas que aún son encerrados, sin alimentación y privados de sus necesidades básicas como castigo.

### ***Trabajo Infantil***

De acuerdo a la OIT, Organización Internacional del Trabajo la edad mínima para trabajar es 15 años, aunque existe trabajos de edad mínima de 12 años con acciones ligeras y de 18 años para trabajos con peligro. De acuerdo una entrevista con Cristina Burneo, profesora de la Universidad Andina del Ecuador, especialista en género y letras, menciona que hay niñas que trabajan desde los 5 años y además no reciben ninguna remuneración e incluso continúan realizando el trabajo cuidado/doméstico porque es lo que han visto hacer siempre, no hay pautas o guías que modifique ese rol en sus vidas.

Es así que Ecuador 360.000 niñas/niños trabajan. Por ello es importante mencionar tres aspectos en los cuales se puede dividir ese trabajo:

*Trabajo productivo*, es aquel que genera un ingreso por la venta de algún bien o servicio, que s mayoría es para consumo o intercambio con otros productos.

*Trabajo reproductivo*, es aquel que involucra el cuidado de la casa y atención de todos sus miembros, incluyendo el proceso de embarazo, parto, lactancia y cuidado posteriores de niños y niñas, la preparación de la comida, recolección de agua y gasolina, compras, limpieza y administración del hogar, cuidando de la familia. Este tipo de trabajo es crucial para la vida humana pero no es considerado como real. En familias de escasos recursos este trabajo sobrelleva muchas horas de trabajo.

*Trabajo comunitarios*, donde las personas que participan en este tipo de trabajo llevan cargos o roles administrativos importantes de la comunidad, donde involucra la organización colectiva de eventos sociales y servicios, ceremonias, celebraciones, actividades de mejoramiento de la comunidad, como también participación en grupos y organizaciones y actividades políticas (Viteri, Niñez excluída en el Ecuador

contemporáneo, 2013).

Por lo tanto, en datos estadísticos encontrados del Censo Poblacional del 2010:

- Una de cada 10 niñas y adolescentes de entre 5 y 14 años trabaja.
- Tres de cada cinco niños y niñas en el país participa en las tareas domésticas del hogar. No obstante, la etnia que más participa en ello son la niñez indígena y rural. Ocho de cada 10 niños y niñas indígenas y rurales llevan a cabo estas obligaciones.
- Por otro lado, la niñez serrana, en su gran mayoría y la amazónica realiza tareas domésticas en sus hogares. El 82% y 78% de los niños y niñas respectivamente. Mientras que en la Costa lo hace el 75%. En las dos regiones el 3% de los niños/as y adolescentes que realizan estas tareas dedican más de 28 horas semanales (ODNA & Plan Internacional, 2010).
- El 79% de las niñas y niños menores de 5 años son cuidados únicamente por mujeres

Existe diferencia entre el trabajo de niñas y niños, ya que más niñas participan en las tareas domésticas. Entonces la división sexuada del trabajo en la esfera privada hace que ocho de cada 10 niñas trabajen realizando quehaceres domésticos en su casa. Entre quienes realizan esta labor, asimismo, son las niñas, en mayor proporción que los varones, las que más tiempo trabajan en dichas tareas, 5% de ellas dedican más de 28 horas a la semana (ODNA & Plan Internacional, 2010).

Es así que las actividades como lectura, ocio/entretenimiento, juegos no son parte del diario vivir de estas niñas. Asumen roles a muy temprana edad lo que marca su línea de vida en esa esfera.

¿A qué se considera tareas domésticas?: A la participación mayor de 14 horas o más de lunes a viernes realizando lo siguiente: arreglo de casa, arreglo de ropa, preparar alimentos, cuidado de personas, tareas escolares, compras en supermercados, reparar cualquier equipo del hogar

De acuerdo a ello, Cotopaxi, siendo en su gran mayoría población indígena son la provincia que más alta puntuación tiene en ese rubro. Cotopaxi tiene el 25,1% de su población infantil en condición de trabajo. Las provincias de la región Sierra central y sur son las de mayor incidencia de esta condición, mientras que Manabí es la provincia que registra el menor porcentaje de trabajo infantil con el 4,4% de su población. (INEC, 2010)

La diferenciación se marca en el trabajo productivo y reproductivo, donde se sitúa la situación de las niñas, por ser niñas, en una sobrecarga de trabajo que además es poco o nada reconocida, esperada por el simple hecho de ser niña (Viteri, Niñez excluida en el Ecuador contemporáneo, 2013). Actualizado al 2012: El **80%** de las niñas entre 5 y 17 años en el Ecuador realiza tareas domésticas, frente al **71%** de los niños (EDNA, 2012).

De acuerdo a nuestra encuesta un total de 87.5% de niños realizan actividades domésticas y 12,2 % no realizan (Dávila, Salcedo, 2016).

En esos datos un 40% comparte responsabilidad (niño y niña) en ordenar la casa, barrer, lavar platos. Pero en lavar la ropa, atender la preparación de alimentos las

mujeres sobresalen con el 16% y 18% respectivamente, frente a 2% y 7% de los hombres.

### **Organizaciones y Fundaciones a favor de las niñas**

Dentro de las organizaciones enumeradas a continuación varios información fue tomadas de las mismas para desarrollar el contenido de esta investigación.

Cada una de estas fundaciones y organizaciones tiene un enfoque en la niñez, igualdad de derechos y promulgación de equidad desde diferentes ámbitos donde buscan que las niñas/adolescentes/mujeres sean escuchadas.

- Plan Internacional Ecuador
- ODNA, Observatorio de los derechos de la niñez y la adolescencia
- UNICEF
- ONU Mujeres
- Fundación niños con futuro
- Fundación Patronato San José
- Fundación Mini Aldea Hogar Suizo

De la lista quien tiene mayor aporte y participación es PLAN Internacional, una Fundación Internacional, que esta radicada aquí en el país para ayudar a mejorar tres áreas: Educación, protección y salud para las niñas del Ecuador. Por Ser Niña es la campaña mundial de Plan Internacional para conseguir la igualdad de las niñas y su empoderamiento a través del derecho a la educación. La pobreza, desigualdad de género y falta de protección de los derechos de las niñas son la causa de numerosos problemas que afectan mayoritariamente a las niñas en el mundo.

La campaña lleva el nombre de “POR SER NIÑA”, porque las niñas son las más pobres entre los pobres. Son más vulnerables que se acentúa según su entorno, donde sufren algunos condicionantes hace que las niñas no puedan ir al colegio y que sufran prácticas como el matrimonio infantil, el trabajo infantil doméstico, el embarazo temprano, la violencia, la discriminación y la mutilación genital femenina (Plan International, 2016).

Esta Fundación lleva 75 años ayudando a niños y niñas de todo el mundo.

Aquí en Ecuador logró la implementación de la Declaratoria de Quito por los derechos de las niñas y adolescentes. Por ello entre los logros de la campaña son los siguientes:

- Declaratoria por los derechos de las niñas y adolescentes, en la cual participaron 300 niñas y adolescentes de todas las regiones del país, representantes del Legislativo, Ejecutivo y organismos internacionales firmaron la “Declaratoria de Quito”, un acuerdo que reúne 10 compromisos que enmarcan la lucha por la equidad de género durante todo el ciclo de vida (El Ciudadano, 2015).
- Celebración Internacional del día de la niña, siendo el 11 de octubre de 2012.
- Cartas de niñas, una iniciativa donde varias niñas del Ecuador bajo un seudónimo evidencias sus historias.
- Participación de varias niñas en la Asamblea Nacional, exponiendo sus sueños y anhelos bajo la exposición de 800 obras de arte.

## Casos y Testimonios

### ***Caso: Una beca que cambio mi vida***

Rosaura de 12 años, es de la provincia de Cotopaxi y gano una beca escolar para culminar sus estudios hasta e bachillerato. A diario no come mucha carne porque los animales que tiene son para la venta. Mi dieta de comida se basa en granos y papas. Estaba decida a dejar la escuela e irme a trabajar de doméstica en la ciudad. Pero las cosas cambiaron cuando asistimos a una reunión de Plan Internacional, fue allí que nos explicaron acerca de la beca estudiantil. Pues unos meses después, fue la afortunada de esa beca escolar y mi maestra Elvia, se encontraba muy feliz, ya que gracias a este programa de Plan su clase no se ha quedado vacía. Hasta el momento ya han sido 2792 niños y niñas que han sido beneficiados con una beca, para aprovechar la educación y seguir desarrollándonos para tener mejores oportunidades.

### ***Testimonios***

#### Valentina, 7 años

Todos los días me levanto muy temprano para ir a la escuela, en clases debo estar a las 7, estoy en 3ero de básica, mi escuela se llama Estado Israel, antes no me gustaba ir mucho, por que mi profesora me pegaba y varias veces tenía moretones en mi cuerpo, la mama dice: yo fui a hablar en el colegio pero no me pusieron mucha atención y como también yo pasaba trabajando todo el día no pude ayudar a Valentina y se quedo de año, por suerte ahora tiene una nueva profesora que se preocupa y la quiere.

Vivo en Ahicucho, a veces si como y otras veces no. Al preguntarle a la mama menciona: “Antes de salir a la escuela desayunamos o no, todo depende de si logramos tener buenas ventas en el día anterior”.



Valentina, después de la escuela sale a vender en las calles de Quito, su ruta principal de ventas es en la Prensa y Av. El Inca, venden frunas y barriletes tres por un dólar. La mamá comenta: “varias veces mato a mis hijas de hambre”, ganan desde \$5 dólares y el mejor de los casos han llegado a \$30 dólares diarios. Pero a veces no vendemos nada.

Valentina en la escuela no tiene muchos amigos, su papa la abandono y lo que más le gusta comer es la mayonesa, kachitos y papas fritas. No sabe que quiere ser de grande, pero dice: todos los días debo seguir vendiendo para ayudar a mi mama.

#### Sarai 4 años

Sarai es la hermanastra menor de Valentina, ya que nacieron de diferentes padres y su mama se fue de la casa con sus dos hijas ya que el papa les pegaba mucho, decidieron abandonarlo. La situación de Sarai es diferente, a verla su mama la describe como una “querendona”, porque se hace querer de la gente es muy sociable ella. Pero Sarai no está inscrita en el registro civil, al momento de nacer, nació en la casa y su mama por varias complicaciones no la pudo llevar al registro civil, ahora tiene miedo de ir porque le pueden cobrar una multa de \$200 dólares y hasta le puede quitar la custodia de su hija por las condiciones en las que viven. Sarai no va a la escuela, su hermana le enseñan algunas cosas y su mama otras. La mama de Sarai tiene ahora 25 años, pero cuando nació Valentina, su primera hija, ella tenía 18.

Sarai, pasa la mayor del tiempo con su mamá, se levanta y le acompaña, a veces come y otras no, pasan el mayor tiempo posible en la calle, para tratar de vender lo que más puedan.

#### Anderson, 6 años

Hola mi nombre es Anderson, tengo 3 hermanos, el nombre de mi escuela e Rosa Zarate, queda lejos por San Roque. Todos los días desayuno morocho. Me gusta mucho. Después voy a la escuela y de ahí venimos con mis hermanos a trabajar, le ayudamos a mi mama cuidando los carros, en la calle Brasil. Después de que acabo mis deberes mi hermana mayor me enseña a lavar ropa y ayudo a preparar la comida. Mi papa no vive aquí, vive en otros país, yo no lo conozco.

Anderson, después de la escuela trabaja, sale a las 2:30 y se va a las 21:00 con su familia a la casa en el Barrio de San Roque. De grande quiere ser Policía.

#### Lizbeth, 11 años

Yo soy la hermana mayor de 3 hermanos, ayudo a mi mama con mi hermanos, porque son chiquitos y mi mama sale a trabajar, los fines de semana nosotros también ayudamos. Asisto a la escuela, pero no me gusta mucho, las clases son difíciles, solo lengua me gusta porque es fácil, también un poco química. Después de clases voy a la Fundación del Patronato San José, esto recién hago desde hace 3 meses, ahí me dan de comer y me ayuda con mis tareas, después voy a la casa con mis hermanos hasta que llegue mi mamá, pero yo tengo que tener lavada la ropa y ayudar en la comida, ayudar a mis hermanos con sus tareas.

A parte existen otros testimonios recopilados por Plan Ecuador, en su movimiento cartas de niñas, algunas historias son las siguientes, presentadas en el Diario el Universo:

#### Camila, Guayas

“Yo soy una joven no estoy estudiando me dedico a los hoficios de la casa mi mamá no tiene un trabajo bueno ni mi papá tampoco necesito que nos ayude y poreso yo no estoy estudiando porque los poquito que mis padres asen no le alcanza por favor

necisito que los ayuden por lo que asen yo me bote de la escuela y tampoco no llegue a colegio llegue a quinto grado muchísima gracias que pacen bien y lo que nosotros hay agamos escrito que le hayga gustado trabe le repito muchísima gracia esta carta para el precedente yo quiero que no falte nada en nuestra casa gracias mis amigos” (El Universo, 2016).

#### Rosa, Bolívar

“Muchos hombres creen que la mujer solo sirbe para estar en la casa aciando las cosas del hogar y que las mujeres tengan derecho a tener un empleo sin discriminar por ser mujer muchos hombres creen que no somos capas y es totalmente mentira porque la mujer tiene igual capacidad e inteligencia. tambien pienso que los hombres tienen igual obligaciones que las mujeres por que cuando una mujer salio embarazada... y se van y continuan con sus vidas mientras que las mujeres tienen que trabajar, dejar sus estudios y dedicarse a criar a los hijos” (El Universo, 2016)

#### Shamanta, Los Ríos

“Mi mamá siempre dice que no podemos jugar porque los juegos son para los hombres que no podemos salir porque nos bamos a ber con nuestros henamorados que si vamos a la escuela o al cole tambien por nuestros henamorados o solamente vamos a perder el tiempo nos dicen que no vale la pena el estudio que lo unico que tenemos que hacer es quedarnos en nuestros hogares realizando los oficios ogareños... y aveces nuestros papás son mas malos porque nos saben golpear y que nos dicen que prefieren tener a un hombre que a una mujer que no valemos que somos un daño de la naturaleza” (El Universo, 2016)

Ruth, Manabí

“Por ser una niña tengo q hacer muchas domésticas, q no me dejan cumplir con mis deberes como una estudiante, en mi casa a mi es a la q me ponen hacer la mayorías de las tareas domésticas como barrer bañar a mi hermanito, asi sea q mi mama no este haciendo nada y si yo no lo hago las cosas rápidas mi mama me pega o me reta me reto diciendome q soy una lerda... No me deja salir a pasar con mis amigos y si salgo pienso q boy a machonear, y si tengo q ir a un trabajo con una amiga tampoco me deja ir por q a mi no me cree, y no confia en mi y me exige cosas q no son mi responsabilidad” (El Universo, 2016)

Niñas Fundación Mini Aldea hogar Suizo

La Fundación esta dirigida por religiosas Franciscanas, donde tiene alrededor de 40 niños a su cargo, de ese total de niños 20 son mujeres y 18 de ellas han sufrido abuso sexual, en tanto que las otras 2 maltrato familiar. Ahora viven en la Fundación, ya que así lo determinó la DINAPEN, hasta que las niñas estén listas para regresar a sus hogares, aunque en la mayoría de las veces el proceso de recuperación dura 6-7años que suelen salir del lugar para empezar su vida laboral o estudios superiores.

Uno de los casos, que nos comentaba la Madre Martha, es que existen casos tan extremos como el de una familia de 3 hermanas y un hermano, donde su tío violó a las 3 hermanas en frente de su hermano menor. Tanto las niñas como el niño tiene repercusiones psicológicas y físicas. De tal forma, que existen casos donde las niñas tienen actitudes agresivas como mecanismo de autodefensa frente a otras personas o incluso cuando están jugando entre ellas.

Por ello, la Fundación pasa a ser hogar por el resto de niñez y adolescencia. Allí ellas aprenden, se educan, pasean, conocen y hacen amigos, pero sobretodo están seguras.

Esta es la realidad de muchas niñas en el país, son maltratadas, abusadas, o dejan de ser niñas a muy temprana edad. Una realidad oculta que debe ser trabajada para evitar que las niñas trunquen sus sueños por dejar de ir a la escuela o realizar labores domésticas.

## **DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE CAMPAÑA**

### **Tema de la campaña**

Niñas Sin Límites #DejémonosDeVainas, es una campaña que nace con la propuesta de trabajar por la educación de las niñas del Ecuador, ya que muchas veces por su género son discriminadas en su familia, ambiente escolar y social, ya que por el hecho de ser niñas tiene que participar en labores domésticos, sufren de maltrato, abandono escolar o embarazo precoz.

### **Justificación**

A lo largo de la investigación, en el país encontramos varias estadísticas representativas sobre la diferencia de género, entre esos datos las niñas del Ecuador, nuestro grupo objetivo para el desarrollo de esta tesis y campaña.

Las niñas del Ecuador, en especial en zonas rurales del país tiene algunos inconvenientes para acceder a educación y mantenerse en el sistema educativo. Varias de las razones son por trabajar en los quehaceres del hogar. Por ello, las niñas

abandonan su niñez a muy temprana edad y participan de actividades laborales que no les compete e incluso se ven en desventaja de sus hermanos o los demás niños.

Por lo tanto un 14% de niñas indígenas entre 5 y 17 años no asisten a la escuela frente al 12% de niños (Plan Ecuador, 2016).

20% de niñas entre 5 y 17 años experimentan rezago escolar (Plan Ecuador, 2016).

8% de niñas y niños abandonan la escuela en octavo de básica para apoyar en quehaceres domésticos o trabajos en el campo (Plan Ecuador, 2016).

Una de las provincias en la Sierra del Ecuador que forma parte de estos datos es Cotopaxi, en especial sus comunidades de San Ramón-Quicinche.

Por ello hemos decidido que los fondos recaudados en la campaña, sea destinados para una de las niñas en esa comunidad.

El momento que una niña accede a educación y culmina el bachillerato, en un futuro cuando sean adultas, reinvertirán el 90% de sus ingresos en su familia en temas de educación, salud y alimentación, frente al 35% de los hombres .

## **Introducción**

La campaña “DejémonosDeVainas: Niñas Sin Límites” se instaure para crear sensibilización acerca de la invisibilidad del 30% de niñas entre 0-14 años en el país que conforma la población del Ecuador. Muchas de ellas han sufrido segregación y abusos en varios aspectos, que no les ha permitido desarrollarse correctamente y en varios casos limita su proceso educativo.

De acuerdo a información de Plan Internacional, un 43% de las niñas no quiere dejar de estudiar, pero por diversas situaciones (familiar y económicas) tiene que dejar de hacerlo, algunas de ellas reingresan al sistema escolar, pero otras no. Por ello, la

campaña se basa en los derechos que tiene las niñas al igual que los niños para acceder a educación, donde se desea promover bienestar y protección de las niñas, apoyándose en las leyes del país.

La educación es un derecho que sin importar el género todos los seres humanos debemos tener acceso. Por ello, tanto niñas como niños deben tener ese derecho y su género no determina hacia que tienen acceso y que no. La igualdad hacia las niñas del Ecuador es un hecho y por el cual deseamos y vamos trabajar.

## **Objetivos comunicacionales**

### **OBJETIVO PRINCIPAL**

Informar a la comunidad de Cotopaxi San Ramón-Quicínche a través de una campaña de comunicación, sobre la discriminación de género, en específico los beneficios de inversión sobre la educación de niñas. Con el fin de promover la igualdad de género en el ámbito educativo.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Desarrollar 3 actividades de sensibilización para que participen al menos 100 personas, en las diferentes etapas de la campaña.
- Recaudar \$300 dólares para Plan Internacional Ecuador, para entregar dos becas estudiantiles.
- Alcanzar cobertura de la campaña en por lo menos 10 medios, ATL.
- Promocionar la campaña en redes sociales, obtener una participación mínima de 500 likes en Facebook, 100 seguidores en Twitter y 100 en Instagram.
- Involucrar que por lo menos 25 personas participen en la activación de la campaña.

## Consecución de objetivos

**Objetivo 1:** Desarrollar 3 actividades de sensibilización para que participen al menos 100 personas, en las diferentes etapas de la campaña.

### **Actividad 1:** Expectativa

En la comunidad de Cotopaxi, a través de uso de un fotobooth nos tomamos fotografías con las niñas/familias del lugar. Incentivando el empoderamiento, de que las niñas no tienen límites, ellas pueden llegar a donde quieran. A cada niña colocamos un sticker de que quieren ser de grandes, donde diga “Yo soy....” A parte se conversó con la comunidad para conocer cuáles son sus percepciones sobre la educación de niñas. Tuvimos la participación alrededor de 15 niñas.





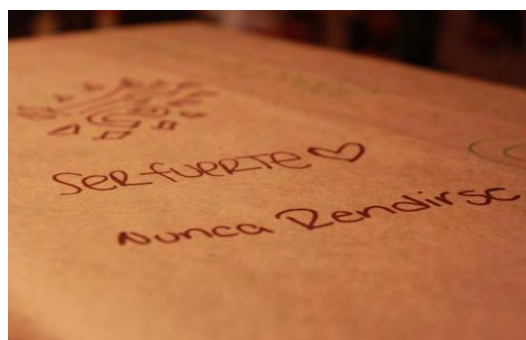
**Actividad 2: Informativa**

La charla informativa que estuvo a cargo de Duval Muñoz, integrante de Plan Internacional Ecuador, quien habló sobre la buena inversión en la educación de las niñas. Lo necesario que es que se eduquen, además la importancia de hacer algo con el consentimiento de la otra persona. Para ello, se realizó una obra de teatro, donde reunimos a la gente de la comunidad para transmitir el mensaje. Tuvimos la participación de 60 personas.



### Actividad 3: Recordación BTL

Ventanas del alma, realizamos una exposición de fotográfica de las miradas de niñas, los ojos son la representación de sueños. Cada uno de estas fotografías fueron motivación para que cada persona escriba en un cubo-canvas lo que significa ser niña. El objetivo fue que más personas se apeguen a la campaña y reconozco una realidad sobre la cual hay que seguir trabajando en Ecuador. Tuvimos la participación de 80 personas.



**Objetivo 2:** Recaudar \$300 dólares para Plan Ecuador, para entregar una beca estudiantil.

**Actividad 1:** *Venta de Tejidos de Colores.*

Los cuáles fueron vendidos en un precio de \$3, durante la primera semana de la campaña, es decir del 8 noviembre al 15 de noviembre, estuvimos vendiendo en los Leones de la USFQ y en Ecuabuddies X-Mass Fest, donde tuvimos gran acogida de nuestro producto y vendimos toda nuestra mercadería recolectando un total de \$150 dólares por la venta de 50 estuches.



**Actividad 2:** *Evento*

Realizamos un monólogo teatral en el Patio de Comedias a cargo de Juana Guarderas, nuestra vocera, el evento tuvo un precio por entrada de \$15 dólares, donde \$ 5 dólares por cada entrada vendida fueron entregados a la Fundación Plan Internacional y aportar para becas de más niñas en el Ecuador. Obtuvimos ventas record, más de los esperado. Vendimos el doble de lo que esperábamos, siendo un total de 82 entradas vendidas, donde recaudamos \$410,00 dólares, con ello nos alcanza ya para tres becas estudiantiles.



**Objetivo 3: Alcanzar cobertura de la campaña en 10 medios ATL.**

Para ello, realizamos boletines de prensa que capturen la atención de los medios, después de ello desarrollamos un calendario de entrevistas para asistir a los mismos. Los medios en los que estuvimos presentes se muestran a continuación en el clipping realizado (en el CD se encuentra las noticias y entrevistas):



**Universidad San Francisco de Quito**  
**Clipping de Medios Campana #DejémonosDeVainas: Niñas Sin Límites**  
**Diciembre 2016**

La carrera de Comunicación Organizacional y Relaciones Públicas de la Universidad San Francisco de Quito presentó la campaña de mercadeo social, “#DejémonosDeVainas: Niñas Sin Límites ” a cargo de dos estudiantes, Carolina Dávila y Lissette Salcedo, con el objetivo de sensibilizar a las personas sobre la importancia de la educación sin importar el género y los beneficios de la misma para el futuro.

En cuanto a la ejecución de la campaña, ésta consistió en 2 fases, la fase de expectativa en la cual estuvimos presentes en la comunidad de Quicinché – San Ramón, en se transmitió a las personas de la comunidad que la niñas tiene derecho a estudiar y pueden ser lo que ellas deseen: Preseidentas, Científicas, doctoras, profesoras entre otras profesiones. Para ello utilizamos un photobooth que permitía que las personas se involucren y represente que quieren ser. y Para la fase informativa que constó de una charla y presentación teatral tomando en cuenta el enfoque en niñas y mujeres, ya que es importante tomar en cuenta su consentimiento, no se puede forzar a una persona a hacer lo que no desee. Finalmente, se buscó crear recordación con una evento BTL y un evento de clausura en la Creperola Patio de Comedias, ubicado en Quito, donde el arte, el teatro, la música y las expresiones se fusionan.

Antes y durante los múltiples eventos varias medios de comunicación fueron partícipes de las actividades realizadas durante la Campaña.

<b>No.</b>	<b>Noticia</b>	<b>Medio</b>	<b>Programa / Sección</b>	<b>Tamaño / Duración</b>	<b>Entrevistador</b>	<b>Calificación</b>	<b>Valoración Publicity</b>
<b>1</b>	Entrevista	Radio Futura	Esquina de mi Barrio	25 minutos	Johanna Silva	+	\$ 705, 00
<b>2</b>	Entrevista	Radio Municipal	La Tertulia Cultural	19 minutos	Fernando Cajo	+	\$ 570, 00
<b>3</b>	Mención	Radio Visión	Noticias	2 minutos	Michelle Oquendo	+	\$ 304,00
<b>4</b>	Mención	Radio Energía	Tarde de historias	2 minutos	Patricio Viteri	+	\$ 304,00
<b>5</b>	Cobertura	Informe y Punto	Sociedad	1 página	Iliana Cervantes	+	\$ 204,00
<b>6</b>	Entrevista	HCJB	Social	12 minutos	Edwin Chamorro	+	\$ 450,00
<b>7</b>	Entrevista	HOT 106	Outdoors	6 minutos	Giovanna Ubidia	+	\$ 250,00
<b>8</b>	Entrevista	Radio Sucesos	Enfoques	12 minutos	Consuelo Moreta	+	\$441,00
<b>9</b>	Entrevista	Radio El Tiempo	Habla Pichincha	30 min	Patricio Cevallos	+	-
<b>10</b>	Cobertura	Exacto Digital	Últimas Noticias	1 hoja	Patricio Cevallos	+	-

**Objetivo 4: Promocionar la campaña en redes sociales, obtener una participación mínima de 500 likes en Facebook, 100 seguidores en Twitter y 100 en Instagram.**

En cada uno de nuestras actividades invitamos a las personas a que se unan a seguirnos en redes sociales para que conozcan de todo el proceso de la campaña. Al mismo tiempo realizamos una parrilla de publicaciones con información de nuestra campaña como escritos del tema para educar y concientizar a nuestros seguidores.

**Actividad 1: Crear una fan page en Facebook**

En Facebook publicamos fotos y artículos sobre temas relacionados con la campaña, fue un medio excepcional para alcanzar a más personas y que apoyen nuestra campaña. Tuvimos un total de 806 seguidores, con un alcance de 6.341 personas y 292 interacciones.



### **Actividad 2: Crear una página en Twitter**

En Twitter publicamos en su mayoría los mismos artículos que el Facebook, pero con mensajes más cortos. Alcanzamos un total de 110 seguidores. Lo más estratégico en Twitter fue usar constantemente hashtags relacionados al tema y seguir a personas que están twitteando al respecto o hablen sobre las mismas temáticas. Entre varios seguidores que destacamos son nuestra madrina Juana Guarderas, que constantemente estuvo publicando información sobre nuestra campaña, además el apoyo de Emily Ulloa en redes, ella es una niña que desde muy corta edad se involucró con la tecnología, ha creado un robot para ayudar a niños con autismo y ello demuestra que las niñas no tienen límites.



### **Actividad 3: Crear un perfil de Instagram**

En Instagram alcanzamos 280 seguidores. Esta red social fue una gran sorpresa ya muchas personas relevantes al tema nos empezaron seguir, además la participación de gente en este medio es más personal que en redes como Facebook o Twitter. De tal forma, que en esta red social nos enfocamos en

publicar mensajes que generan más empatía, presentan información relevante y acciones sobre el tema.



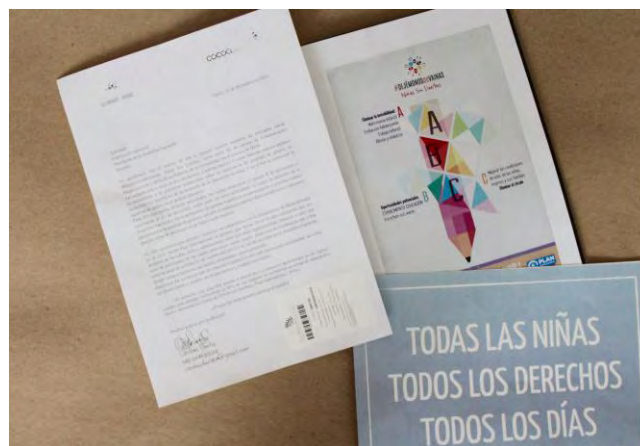
**Objetivo 5: Involucrar que por lo menos 15 personas participen en la activación de la campaña.**

Para ello realizamos un activismo pacífico en conjunto con las 5 campañas en la Asamblea Nacional para dar a conocer nuestro mensaje a personas referentes en las decisiones del tema, para que así ellos se comprometían con la causa: la educación de las niñas en el Ecuador, el mensaje tiene como público los Asambleístas y a la Presidenta de la Asamblea.

Por lo tanto, entregamos una carta a la presidenta de la Asamblea Nacional en la cual le dimos a conocer sobre la campaña #DejémonosDeVainas: Niñas Sin Límites de esa forma queremos tener su apoyo con la causa. Dentro de la carta propusimos una renovación de los Asambleístas para que sigan apoyando la causa y continúen trabajando por los derechos de las niñas en el decreto que firmaron en el 2012:



Declaratoria de Quito. Asimismo, dentro del lugar estuvimos parados frente a la Asamblea Nacional donde la gente nos observaba y preguntaba que estábamos realizando.



## Producción de la campaña

### Logo



El ícono utilizado en la campaña, es una ruleta de diversos seres, ya que este logo nace de una campaña global de discriminación a minorías: religión, orientación sexual, género, tercera edad, adopción e inmigrantes. Entonces cada uno de los colores representa a las campañas descritas anteriormente. En este caso específico, nuestra campaña sobre género representa la inclusión de las niñas a la educación. De tal forma que nuestro slogan es Niñas Sin Límites, por una educación más igualitaria. Nuestro color representativo es el fucsia, para demostrar en el empoderamiento de las niñas en el área de educación, así como su sencillez y dulzura para lograr cada objetivo en su vida.

### Producto

El producto que escogimos como soporte de nuestra campaña comunicacional fueron cartucheras/estuches los cuales representan una herramienta en la educación. La venta de este producto se relacionada con la libertad que las niñas tienen para expresar sus sueños, anhelos siendo un espacio en blanco para llenarlo de útiles. Además, el material con el que están hechas son tejidos indígenas en una gama

variada de colores para representar su cultura, ya que entre las estadísticas encontrados son alrededor de 225 niñas indígenas, donde existe un 36% que tiene rezago escolar y son la etnia con más bajos porcentajes de representación en educación (ODNA & Plan Internacional, 2010).

De esta forma las personas que las utilicen nos ayudarán a generar recordación del ícono que se encuentra en nuestro logo, es decir la unión de diferentes seres. El precio de venta al público será de \$ 3,00 y se promocionará en varios colores en diferentes centros comerciales de Quito.

### **Fundación**

La fundación con la que en conjunto trabajamos es Plan Ecuador, una fundación que lleva 52 años en el país trabajando por los derechos de los niños y niñas y la igualdad de las niñas. Su objetivo se centra en unir fuerzas para eliminar estereotipos y evitar que más niñas sean in-visibilizadas.

Durante más de 75 años, la organización ha venido creando alianzas poderosas para los niños y las niñas, y actualmente está presente en más de 70 países.

Plan International trabaja junto con los niños, jóvenes, colaboradores y socios para hacer frente a las causas fundamentales de la discriminación que enfrentan las niñas, así como todos los niños y niñas vulnerables. A través de su alcance, experiencia y conocimientos, el enfoque de Plan International es impulsar el cambio en las prácticas y políticas que beneficien a los niños y niñas en los planos local, nacional y mundial.

Su método es la investigación, actividades de incidencia, y el desarrollo comunitario, para promover los derechos de los niños, niñas y jóvenes, que los permite prepararse y responder a las crisis y a la adversidad.

A través de su trabajo, la organización busca valorar a las niñas y terminar con la injusticia contra ellas de tal manera que puedan ejercer sus derechos. Actualmente, Por ser Niña es la iniciativa global más significativa, un movimiento impulsado por Plan International para garantizar que las niñas de todas partes puedan aprender, liderar, decidir y prosperar (Plan Internacional, 2016).

### **Vocera de la Campaña**



Como vocera de nuestra campaña será Juana Guarderas, actriz ecuatoriana muy reconocida por su talento y trayectoria. Además, es dueña y directora del Patio de Comedias. Siendo ella una mujer que representa todo ese espíritu de educación hacia las niñas como su historia de vida, su imagen puede causar gran impacto en nuestro público y transmitir el mensaje de nuestra campaña para tener mayor acogida en cada uno de los eventos planificados.

## Presupuesto por objetivos/actividad

### Objetivo 1

<i>Expectativa</i>	
Detalle	Precio
Photo booth (cartón)	\$ 5,00
Marcador	\$ 0,00
Adhesivo blancos	\$ 2,00
<b>Total</b>	<b>\$ 7,00</b>

### Objetivo 1

<i>Recordación BTL</i>	
Detalle	Precio
Exposición Fotográfica	\$ 15,00
Globos	\$ 2,00
Cajas (3)	\$ 8,00
Papel Periódico	\$ 5,00
<b>Total</b>	<b>\$ 30,00</b>

### Objetivo 2

<i>Venta de producto</i>	
Detalle	Precio
Mesa	\$ 0,00
Mantel y decoración Afiches	\$ 5,00
Estuches	\$ 75,00
Logo e información de la campaña	\$ 5,00
<b>Total</b>	<b>\$ 85,00</b>

### Objetivo 2

<i>Evento</i>	
Detalle	Precio
Impresiones tickets	\$ 20,00
Impresiones publicidad	\$ 0,00
<b>Total</b>	<b>\$ 20,00</b>

### Objetivo 5

<i>Asamblea Nacional</i>	
Detalle	Precio
Flyers	\$ 5,00
<b>Total</b>	<b>\$ 5,00</b>

## Presupuesto Total de Campaña


### Niñas sin límites #Dejémonos de vainas

<i>Presupuesto</i>	
<b>Detalle</b>	<b>Precio</b>
Objetivo 1	\$ 37,00
Objetivo 2	\$ 105,00
Objetivo 3	-
Objetivo 4	-
Objetivo 5	\$ 5,00
<b>Total</b>	<b>\$ 147,00</b>

## Cronograma

<b>Lunes</b>	<b>Martes</b>	<b>Miércoles</b>	<b>Jueves</b>	<b>Viernes</b>	<b>Sábado</b>	<b>Domingo</b>
7	8	9	10	11	12	13 Expectativa
14	15	16	17 Informativa	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30 Recordación & Evento	1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13 Activismo	14	15	16	17	18
19	20	21 Presentación de Resultados				

## Objetivos Alcanzados

DATOS GENERALES		Nombre: Niñas sin lmites, #Dejémonosdevainas Lugar: Estudiantes: Carolina Dávila & Lisette Salcedo Tiempo: 8 noviembre-22 diciembre				Justificación: Existen un 14% de niñas indígenas entre 5 y 17 años no asisten a la escuela. 20% de niñas entre 5 y 17 años experimentan rezago escolar. 8% de niñas y niños abandonan la escuela en octavo de básica para apoyar en quehaceres domésticos o trabajos en el campo. (Plan Ecuador, 2016).			
Detalle	S1	S2	S3	S4	Presupuesto	SI / NO	Fuente de Verificación	Evidencia (Foto, video)	
<b>Objetivo General</b>  Informar a la comunidad de Cotopaxi, a través de una campaña de comunicación, sobre la discriminación de género, en específico los beneficios de inversión sobre la educación de niñas. Con el fin de promover la igualdad de género en el ámbito educativo.	<b>Objetivo 1</b> Desarrollamos 3 actividades de sensibilización para que participen al menos 100 personas, en las diferentes etapas de la campaña.	Actividad 1: Expectativa Comunidad Cotopaxi "Yo soy..."				\$7	SI	Fotografías y Video Adjunto	Página 120
		Actividad 2: Informativa Intervención de Duval Muñoz				\$0	SI	Fotografías y Video Adjunto	Página 121
		Actividad 3: Recordación BTL Ventanas del alma exposición fotográfica y cubo-canvas				\$30	SI	Fotografías y Video Adjunto	Página 122
		Evento: Obra teatral Creperola Patio de Comedias				\$20	SI	Fotografías y taquillero de entradas vendidas	Página 124
	<b>Objetivo 2</b> Recaudamos \$575 dólares para Plan Internacional y entregamos 4 becas estudiantiles.	Actividad 1: Venta de producto por el precio de \$ 3 en la USFQ.				\$85	SI	Fotografías	Página 123
	<b>Objetivo 3</b> Alcanzamos cobertura de la campaña en 10 medios ATL.	Actividad 1: Desarrollo de boletines de prensa para capturar la atención de los medios				\$0	SI	CD Adjunto	Clipping de medios Página 125
	<b>Objetivo 4</b> Promocionamos la campaña en redes sociales, obtuvimos una participación de 806 likes en Facebook, 110 seguidores en Twitter y 280 en Instagram.	Actividad 1: Crear Fan Page en Facebook				\$0	SI	<a href="https://www.facebook.com/ninassinlimites/">https://www.facebook.com/ninassinlimites/</a>	Página 126
		Actividad 2: Crear una página en Twitter				\$0	SI	<a href="https://twitter.com/ninassinlimites">https://twitter.com/ninassinlimites</a>	Página 127
		Actividad 3: Crear un perfil de Instagram				\$0	SI	Usuario: Niñas Sin Limites @ninassinlimites	Página 128
	<b>Objetivo 5</b> Realizamos 1 activismo pacífico para entregar un carta de requerimiento a la Asamblea Nacional	Actividad 1: Activismo Asamblea Nacional para conocer el estado de la Declaratoria de Quito en 2012 y que más asambleístas se una a la causa				\$5	SI	Fotografías y Documento recibido por la Asamblea Nacional	Página 129
Total					\$ 147,00				

**Logros alcanzados no esperados**

- Se realizó en conjunto con Plan Internacional una obra de teatro para dar a conocer la información sobre educación y género, en vez de una charla, donde se comunica dinámicamente la importancia de la educación tanto de niñas como de niños y su asistencia a la escuela es lugares de riesgos.
- Alcanzamos un total de 4 becas estudiantiles para el programa de Plan Internacional “Una Beca un Futuro”.
- Recaudamos \$275 dólares más de los esperado, siendo el objetivo \$300 dólares.
- Logramos llegar hasta la Asamblea Nacional, con un interés de Gabriela Rivadeneira por apoyar nuestra campaña y entrevista a nuestra causa.
- En Instagram y Twitter empezamos a ser seguidos por personas que apoyan y se encuentran unidos a campañas sobre género, así como personas que participan en la Asamblea Nacional.



## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La discriminación es conocida como el trato diferente y perjudicial a otras personas, por motivos de género, religión, color de piel, creencias, ideas políticas, entre otras. No es correcto pensar que discriminar está bien y que por el hecho de que otras personas no sea iguales hay que discriminarlas, al contrario, cada ser humano es diferente y eso debemos valorar, entender y respetar.

A su vez el concepto de género, está determinado por un cuerpo biológico: femenino o masculino, que delimita qué tipos de actividades debe hacer una mujer y hombre, donde las mujeres históricamente han sido limitadas, porque no eran consideradas capaces y no tenía el derecho de, se sostenía que su labor principal era ser un símbolo reproductor y protector. Esta situación empieza desde que son niñas, donde los pensamientos patriarcas estaban impuestos.

Entre las investigaciones que realizamos, encontramos varios datos que demostraban la vulnerabilidad de las niñas, por el simple hecho de ser niñas.

Plan Internacional una organización internacional que trabaja por los derechos niñas, afirmó a través de una investigación realizada a 7.000 adolescentes entre 12 y 16 años, en 11 países de 4 regiones: que sólo el 26% de las niñas afirmó que siempre deciden casarse, 1 de cada 3 niñas afirmó que jamás decide si se quedará embarazada, 1 de cada 3 niñas menciona que jamás se expresan ante niños, el 30% de niñas en África Occidental afirmó que nunca o rara vez se sentía seguras de ir a la escuela y 1 de cada 4 dijeron que se sentía cómodas en usar las letrinas de baño. La estratificación de estos datos, hacen relevante el conocer que la realidad para muchas niñas es diferente, a pesar de que ya existe leyes, el proceso avanza, es decir, ya existe un

mayor número de niñas que van a la escuela y culminan sus estudios, sin embargo, en la siguiente etapa existe diferencias claras, si contratar a un hombre o una mujer y cuanto pagarles a pesar de tener la misma posición. Por ello, es importante escuchar y no imponer, a pesar de que sean niñas, tiene derechos y es necesario conocer que desean, dejarlas vivir cada etapa, su niñez, adolescencia, juventud y vejez adecuadamente.

Debemos escuchar sus voces, entender y comprender que el género no es un determinante para cumplir sueños, nada esta impuesto.

A pesar de ello, todavía existe un índice de diferencias, de que puede hacer una niña y que no puede, entre varias barreras son las familiares, gubernamentales y la sociedad en sí.

“Casi la mitad (48%) de todas las adolescentes que participaron en el estudio afirmó que los niños y las niñas “jamás” o “rara vez” comparten las tareas de la casa” (Plan International, 2016). Además, ser responsable de las tareas impartidas en la casa toma tiempo, aquel tiempo puede ser utilizado para estudiar en el caso de las niñas. Otro punto importante, es que las tareas de la casa están relacionadas con el matrimonio a temprana edad y embarazos infantiles-adolescente. Estas situaciones se encuentran más en zonas de bajos recursos, pobreza, la solución que encuentran los padres es un matrimonio o vender su hija, entonces empieza adquirir responsabilidades a temprana edad que dan como resultado abandono escolar.

Por lo tanto, es un trabajo continuo, que requiere la participación de muchas personas, es necesario cambiar mentalidades y educar a las personas que seas niño o niña tiene derechos y todo es posible.

Por consiguiente, nació la campaña #DejémonosDeVainas: Niñas Sin Límites, de acuerdo a una investigación de 2 meses, específicamente sobre estadísticas y ejemplos de la discriminación de género en el país enfocándonos en las niñas y los roles que la sociedad espera que cumplan.

Consideramos que la educación es de suma importancia, ya que brinda acceso a la tecnología, independencia, recursos propios, control y decisión sobre la vida. Al tener educación mejorar la calidad de vida de las personas y de las sus familias. Se puede observar que organizaciones y entidades públicas han tomado marcha sobre la acción, se han preocupado sobre esta problemática, se debe mencionar que cuando se educa a una niña se rompe “ círculo”, eliminando estereotipo y patrones que se han marcado.

Ser niña dentro del país tiene diferencias de el de ser niño. En especial en las zonas rurales, donde una niña deja de ser niña a la edad 6 o 7 años porque adquiere responsabilidades de cuidado, en especial de los hermanos pequeños e inicia a participar recurrentemente en las labores de la casa, lo que las limita a desarrollar su proyecto de vida o ese se convierte en su proyecto de vida.

Otros aspectos, alarmante son los datos de violencia y como niñas sin antes de cumplir los 5 años tiene algún contacto sexual, generalmente son sus familiares cercanos quienes participan de esto y además existe reiteración en ese tipo de actos.

Asimismo, un aspecto fundamental es la diferencia en la relación que llevan con sus padres, ya que no debería ser diferente sino compartir las mismas actividades entre padres y madres.

Por lo tanto, el acceso a la educación a pesar de tener pleno y total acceso, su función se sigue representando como reproductoras y cuidadoras del seno familiar.

De tal forma que entre las recomendaciones que presentamos son las siguientes:

La creación de un entorno educacional y social en el que se trate en pie de igualdad a las mujeres y los hombres y a las niñas y los niños, en el que se los aliente a alcanzar su pleno potencial, respetando su libertad de pensamiento, conciencia, religión y creencias, y en el que los recursos educacionales promuevan imágenes no estereotipadas de las mujeres y de los hombres, ya que contribuiría eficazmente a eliminar las causas de la discriminación contra las mujeres y las desigualdades los mismos.

Trabajo conjunto con los medios de comunicación, universidades, escuelas, colegios, organizaciones barriales, entre otras instancias para mitigar la violencia infantil, el abuso sexual de niñas, y fortalecer el trabajo de educar desde principios y valores en las familias, en la sociedad, el concepto de libertad de decisión, de exploración, que no marquen a los niños y niñas en un grupo, sino que sean parte de un todo, destinando espacios físicos para una integración tanto en juegos como deporte y recreación.

Por lo tanto, es importante, re-definir la cultura política que buscan igualdad, que den un espacio vital al trabajo doméstico, pero que la responsabilidad sea compartida, donde se desarrolle una socialización de tareas en conjunto.

También, entre otra recomendación es trabajar en familia en la socialización de niños y niñas para que no tenga estereotipos marcados, sino que sean libre de elegir promover a los hombres a involucrar a las mujeres en más ámbitos, en muchos casos, son las mujeres mismas las que dice “por ser mujer no puedo, solo los hombres pueden”, entonces es una mentalidad y construcción de pensamientos sociales sobre los cuales hay que trabajar.

Parte de todo esto, el diseñar una estructura o sistema de denuncia, que estén bajo una confidencialidad, porque es necesario, repercutir las diferencias y más aún si estas diferencias crean violencia en el entorno.

Realmente, constituye una necesidad que el gobierno invierta en la educación de las niñas, ya que eso permite eliminar el círculo y evitar que las niñas tengan: embarazos adolescente, embarazos de alto riesgo, pobreza para ellos como en futuro las de sus familias, además manifestaciones de violencia.

Niñas Sin Límites, ha sido una campaña con dos objetivos de por medio: promover la conciencia a favor de la educación de niñas y generar fondos para que niñas de comunidades indígenas continúen en el sistema educativo, de esa forma lleguen a cumplir sus sueños. La realización de este proyecto obtuvo resultados tangibles, que permitieron llegar a muchas personas para que continúen apoyando a organizaciones como Plan Internacional y así más niñas se eduquen y lleguen a desarrollar todo su potencial convirtiéndose en mujeres que deciden, liderar, prosperar y crecen en su entorno. De tal forma, que entendemos la importancia de darle continuidad a esta campaña para mayor resultados y poner un alto a esta problemática social.

## BIBLIOGRAFÍA

- Abad, M. V., Herrera, G. C., Rodríguez, A. V., & Velasco, S. A. (2014). *La niñez y la adolescencia en el Ecuador Contemporáneo*. Quito.
- Aguado, J. F., & Molinero, L. (2012). *La sociedad que no amaba a las mujeres*. Madrid: LID.
- Andes. (2013, 23 de noviembre). *El reto de Ecuador es disminuir la desigualdad laboral entre hombres y mujeres*. Recuperado el 12 de octubre de 2016, de <http://www.andes.info.ec/es/noticias/reto-ecuador-es-disminuir-desigualdad-laboral-entre-hombres-mujeres.html>
- Asamblea Constituyente . (2008). *Constitución 2008*. Montecristi.
- Barón, S., Cascone, M., & Martínez, C. (2013). Estigma del sistema de género: aprendizaje de los modelos normativos, bullying y estrategias de resiliencia. 50 (3), 837-864.
- Bolaños, J. L., Moncayo, J. R., Salgado, J. S., & Zurita, Y. Q. (2014). *LA VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN EL ECUADOR: Análisis de los resultados de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres*. Quito: El Telégrafo .
- Bourque, S., Conway, J., & Scott, J. (1987). *The Concept of Gender*. Michigan : Michigan Press.
- Carrasco, R. O. (2008). *Muévete por una educación en igualdad*. Madrid: Departamento Educación para el Desarrollo de Entreculturas, InteRed y Ayuda en Acción.
- Código Nacional de la niñez y la adolescencia. (2003). Ley No. 100 en Registro Oficial 737. Quito.
- Common Girls . (2016). ¿De qué se trata #HeforShe? Recuperado el 24 de septiembre de 2016, de <http://www.thecommongirls.com/heforshe/>
- El Ciudadano. (2015, 17 de octubre). 300 niñas y adolescentes firmaron una declaratoria que fortalece la lucha por la equidad de género. Recuperado el 2016, de <http://www.elciudadano.gob.ec/300-ninas-y-adolescentes-firmaron-una-declaratoria-que-fortalece-la-lucha-por-la-equidad-de-genero/>
- EL PAIS. (14 de septiembre de 2014). El discurso de Emma Watson en la ONU . Recuperado el 24 de septiembre de 2016, de <http://smoda.elpais.com/celebrities/el-discurso-de-emma-watson-en-la-onu-que-todos-hombres-y-mujeres-deberiamos-leer/>
- El Universo. (2016, 27 de marzo). Algunos testimonios de la iniciativa Cartas de Niñas. Recuperado el 2016, de <http://www.eluniverso.com/noticias/2016/03/27/nota/5488632/alunos-testimonios-iniciativa-cartas-ninas>
- Escuela de Administración Pública de Extremadura. (2009). *GUÍA DE FORMACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LA IGUALDAD EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA*. Mérida: JUNTA DE EXTREMADURA.

- Fundación SURT. (2015). Maleta Pedagógica. Recuperado el 22 de septiembre de 2016, de Equidad de Género : <http://www.surt.org/maletainterultural/index.php?vlg=0&vmd=0&vtp=0&vit=4&tex=16#borde-op>
- García, M. J. (1997). El género como condicionante de la elección de carrera. Santiago de Compostela: Universidad Santiago de Compostela.
- Gallardo, C., Pérez, A., & Vásquez, A. (2007). El tiempo de ellas y ellos. Quito : INEC y CONAMU .
- GetVoip. (2 de febrero de 2016). ¿Cuántas horas se trabaja en los países del mundo? Recuperado el 24 de septiembre de 2016, de <http://www.masquenegocio.com/2016/02/06/horas-trabajo-paises/>
- Global Fund for Women. (2016). Key Issues. Recuperado el 24 de septiembre de 2016, de <https://www.globalfundforwomen.org/key-issues/#.V-ia4Tu9fBE>
- Human Development Report. (2008). GEM. Recuperado el 22 de septiembre de 2016, de <http://www.rrojasdatabank.info/hdr20072008tab29.pdf>
- INEC. (2010). *Primera Encuesta de Trabajo Infantil*. Quito: Ecuador en cifras.
- Kandel, E. (2006). División sexual del trabajo ayer y hoy: una aproximación al tema. Buenos Aires : Dunker .
- Martínez, M. J., Mateos, C., & Rodríguez, D. (2009). IDENTIDAD Y ESTEREOTIPOS DE LA MUJER EN EL DEPORTE. UNA APROXIMACIÓN A LA EVOLUCIÓN HISTÓRICA . Las Palmas Gran Canaria: Universidad de las Palmas de Gran Canaria.
- ODNA & Plan Internacional. (2010). *Los niños y niñas del Ecuador a inicios del siglo XXI*. Quito.
- Plan Internacional & Observatorio Social del Ecuador. (2013). *Niñez excluida en el Ecuador Contemporáneo*. Quito: OSE.
- Plan Internacional. (2016). Por ser niña. Recuperado el 2016, de <https://plan-international.es/por-ser-niña/campaña-por-ser-niña>
- UNICEF. (septiembre de 2014). *Situación de las Niñas y adolescentes mujeres*. Recuperado el 15 de octubre de 2016, de [http://www.unicef.org/ecuador/children\\_28785.htm](http://www.unicef.org/ecuador/children_28785.htm)
- Universo, E. (2015, 15 de noviembre). Hay menos oportunidades para las mujeres en Ecuador.
- Viteri, M. A. (2013). Niñez excluida en el Ecuador contemporáneo. En P. I. Ecuador. Quito.
- Witt, S. (1997). Parental Influence on Children's Socialization to Gender Roles. Recuperado el 2016 de 21 octubre de 2016, de <http://gozips.uakron.edu/~susan8/parinf.htm>